

Rusia y Ucrania golpes y propaganda

EL KREMLIN intensifica ataques cerca de la frontera y cierra puerta a negociar la paz; Zelenski presume eficacia de sistemas aéreos donados por EU y Alemania. **pág. 20**



Foto/Reuters

Preso y vinculado a proceso el fiscal de Morelos; su abogado insiste: tiene fuero

URIEL CARMONA queda en prisión preventiva en el Reclusorio Sur; juez le dicta medida por riesgo de que obstaculice investigación; Sheinbaum celebra decisión; obispo de Cuernavaca critica captura. **pág. 3**

Uriel Carmona DELITO: Retardo de la justicia, en el caso de la investigación por el feminicidio de la joven Ariadna Fernanda



Foto/Especial

La Razon DE MEXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 7 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4408

PRECIO \$10.00

SE DISPARAN QUEJAS EN CONDUSEF

Vulnerabilidad digital: crecen 26% fraudes bancarios a adultos mayores

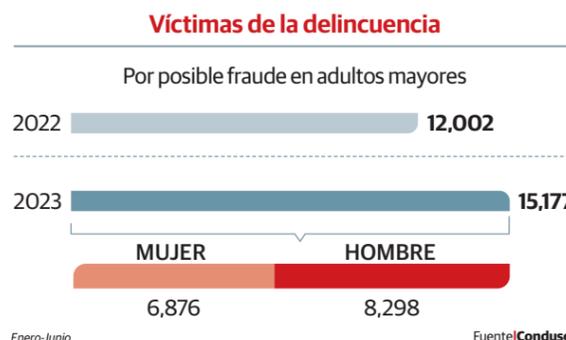
ALINA ARCHUNDIA

Los envuelven con falsos servicios, ofertas, peticiones o amenazas; también los cazan en cajeros automáticos los llamados "talladores"

Las causas de las denuncias más frecuentes son consumos no reconocidos y las transferencias electrónicas no realizadas con 64% **pág. 16**



ES INACEPTABLE que les exijan a los adultos mayores hacer uso de la banca digital, cuando nadie se ha dado a la tarea de capacitarlos en los conocimientos básicos de ciberseguridad **Adolfo Arreola** Experto en ciberseguridad



XÓCHITL ACUSA RARA CAPTURA DE FIRMAS: "TIENEN 100 MIL Y NO LOS VEO EN LA CALLE"

LA ASPIRANTE del Frente cuestiona que cambio en plataforma permitió registro masivo; teme que alguien haya empezado a recabar apoyos para varios candidatos. **pág. 10**



“SIENTO que empezó a haber alguien que está juntando firmas para muchos candidatos, sin hacer este proceso ciudadano que nosotros sí estamos haciendo” **Xóchitl Gálvez** Aspirante del Frente

DESAPARICIONES SE DISPARAN 119% EN ZACATECAS

CASOS pasan de 243 a 432 entre enero y hasta principios de agosto; colectivo en la entidad señala que hay suspensión de búsquedas por vacaciones. **pág. 11**

ASESINAN en Guerrero a esposo de Zulma Carvajal, próxima al gobierno estatal, quien señala del hecho a David Gama, edil de Iguala; éste se deslinda.

HOY ESCRIBEN

EL DUENDE Peligro en el ISSSTE **pág. 6**

LEONARDO NÚÑEZ Trump: el delito no es mentir **pág. 21**

JAVIER SOLÓRZANO No se ve por dónde **pág. 2**

DIPUTADOS del PRI, PAN y PRD buscan sumarse a acciones de padres contra textos gratuitos; hay materiales retrógradas, señala diputado Cházaro. **págs. 6 y 7**

Góbers 4T dan otro empujón a libros; oposición va por pararlos



LA DOS

76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 202210 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaBRONZE
MAJOR PRIZES
Universidad
de Navarra en
Pamplonaa!
DISEÑO
PREMIOS28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFICADASUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Mano partidista en el Frente

Ahora sí la temperatura se disparó en el Frente Amplio por México, con el señalamiento hecho ayer por la senadora **Xóchitl Gálvez** en el sentido de que hubo algo "raro" para favorecer a algunos de sus contrincantes internos con la recolección de firmas. La legisladora no dio nombres, pero a los observadores no se les escapó el dato de que quienes anunciaron que ya rebasaron el umbral fueron, entre otros, la priista **Beatriz Paredes** y el panista **Santiago Creel**. Xóchitl dijo que no puede creer que algunos personajes hayan conseguido las firmas requeridas, casualmente después de una actualización de la plataforma digital. Tras lo dicho por Xóchitl, muchos ya no saben si la mano que meció esa cuna fue negra, tricolor, azul o amarilla o una mezcla de todas. Como sea, la legisladora ya pidió al Comité Organizador que revise el caso. Veremos hasta dónde llega esto.

Cierre de filas en Guerrero

Y fue un grupo de mujeres profesionistas de Morena, encabezadas por **Mariana Jaimes Alarcón**, **Pilar Pérez Gutiérrez**, **Marisol Bazán Hernández**, **Teresa Nava Alfaro** y **Concepción Alarcón Catalán**, el que manifestó su respaldo y apoyo a la gobernadora **Evelyn Salgado** tras los ataques mediáticos de los que, acusaron, ha sido víctima en los últimos días. Y no sólo eso sino que apuntaron que en el fondo de esos embates contra la mandataria estatal hay violencia política de género, y apuntaron hacia declaraciones del obispo **Salvador Rangel**. "Los conflictos sociales se han resuelto con diálogo, sin represión. Las mujeres de Guerrero exigimos enérgicamente poner alto de manera inmediata a la violencia política y mediática de la que está siendo víctima la gobernadora", señalaron en una conferencia en la que plantearon un listado de resultados del gobierno estatal en distintas materias. Ahí el dato.

Presencia de Sheinbaum

Y quien sin perder el paso empieza también a dar saltos cuidados —por aquello de las reglas internas que impiden a las corcholatas explayarse mejor—, es **Claudia Sheinbaum**. Ayer la Jefa de Gobierno con licencia dio cuenta de la necesidad de continuar con el Plan Sonora, basado en la nacionalización del litio y que podría convertirse en un detonante de inversión en el país y con el componente de generación de energía limpia que se impulsa en esa entidad, "uno de los proyectos más importantes para el futuro de México, pero también del mundo", consideró. Por cierto que además de actos con amplios aforos, su voz está siendo relevante en medio de la coyuntura que se abrió con la detención, promovida por la fiscalía capitalina, del fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, quien ayer fue vinculado a proceso y estará preso en el Reclusorio Sur.

La cartilla de Marcelo

Y por cierto que, nos comentan, es **Marcelo Ebrard** la corcholata que busca acelerar de cara a la cada vez más cercana encuesta en la que resultará elegido el defensor de la 4T, o para no andar entre las ramas, su candidato presidencial. Ayer el excanciller presentó una propuesta para las mujeres denominada Pasaporte Violeta, el cual consiste en un apoyo de 3 mil pesos mensuales para las jefas de familia que mantienen su hogar. "Hoy tenemos programas y acciones distintas, acciones dispersas, y hay otros puntos que no hemos cubierto todavía, se ha avanzado muchísimo, pero tenemos que dar un paso adelante que es organizar toda la acción del gobierno para ese fin", consideró Ebrard en un acto en el que estuvo acompañado de su esposa, **Rosalinda Bueso**. Faltan 3 semanas para la encuesta.

Definiciones en Yucatán

Y en donde ya pusieron fecha para que salga humo blanco es en Yucatán, pues dentro de una semana se conocerá al candidato del PAN a la gubernatura en el 2024. Ayer, el dirigente nacional del blanquiazul, **Marko Cortés**, indicó que entre el 11 y 13 de este mes se realizará una encuesta, cuyos resultados se darán a conocer el 15. Fueron considerados para participar en el ejercicio **Renán Barrera**, alcalde de Mérida; **Liborio Vidal**, secretario estatal de Educación; **Julián Zacarías**, alcalde de Puerto Progreso, y **Rommel Pacheco**, diputado federal. Hasta donde se pudo saber, los cuatro estuvieron de acuerdo en las reglas de esta miniconferencia interna, de la cual saldrá el abanderado para sustituir al gobernador **Mauricio Vila**. Lo que ocurra aquí, nos dicen, influirá para bien o para mal en otros procesos, por lo que muchos ojos estarán puestos en estos días en Yucatán. A estar pendientes.

Alerta a tiempo en GAM

Dice el dicho que "más vale prevenir que lamentar". El asunto viene a colación por el hecho de que desde hace casi un mes una familia detectó un enorme socavón debajo de su casa en la colonia Providencia de la alcaldía Gustavo A. Madero, el cual representa un riesgo para la integridad de quienes viven ahí. El tema no es menor, pues apenas el pasado jueves otro agujero se tragó un gimnasio en el deportivo Gertrudis Sánchez, muy cerca del que ahora amenaza a una familia. Lo deseable, nos dicen, es que las autoridades intervengan ante el riesgo reportado en la colonia Providencia y que tomen medidas para revisar el drenaje de toda la zona, ya que el propio Sacmex reconoce la existencia de tres socavones por ruptura de tuberías. No se trata de alarmar, sino de emitir una alerta a tiempo, para que se actúe antes de que haya consecuencias que lamentar.

QUEBRADERO

NO SE VE POR DÓNDE

El INE está tratando de darle salida a las irregularidades de unos y otros, de no hacerlo terminará por estar rebasado y el proceso quedaría al garete. Es fundamental que prevalezca la institución para la organización y calificación de las elecciones.

Será necesario después del proceso hacer los muchos cambios que se requieren. No tiene sentido que el Presidente quiera cambios en su gestión. La experiencia que deja una elección será un elemento más para instrumentar las necesarias nuevas formas para mantener la democracia y elecciones.

No se ven intenciones de que los actores políticos estén en línea con fortalecer las instituciones electorales. Lo que se va viendo son más bien acciones que lo que terminan haciendo es presionar aún más a las autoridades electorales, porque con ello las obligan a tener que regular los planteamientos de unos y otros, particularmente los del Presidente que sistemáticamente arremete contra el INE a pesar de que el instituto está ya conformado por nuevos consejeros cercanos al mandatario.

López Obrador desde siempre ha sido un crítico de la forma en que se manejan las elecciones. Unas veces porque sin la menor duda fue afectado, pero otras también porque fue derrotado, si bien en medio de controversias, lo cierto es que no se terminó evidenciando ante la ley las irregularidades.

El pasado proceso electoral dejó en claro que en fondo y forma la organización y calificación de las elecciones, sin soslayar irregularidades, fueron aprobadas y reconocidas por todos los actores políticos, lo que incluye a los derrotados.

El Presidente es una de las grandes claves en lo que viene. El problema es que no hay indicios de que vaya a cambiar su narrativa, lo que apunta es más bien lo contrario.

El nuevo lance contra Xóchitl Gálvez y su negativa a reconocer que ejerció violencia política de género es una prueba más de lo que sale desde Palacio Nacional. Las autoridades están en un lío. El mismísimo Presidente podría estar en la lista de los violentadores, lo cual sería un serio revés en la vida política y personal del tabasqueño.

En medio de escenarios complejos y algunos inéditos, la situación obliga a una dosis de serenidad, la cual incluye redes sociales y medios de comunicación. De no hacerlo vamos a entrar en un toma y daca interminable en donde puede llegar a una afectación a las elecciones mismas y a su resultado.

El tamaño del problema que se puede venir es mayúsculo, porque podríamos entrar en una crisis que lleve a una confrontación de alto alcance. Las cosas se nos pueden ir de las manos con relativa facilidad, porque no hay un ambiente entre nosotros que permita al menos atemperar los ánimos.

Al final se puede provocar una situación en que las calles puedan ser la búsqueda de imponer condiciones de unos y otros. Quienes al final sean los representantes de los partidos para la Presidencia van a ser los corresponsales de cualquier escenario. Deben ser conscientes del estado de las cosas en lugar de alentar la confrontación fuera de las reglas y deben ser los que impulsen la razón y el derecho.

Si bien estamos a menos de un año del proceso, es evidente que lo que se vaya haciendo desde ahora va a ser fundamental en el desenlace. Si las candidatas no aprecian la importancia de todo ello vamos a entrar en un callejón sin salida, el cual podría tener "salidas" si se hace valer ante sus seguidores la importancia de la civilidad política y de la vida en democracia y libertad, lo que por momentos parece ser, es lo que menos anda importando.

RESQUICIOS.

La delincuencia organizada avanza y si nos atenemos a lo sucedido en los últimos días la delincuencia quiere ser parte oficial del proceso electoral a su manera. La improvisación y la imposición de origen en el ámbito político están determinando las reglas.

JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@yahoo.com.mx

SI BIEN estamos a menos de un año del proceso, es evidente que lo que se vaya haciendo desde ahora va a ser fundamental en el desenlace

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

LUNES 07.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Elementos del Ejército arriban a BC y Sonora

AYER, ALREDEDOR de mil 500 efectivos de la Sedena llegaron a ambas entidades del noroeste del país con el objetivo de reforzar la seguridad e inhibir las actividades criminales, principalmente en el Valle de Mexicali, San Luis Río Colorado, Sonoyta, el Gran Desierto de Altar y el Golfo de Santa Clara.

Permanecerá en el Reclusorio Sur

Fiscal de Morelos es vinculado a proceso por caso Ariadna Fernanda

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

El fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, fue vinculado ayer a proceso por delitos contra la administración y procuración de justicia, relacionados con el caso del feminicidio de la joven Ariadna Fernanda López Díaz.

La audiencia, durante la cual también se le dictó la medida cautelar de prisión preventiva, tuvo una duración de aproximadamente 15 horas con intervalos por recesos y concluyó en la madrugada de ayer.

URIEL CARMONA fue detenido en una residencia de Cuernavaca, Morelos, el pasado viernes, por elementos de la Policía de Investigación, la Semar y policías locales.

Eldato

Durante la diligencia, el juez de control consideró que Carmona Gándara puso obstáculos para que se realizara adecuadamente la investigación sobre el crimen cometido en contra de la joven oriunda de la Ciudad de México y se intimidara a testigos, con lo que abusó de su poder como autoridad.

En el área de juzgados del Reclusorio Sur, el impartidor de justicia fijó un plazo de 30 días para la investigación complementaria y citó a la próxima audiencia el próximo 7 de septiembre, por lo que al menos hasta esa fecha Uriel Carmona permanecerá privado de su libertad.

El juez rechazó la presentación de un amparo por parte de la defensa del acusado, el cual supuestamente impedía que fuera detenido.

Al respecto, el vocero de la Fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara, aclaró que la suspensión provisional que presentó la defensa fue obtenida el viernes, pero cuando ya estaba consumado el acto de la detención, por lo que no surtió efectos.

Por su parte, el abogado Rodrigo Ugalde, titular de la defensa de Carmona, comentó que el juez de control tuvo "una actitud agresiva", e incluso, aseguró, amenazó a su cliente con multarlo en dos ocasiones.

JUEZ CONSIDERA que Uriel Carmona puso obstáculos para que se realizara adecuadamente la investigación sobre el crimen; rechaza amparo presentado por la defensa del acusado



EL TEMA AQUÍ es que una persona dedicada a procurar la justicia la obstruyó, mintió, y particularmente en un caso tan grave como un homicidio a una mujer por el solo hecho de ser mujer, un feminicidio

Claudia Sheinbaum
Exjefa de Gobierno



¿DÓNDE QUEDÓ el Estado de derecho? Se ha pisoteado la Constitución, ésa es una evidencia. Hay casos muy graves y llenos de corrupción donde se debería actuar y no se actúa, eso hace pensar muchas cosas

Ramón Castro
Secretario de la CEM

Ugalde advirtió que existe la posibilidad de solicitar un cambio de juez, debido a que "el proceso está siendo orquestado desde el Gobierno federal".

Aseguró que "cuando (el juez) ya había dicho que no había elementos para poderlo tener en prisión preventiva justificada, casualmente lo interrumpe su auxiliar de sala diciendo que se corta el audio, hace una pausa de 25 minutos, regresa y decreta prisión preventiva por una tontería".

En tanto, la Fiscalía de Justicia capitalina informó que las indagatorias señalan que el servidor público realizó declaraciones públicas de forma "falsa y maliciosa, que no correspondían a la realidad, ni a los hechos notorios y públicos".

Además, dijo, sus declaraciones no coincidían con lo registrado en las investigaciones de la institución a la que representa, es decir la Fiscalía de Morelos, por lo que entorpeció de manera indebida la procuración de justicia.

7
De septiembre del 2023 se realizará la próxima audiencia en el Reclusorio Sur

EL CRIMEN. Ariadna Fernández desapareció el pasado 30 de octubre alrededor de las 21:00 horas. Luego de reunirse



TRASLADO de Uriel Carmona a la Ciudad de México, el pasado 4 de agosto.

Sheinbaum aplaude fallo; obispo ve violación a ley

Por Magali Juárez y Eunice Cruz

CLAUDIA SHEINBAUM celebró la vinculación a proceso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, porque aseguró que esto representa justicia para Ariadna Fernanda López, asesinada en octubre del año pasado.

A través de sus redes sociales, la exjefa de Gobierno de la Ciudad México compartió un videomensaje en el que se refirió al caso y dijo que es relevante porque se actuó en contra de un funcionario que, en lugar de procurar la justicia, la obstruyó en un caso de feminicidio.

"El día de ayer fue vinculado a proceso el fiscal de Morelos por obstrucción de la justicia en el feminicidio de Ariadna, ¿cuál es la relevancia de este caso? Se trata de una joven que desapareció en la Ciudad de México a finales de 2022 y lamentablemente fue hallado su cuerpo en Morelos, el fiscal de Morelos en ese momento dijo que había sido una muerte por broncoaspiración; posteriormente, la Fiscalía de la Ciudad de México, a petición de la familia, en una investigación mayor, encontró que en efecto había sido un feminicidio, detuvo a los culpables.

"El tema aquí es que una persona dedicada a procurar

la justicia la obstruyó, mintió, y particularmente en un caso tan grave como un homicidio a una mujer por el solo hecho de ser mujer, un feminicidio. Por eso decimos que para Ariadna está habiendo justicia, un abrazo solidario a su familia", manifestó.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México puntualizó que en la Cuarta Transformación no se tolerará la impunidad.

Sin embargo, para el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro, la detención de Carmona fue una violación a la Constitución, debido a que tiene fuero y éste fue desconocido por la Fiscalía General de la República (FGR).

"¿Dónde quedó el Estado de derecho? Se ha pisoteado la Constitución, ésa es una evidencia. Hay casos muy graves y

llenos de corrupción donde se debería actuar y no se actúa, eso hace pensar muchas cosas e interpretaciones", declaró el obispo.

Además, apuntó que para "encontrar la verdadera paz hemos de luchar por la verdad y justicia", refiriéndose al giro de la orden de aprehensión por el delito de retardo en la justicia en el caso de Ariadna Fernanda.

RAUTEL "N" y Vanessa "N", fueron dos de las personas con las que Ariadna estuvo antes de su muerte. A partir de las últimas grabaciones en las que aparece, ambos fueron sospechosos.

Eltip

con sus amigos en la colonia Condesa de la Ciudad de México tomó un taxi y un día después fue encontrada sin vida sobre la carretera La Pera-Tepoztlán, en el estado de Morelos.

En un primer momento, la Fiscalía de Morelos, en voz de su titular, Uriel Carmona, aseguró que la mujer había muerto por una congestión alcohólica, lo que fue reiterado días más tarde por personal de esta institución.

"La causa de la muerte es broncoaspiración por intoxicación etílica, se encontró líquido y alimentos obstruyendo la tráquea, lo que condujo a la falta de oxigenación y luego a la muerte", dijo la

responsable del Servicio Médico Forense de la Fiscalía de Morelos, Jazmín Herrera.

Sin embargo, al tratarse de una persona que fue reportada como desaparecida en la Ciudad de México, la Fiscalía capitalina realizó su propia investigación y determinó que Ariadna presentaba huellas de golpes y perfiló el caso como un feminicidio.

A partir de entonces la Fiscalía de Morelos y la administración capitalina, en ese momento encabezada por Claudia Sheinbaum Pardo, se enfrascaron en una polémica que duró varios días, en la cual cada entidad defendía su versión de los hechos.



MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ, en imagen de archivo.

Alistan autopsia para aclarar la muerte de Mafer

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

AUNQUE LA SECRETARÍA de Relaciones Exteriores no dio detalles sobre la causa de la muerte de María Fernanda Sánchez, precisó que la Embajada de México en Alemania acompaña a su familia, y a su vez subrayaron que a más tardar el miércoles de esta semana la autopsia de la joven revelará lo ocurrido.

“No hay evidencia de violencia, pero eso va a quedar con mucha más claridad, una vez que se complete la autopsia, la siguiente semana”, dijo la Embajada de México en Alemania.

EL PASADO JUEVES, la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) emitió una ficha amarilla para la localización de María Fernanda Sánchez.

Eldato

Cabe destacar que las autoridades alemanas informaron el sábado sobre el hallazgo del cuerpo de la joven mexicana de 24 años que había desaparecido en Berlín el pasado 22 de julio, y cuyo caso había movilizó a ciudadanos de la capital alemana en su búsqueda.

“Autoridades de Alemania informaron del hallazgo de una joven fallecida que corresponde con las características de la mexicana María Fernanda Sánchez; verifican identidad”, expuso en un mensaje en redes sociales la cancillería mexicana.

La Policía de Berlín detalló: “La persona desaparecida fue encontrada sin vida por un transeúnte en el Canal Teltow en Adlershof”, agregando que se trataba de un barrio periférico de la capital alemana.

“Con profundo dolor les informamos que el día de hoy 5 de agosto, la policía de Alemania confirmó que nuestra hija María Fernanda fue encontrada sin vida”, señalaron los familiares de María Fernanda en un comunicado.

Ante ello, la canciller mexicana, Alicia Bárcena, reiteró en redes sociales el acompañamiento “con respeto y solidaridad” a la familia de la joven y afirmó que la SRE dará puntual seguimiento a la investigación de lo ocurrido.

La búsqueda de “Maffy”, como la llamaban sus amigos, inició desde que desapareció el pasado 22 de julio de su vivienda y terminó cuando sus familiares confirmaron que había sido hallada en un canal de la capital alemana el sábado.

22
De julio desapareció Mafer en la capital alemana

Por cada 157 casos, una persona pisa la cárcel: IBD

Queda impune el 99% de los delitos sexuales

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República señaló que prevalece una impunidad de 99.4 por ciento en materia de delitos sexuales en el país, ya que por cada 157 crímenes cometidos, sólo una persona pisa la cárcel.

La investigación denominada “El panorama de la violencia sexual contra las mujeres en México”, que fue elaborada por el especialista César Alejandro Giles Navarro, refiere que diariamente, en promedio, son violadas 243 mujeres mayores de 18 años.

EN MAYO, la reforma constitucional denominada 3 de 3 contra la violencia fue aprobada en 23 congresos locales; esta impide que deudores alimentarios lleguen a cargos públicos.

Eldato

Indica que durante el primer semestre de este año se denunciaron cada día en promedio 66 presuntos delitos de violación en las procuradurías y fiscalías de las entidades; sin embargo, advierte que la mayoría de las víctimas no denuncia, por lo que la cifra negra del delito de violación es mucho más alta.

El análisis respaldado por el Instituto Belisario Domínguez, que preside el senador del PRI, Manuel Añorve, señala que, en cuanto al castigo de estos delitos, predomina la impunidad.

Apunta que sólo en 2021, año en el que se registraron 1.7 millones de delitos sexuales, sólo fueron reclusas 10 mil 807 personas, acusadas de delitos contra la libertad y seguridad sexual, lo que implica que sólo ha sido procesado el 0.6 por ciento del total de agresores.

“Estos números reflejan una situación inaceptable, así como la urgente necesidad de tomar acciones inmediatas para garantizar la seguridad y protección de las mujeres”, considera el estudio.

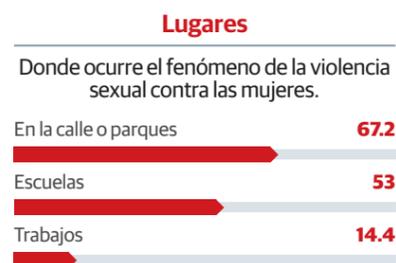
Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

ANTE LO QUE SEÑALARON como una escalada de violencia en el país, senadores de oposición demandaron al Gobierno federal que presente una información detallada sobre las actividades de la Guardia Nacional durante este año.

De cara al inicio del periodo ordinario de sesiones, apuntaron que se debe contar con datos pormenorizados de su actuación y no sólo el informe con “deficiencias” que presentó la corporación desde marzo pasado.

“Se notan algunas deficiencias respecto a los datos, las líneas rectoras y los alcances que debe tener la participación de

INVESTIGACIÓN REFIERE que diariamente, en promedio, son violadas 243 mujeres mayores de edad; indica que en la primera mitad de este año se denunciaron 66 crímenes al día



Cifras en porcentaje Fuente: Inegi

El análisis retoma datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), elaborada por el Inegi cada cinco años, que ofrece información sobre las experiencias de violencia física, económica, sexual, psicológica y patrimonial que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en los ámbitos familiar, escolar, laboral, comunitario y de pareja.

En su edición del 2021, la encuesta señala que 49.7 por ciento de las mujeres mayores de 15 años manifestó haber sido víctima de alguna forma de violencia sexual a lo largo de su vida.

En cuanto a los lugares en los que ocurre el fenómeno de la violencia sexual contra las mujeres, destacan la calle o los parques, con una prevalencia del 67.2 por ciento, seguido de la escuela, con 53 por ciento y el ámbito laboral, con 14.4 por ciento.

Refiere que el grupo de edad más afectado por la violencia sexual es el de mujeres de entre 15 y 24 años, con 42 por ciento de incidencia, seguido del

Reformas en la materia

En los últimos años, el Congreso de la Unión ha:

APROBADO
La prisión preventiva oficiosa para abusadores de menores de edad

La “Ley Olimpia”

La “Ley 3 de 3” contra la violencia de género

ANALIZA
La eliminación de la prescripción para el delito de violación

Medidas más drásticas, como la castración química para violadores

grupo de edad de entre 25 y 34 años, con 32 por ciento.

Además da a conocer que las mujeres con más educación son también las más afectadas por la violencia sexual, pues las mujeres con educación media superior y superior completas son las que tienen mayor prevalencia, además de que este delito afecta más a las mujeres solteras (39.1 por ciento) que a las mujeres casadas o unidas en una pareja (17.9 por ciento).

El estudio resalta que en los últimos años, el Congreso de la Unión ha aprobado algunas reformas para atender la violencia sexual contra las mujeres, como el establecimiento de la prisión preventiva oficiosa para abusadores de menores de edad, la Ley Olimpia y la 3 de 3 contra la violencia de género.

Sin embargo, otras reformas, como la eliminación de la prescripción para el delito de violación y medidas más drásticas, como la castración química para violadores, aún son analizadas por el Legislativo.

Piden detalles sobre acciones de la GN

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

ANTE LO QUE SEÑALARON como una escalada de violencia en el país, senadores de oposición demandaron al Gobierno federal que presente una información detallada sobre las actividades de la Guardia Nacional durante este año.

De cara al inicio del periodo ordinario de sesiones, apuntaron que se debe contar con datos pormenorizados de su actuación y no sólo el informe con “deficiencias” que presentó la corporación desde marzo pasado.

“Se notan algunas deficiencias respecto a los datos, las líneas rectoras y los alcances que debe tener la participación de

la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad y que resultan indispensables para el análisis que debe realizar el Congreso respecto de sus labores.

“La crisis de violencia que permea en todo el territorio nacional requiere de una estrategia clara que atienda la falta de presencia estatal en detrimento de las libertades y derechos de las y los ciudadanos”, manifestó la ahora senadora independiente, Claudia Ruiz Massieu.

En el mismo sentido se expresó el legislador del PAN, Damián Zepeda, quien aseveró que el último encuentro que sostuvieron con los integrantes de las Fuerzas Armadas, en la Comisión Bicameral, que se reali-

zó la semana pasada, se confirmó que no el Gobierno no tiene una alternativa para hacer frente a la violencia del país.

“La Guardia Nacional, la verdad, sólo existe en el membrete, son las Fuerzas Armadas y es la militarización, pero eso ya fracasó antes”, subrayó.

El panista precisó que la base de la que se debe partir no es decir que han bajado los delitos, sino los 160 mil crímenes que suman en el actual gobierno.

Al respecto, el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, comentó que se requiere un auténtico reporte, porque el único informe diario que se da a conocer son los asesinatos, extorsiones, secuestros, entre otros.

128
Mil 233 elementos conforman la GN; 71% son militares; Causa en Común



PULSOPOLÍTICO

XÓCHITL PONE EN DUDA LAS FIRMAS DE OTROS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

Al igual que Xóchitl Gálvez, que fue la primera en sumar más de 150 mil firmas requeridas en el proceso interno de sucesión presidencial del Frente Amplio por México, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid también las consiguieron para continuar en la etapa siguiente establecida en el mismo y participar en la búsqueda de la candidatura de oposición por la coalición PAN, PRI y PRD.

Aunque la senadora hidalguense ayer mostró recelo sobre la forma en que en los últimos días se ha dado el registro de apoyos en la plataforma digital, que fue objeto de cuestionamientos en su arranque por su lentitud y mal diseño, "porque siento que empezó a haber alguien que está juntando firmas para muchos candidatos, sin hacer este proceso ciudadano" de recorrer ciudades.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Peor que en feria le sigue yendo a Nadine Gasman, presidenta de Inmujeres, por su desafortunada "recomendación" a las que participan en lo que calificó de "pinche política", a que "aguanten vara" ante la violencia verbal, física y de género, en vez de asumir la defensa de todas ellas que suelen ser blanco diario de agresiones, como ocurre con Xóchitl Gálvez.

Fue la Comisión de Quejas del INE, la que aprobó ordenarle al Presidente López Obrador cesar los ataques a la senadora panista y su principal aspirante del Frente Amplio por México a sucederlo, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral, al reconocer que incurrió en violencia política de género contra ella.

Al tiempo del anuncio de que a partir de mañana habrá conferencias de prensa vespertinas en Palacio Nacional para que funcionarios de la

SEP, responsables de los polémicos y rechazados libros de texto gratuito, "expliquen" lo que es inexplicable, la senadora panista Lilly Téllez anunció que solicitará la comparecencia de la titular de esa dependencia y del director de Materiales Educativos.

El arresto del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, el viernes pasado en su domicilio de Cuernavaca, por la muerte de Ariadna Fernández, el año pasado, volvió a enfrentarlo con la extitular del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, acusado de obstruir la justicia.

En Guerrero fue asesinado Humberto Valle, esposo de Zulma Carvajal, próxima al gobierno estatal, que señaló al alcalde de Iguala, David Gama, de haber ordenado ese crimen, aunque éste rechazó cualquier acusación, mientras en otras acciones de violencia el chofer de una camioneta de transporte público fue asesinado y su vehículo incendiado.

Tipos de consentimiento según la LFPDPPP

La legislación en la materia contempla los siguientes tres:

Fuente: Inai

TÁCITO: El responsable del tratamiento de los datos debe informar de forma clara y sencilla sobre sus fines.

EXPRESO: Aquel que se otorga de manera verbal, escrita, electrónica o por cualquier otro medio.

PORESCRITO: Se da mediante la firma autógrafa del titular de los datos personales.

Inai multa con más de 11 mdp por violar la ley

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

DEL 1 DE ENERO al 30 de junio de 2023, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) impuso multas por un monto total de 11 millones 020 mil 991 pesos a personas físicas y/o morales que infringieron la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP).

De acuerdo con los registros del Instituto, en el periodo referido se instauraron 52 Procedimientos de Imposición de Sanciones, de los cuales derivó la cantidad de multas impuestas.

Los sectores que concentran los montos más altos por multas son el de servicios financieros, con 36.76 por ciento del total; el de servicios de salud y asistencia social, con 35.28 por ciento; el de industrias manufactureras, con 15.77 por ciento, y otros sectores, con 12.19 por ciento.

Entre las conductas más frecuentes que son motivo de una

sanción, se encuentran dar tratamiento a datos personales en contravención a los principios establecidos en la LFPDPPP.

Otro motivo fue por recabar o transferir información personal sin el consentimiento expreso del titular, en los casos en que éste sea exigible, y omitir en el Aviso de Privacidad alguno o todos los elementos previstos en la legislación.

En el mismo periodo, el Instituto, a través de la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público, atendió 71 denuncias en contra de dependencias del Gobierno federal por presuntas infracciones a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO).

El mayor número de denuncias corresponde al tratamiento indebido de datos, con 37 reportes; asimismo, se recibieron 32

52
Procedimientos de Imposición de Sanciones, en el primer semestre del 2023

quejas por la divulgación de la información sin el consentimiento de los titulares y dos por transferencia no autorizada, de las cuales 66 se encuentran concluidas y cinco en trámite.

De donde vengas...

AL AIFA LLEGAS EN FA

Trabajamos en la creación de infraestructura aérea y terrestre para el beneficio del pueblo de México

GOBIERNO DE MÉXICO | COMUNICACIONES | GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

gacm.gob.mx

DESDE LAS CLOACAS



PELIGRO EN EL ISSSTE

POREL DUENDE

Dice un refrán que "cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar". Y así está pasando en el ISSSTE.

Luego del trágico accidente del pasado 12 de julio en el que una niña murió aplastada por un elevador en el IMSS de Quintana Roo y de —como siempre en esta administración— echarle la culpa al neoliberalismo... a alguien en el ISSSTE se le prendió el foco y seguramente dijo: ¿Oigan, y cómo están nuestros elevadores?

Piense mal y acertará, porque sí, hay en el ISSSTE, al menos, 43 elevadores que representan un riesgo para la vida de derechohabientes y de personal de salud. Algunos incluso, con más de 60 años de vida útil y que desde hace mucho tiempo debieron ser reemplazados.

En las manitas pecaminosas de este Duende hay una copia del "Programa de Sustitución Transportación Vertical", que no es otra cosa que un diagnóstico rápido en el que se exhiben las deficiencias y se reconocen los riesgos en los elevadores de la institución.

Esos fierros viejos, que en cualquier momento podrían cobrar la vida de otra u otras niñas, se encuentran en unidades médicas de Baja California, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Sonora, Yucatán, Zacatecas, Oaxaca, Morelos, Puebla, Aguascalientes, Campeche, Jalisco y hasta en la Ciudad de México. Es decir, el riesgo existe prácticamente en todo el país y desde hace bastante tiempo.

Son tres tipos de elevadores: pasajeros, que traslada personal del instituto y derechohabientes; camilleros, que transportan a pacientes que fueron sometidos a una intervención quirúrgica o aquellos que requieren transportación en camilla, y montacargas, utilizados para movilizar materiales y suministros.

En el diagnóstico se enlistan las fallas elevador por elevador. Por ejemplo:

En el Hospital General de Tijuana, Fray Junípero Serra, dice: "Equipo con 50 años de antigüedad, es necesaria su actualización tecnológica por su avanzado grado de obsolescencia y la dificultad para conseguir piezas en caso de reparaciones", en el Hospital General de Aguascalientes se advierte: "Equipo con 42 años de antigüedad, está operando, pero su avanzado grado de obsolescencia, lo hace presentar diversas fallas frecuentes, provocando quejas de los usuarios".

Y ya le digo, algunos con más de 63 años de operación: en el Hospital General de Hermosillo "Dr. Fernando Ocaranza", dos elevadores fueron adquiridos en 1960; el elevador del Hospital de Mérida se adquirió en 1964; el elevador del Hospital General Tacuba opera desde 1966; los elevadores de Morelia y del Hospital Regional Presidente Juárez se compraron en 1970.

El diagnóstico no sólo hace un mapa de los riesgos, sino también solicita con urgencia dinero para sustituirlos, si la mentada "Pobreza Franciscana" no lo impide y se aprueban los recursos, el ISSSTE podría sustituirlos en 2023 y 2024.

Deje usted a un lado de que lleguemos a tener un sistema de salud como el de los países nórdicos, ya con que se evite una tragedia más y se culpe a administraciones anteriores, nos conformamos.

En el baúl. Vía correo electrónico comenzaron a llegar avisos para personas de la tercera edad. "El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores ha emitido un nuevo formato de la credencial que proporciona... Su validez está asegurada porque incluye la firma certificada de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes". Y agrega: "...las credenciales anteriores siguen vigentes". Y yo me pregunto ¿Para qué cambiar la tarjeta de las personas de la tercera edad justo antes del inicio del proceso electoral? Sólo es pregunta, con copia para la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!!!

Morenistas reiteran apoyo a su distribución

Gobernadores rechazan echar libros a "la hoguera"

Por Claudia Arellano claudia.arellano@razon.com.mx

Nuevamente los 21 gobernadores de Morena defendieron su postura ante los nuevos libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y advirtieron que "no es necesario mandar libros a la hoguera ni alarmar con conspiraciones comunistas".

Luego de que un juez otorgó suspensiones contra la distribución de los materiales de la SEP, los mandatarios consideraron que "no es necesario desearlos. Los valores y principios de los nuevos libros se sustentan en lo que manda el propio artículo tercero constitucional".

"Expresamos nuestro apoyo decidido a los nuevos libros de texto gratuitos que serán distribuidos por la SEP para el ciclo escolar 2023-2024", reza el comunicado conjunto.

"Su descalificación por parte de voces conservadoras son la continuidad, a estas alturas trasnochada, de quienes han mantenido las mismas posiciones desde la inclusión del artículo 3º en la Constitución General de la República en 1917 y la creación de la propia Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito en 1959", agrega.

HASTA EL VIERNES pasado, sólo en 3 de los 10 estados gobernados por la oposición se han expresado posturas, por parte de alguno de los tres poderes, para frenar la distribución.

Eldato

La semana pasada un juez solicitó suspender la distribución de los libros, ya que "la SEP no cumplió con las consultas previas ni se ha presentado el nuevo programa de estudios, entre otras anomalías".

En su pronunciamiento, los mandatarios aseguraron que se han realizado 925 consultas para su elaboración (de los libros de texto), en las que han participado especialistas, académicos, familiares y maestros de todo el país.

Además, los firmantes morenistas señalaron también que la educación es un proceso de constante evolución a nivel mundial para responder a los avances y las nuevas condiciones en el campo de las ciencias y los conocimientos humanos, y su fin.

Añadieron que la reestructuración de estos libros se realizó con el objetivo de impulsar a los individuos a pensar y actuar con plena libertad, responsabilidad, sentido crítico, así como con patriotismo y sentido de pertenencia con sus comunidades, pues sólo así se pueden formar ciudadanías activas, participativas, libres y solidarias.

En un primer comunicado, emitido la semana pasada, los gobernadores de la 4T dijeron que la oposición se encuentra en contra de dichos textos ya que estos informan y vuelven al pueblo una comunidad pensante, que no podrá "estar al alcance de las mentiras de los antiguos pensamientos que los querían explotar".

LOS 21 MANDATARIOS de 4T aseguran que los textos educativos se sustentan con valores y principios constitucionales; aseguran que para su elaboración se ha consultado a expertos

Posicionamiento

Mandatarios de la 4T expresaron su apoyo conjunto a los nuevos materiales de la SEP.



1 Las y los gobernadores de los estados de la República y el jefe de gobierno de la Ciudad de México, en el marco de la Cuarta Transformación expresamos nuestro apoyo decidido a los Nuevos Libros y Guías que serán distribuidos por la Secretaría de Educación Pública para el ciclo escolar 2024.

REPRUEBAN descalificaciones de "voces conservadoras".

2 No es necesario mandar libros a la hoguera ni "alarmar" con conspiraciones comunistas. Los valores y principios de los nuevos libros se sustentan en lo que manda el propio Artículo 3º constitucional y hacen del humanismo, la libertad, la justicia, la honestidad, la democracia, la pluralidad, la inclusión, la no discriminación y los derechos humanos, los contenidos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. No omitimos mencionar que se han realizado 925 consultas para su elaboración, en las que han participado especialistas, académicos, familiares y maestros de todo el país.

LLAMAN A NO ALARMAR "con conspiraciones comunistas". Y destacan la participación de especialistas, académicos, familiares y maestros de todo el país en la elaboración de los libros.

Conservadores impulsan críticas a materiales: Mier

Por Claudia Arellano claudia.arellano@razon.com.mx

EL COORDINADOR del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, apuntó que las críticas que han recibido los libros de texto gratuitos para el siguiente ciclo escolar, "es parte de la estrategia política de la oposición y no en una preocupación educativa genuina, ni sustentada".

"Es su estrategia, no nos engañemos, no es un tema técnico pedagógico, no es un tema educativo, es un tema político; está inscrito en la política que están impulsando ellos", expresó el morenista.

Recordó que personajes como el dirigente nacional del Partido de Acción Nacional, Marko Cortés, han llamado incluso a desprender parte del contenido de los libros de texto, pero lo hacen, dijo, "sin sustento técnico, pues él no tiene una formación pedagógica ni los estudios profesionales que avalen sus comentarios".

Por ello, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro cuestionó severamente, cómo entonces, figuras como el panista pueden cuestionar el diseño y el contenido de los libros de texto.

Ante estas manifestaciones, Mier Velazco llamó a escuchar la voz de las personas profesionales de la educación y pedagogos, para que sean ellos y desde el conocimiento, los que evalúen el contenido.

Recordó que este tipo de manifestaciones trasnochadas y conservadoras no son nuevas, pues tal parece que gustan "en meterse en gusanos del tiempo".

Al respecto, Ignacio Mier recordó que "en tiempos de López Portillo salieron a quemar, los del Partido Acción Nacional (PAN), los libros de texto porque estaban plasmándose imágenes del aparato reproductor masculino y femenino, y eso era un atentado a las buenas costumbres".

7 Entidades de la oposición no se han pronunciado sobre el tema

Lo anterior, luego de que Marko Cortés, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), denunció que México "vive una de las mayores tragedias de su historia en la educación básica, provocada por un Gobierno que no quiere un pueblo preparado, pero sí adoctrinado para poderlo manipular y que odia la ciencia".

La polémica inició tras un amparo que obtuvo la Unión Nacional de Padres de Familia en mayo pasado, en el

que el juzgado tercero de distrito en materia administrativa ordenó a la SEP revisar el contenido de los libros de texto y someter su rediseño a consultas previas.

A pesar de la orden judicial para frenar la entrega del material, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró el martes pasado en su conferencia matutina que "no hay ningún impedimento" para que los libros estén listos para el regreso a clases el próximo 28 de agosto.

Cuestionan los nuevos materiales

Legisladores de oposición dudan de la calidad de los textos y del interés del Gobierno en la educación.



“**ESTE GOBIERNO**, sordo, no escucha y creen tener ‘otros datos’; le cambian la fecha a los próceres que dicen admirar y ni siquiera saben

Luis Espinosa Cházaro
Coordinador del PRD en la Cámara de Diputados



“**TENDRÁN QUE INFORMAR** sobre los libros de texto comunistas y cómo corregirán los errores que tienen. Marx Arriaga es un burócrata dispuesto a dar la vida, pero no la cara

Lilly Téllez
Senadora del PAN



“**(LOS LIBROS) QUE SE HAN IMPRESO** supuestamente con una nueva metodología (...) no son más que basura pedagógica que no van a servir para nada

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD

JUSTA MEDIANÍA



POR NUESTROS BOSQUES

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

Con base en cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), son 2 mil millones de personas que dependen de la leña de los bosques para cocinar sus alimentos y elevar la temperatura de sus viviendas. Son los bosques fuente importante de medios de vida para millones de personas. Son uno de los elementos más valiosos para contrarrestar el cambio climático, favoreciendo la calidad del aire, el suelo y el agua.

La deforestación que México y el mundo sufren, debe ser un llamado a la acción de todos los actores relevantes para contrarrestarla mediante programas, planes y políticas públicas que incentiven el cuidado y la gestión sostenible de nuestros bosques. Anualmente el mundo pierde una cifra aproximada a 10 millones de hectáreas a causa del cambio de la deforestación de los bosques, la tala, las plagas y los incendios forestales, acciones que activan una espiral de deterioro que alimenta e incentiva el calentamiento global.

Especialistas sostienen que estamos frente a la última llamada para contrarrestar la crisis que nos aqueja. Reforestar las superficies impactadas permitiría lograr varios objetivos derivados de una sola acción; es decir, contribuir al cuidado del medio ambiente, privilegiar a los grupos sociales más desprotegidos, generar una gran cantidad de empleos relacionados, rehabilitar cuencas, y preservar la flora y la fauna.

Somos uno de los 12 países megadiversos y ello está en riesgo. La industria ganadera es uno de los actores que mayor responsabilidad tienen y mayor número de acciones podrían emprender en pro de los bosques. Las zonas que registran una mayor afectación son los estados de Chiapas, Jalisco, Michoacán y los que integran la Península de Yucatán. Las actividades de crianza y pastoreo de ganado han provocado la degradación de una cantidad de hectáreas de suelo forestal. Detrás de la industria ganadera, afectaciones de gran magnitud son provocadas por las actividades agrícolas, talando bosques para generar cultivos principalmente de caña, palma de aceite, aguacate y soya.

Nuestros bosques no son un elemento ajeno, lejano y abstracto; son uno de los pilares de nuestra vida y bienestar. Nos proveen vida, que se desglosa en agua, alimentos, equilibrio, medicinas, combustible y absorben los contaminantes que tanto afectan nuestra atmósfera y, por ende, nuestra salud.

México debe fortalecer las medidas para el cuidado de nuestros bosques. Es la Comisión Nacional Forestal una de las instituciones clave del Estado mexicano encargada de su preservación; mujeres y hombres que dedican su vida en pro de nuestros ecosistemas. El Gobierno de México ha apostado de manera importante por una política social que fomente el bienestar de las familias que menos tienen, esfuerzo que aunado a los programas de reforestación y a la aplicación de la ley a todos aquellos que atenten contra los bosques mediante los incendios forestales, los cambios de uso de suelo y la tala clandestina, deberán reflejar resultados en el mediano plazo.

Twitter: @DavidLeonRomero

Planean definir acciones legales hoy

Va por México alista batalla contra los textos

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, afirmó que la coalición Va por México buscará “hacer frente a la distribución de los libros de texto a los más de 25 millones de estudiantes de nivel básico”.

SEGÚN expertos, en el ciclo 2022-2023, el libro de matemáticas de 1er grado tenía 222 páginas. Ahora, el libro Nuestros saberes apenas deja 13 páginas con 10 temas de esta materia.

Eldato

Mencionó que este lunes, junto a los coordinadores del PRI y del PAN, Rubén Moreira y Jorge Romero, se definirán las acciones legales que organizaciones y padres de familia emprenderán contra los libros de texto elaborados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Adelantó que la estrategia que se realizará será tanto legislativa como legal, todo ello al advertir que se trata de materiales que “no sirven para nada, además de que son retrógradas e incumplen con la ley”.

Luis Espinosa Cházaro señaló que no se trata de “simples errores” los que se han exhibido y comentó que se debió tener un programa piloto aprobado, así como escuchar a maestros y padres de familia para su realización.

“Así es este Gobierno, sordo, no escucha y creen tener ‘otros datos’; le cambian la fecha a los próceres que dicen admirar y ni siquiera saben”, indicó el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados.

Asimismo, afirmó que el Gobierno de la Cuarta Transformación ha hecho cambios en materia educativa “en perjuicio de los ciudadanos, como lo fue la erradicación de las Escuelas de Tiempo Completo y la desaparición de las estancias infantiles”.

PIDEN EXPLICAR “BURRADAS”. Por su parte la senadora Lilly Téllez refirió que: “Ya dijo Marx Arriaga que está dispuesto a dar la vida por sus libros comunistas, pero antes de su sacrificio debe venir al Senado a dar la cara por sus burradas”.

En una serie de publicaciones que subió ayer a sus cuentas de redes sociales,

LEGISLADORES prevén hacer frente a la distribución de los nuevos materiales; buscan pedir comparecencia ante la Cámara alta de la titular de la SEP, Leticia Ramírez, y Marx Arriaga

Educación, un deber de la humanidad: Iglesia

Por Yosselin Pérez
mexico@razon.com.mx

LA ARQUIDIÓCESIS Primada de México señaló que la educación “no sólo es un derecho humano, sino también un deber de humanidad”, y llamó a todos los obispos del país a revisar sus mensajes de cara al próximo ciclo escolar.

En un editorial publicado en el semanario Desde la Fe, la Arquidiócesis expresó: “En el ejercicio de la libertad religiosa, la Iglesia está consciente de los desafíos y las circunstancias históricas de la educación dentro de un Estado laico, lo cual busca fortalecer constantemente su servicio al mundo y a la cultura”.

La jerarquía católica pidió a los obispos que, en los días previos al inicio del ciclo escolar, “prioricemos el fortalecimiento de cada comunidad educativa, en beneficio de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes”.

Además, hizo énfasis en

la invitación hecha previamente por el Papa Francisco durante la Jornada Mundial de la Juventud en Portugal, para estudiar el Pacto Educativo Global de manera mundial y no sólo dentro de la Iglesia, incluyendo la participación de las mujeres para poder actualizar las formas de “entender la economía, la política, el desarrollo y el progreso”.

En el texto, la Arquidiócesis señaló que la Iglesia, la escuela, la familia y los oficios han cambiado en su conjunto, por lo que es necesario que al evangelizar se comprendan estos cambios y se adapten a las nuevas características sociales, para fortalecer su servicio a la sociedad.

“Frente a la nueva época, que tiene como principal característica lo global, la casa común, es urgente actualizar el anuncio del Evangelio (que es siempre antiguo y siempre nuevo), en tanto contiene principios perennes en realidades históricas cambiantes.”

LA ONU proclamó el 24 de enero como el Día Internacional de la Educación, en celebración del papel que desempeña en la paz y el desarrollo.

Eltip

la legisladora panista anunció que solicitará a la comparecencia ante la Cámara alta de Leticia Ramírez, titular de la Secretaría de Educación Pública, y del presidente de la Comisión Nacional de los Libros de Texto, Marx Arriaga, para que rindan cuentas sobre los textos que este 28 de agosto pretenden distribuir en todas las escuelas públicas de nivel básico.

“Tendrán que informar sobre los libros de texto comunistas y cómo corregirán los errores que tienen. Marx Arriaga es un burócrata dispuesto a dar la vida, pero no la cara”, dijo Téllez.

Por otro lado, durante la tarde de ayer, al acudir a un evento público en la alcaldía Miguel Hidalgo, en donde coin-

cidieron varios legisladores y figuras de la oposición en la Ciudad de México y a nivel nacional, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, lamentó nuevamente las modificaciones que se hicieron a los libros de texto gratuitos.

“Que se han impreso supuestamente con una nueva metodología, con una nueva pedagogía para enseñar a nuestra niñez en educación básica y que no son más que basura pedagógica que no van a servir para nada”, enfatizó.

Zambrano, quien es uno de los dirigentes nacionales de la corriente Nueva Izquierda, reiteró que desde el PRD se está haciendo un compromiso para que se tomen acciones.

EBRARD PRESENTA "PASAPORTE VIOLETA" EN APOYO A MUJERES

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Marcelo Ebrard, aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, presentó su propuesta de "Pasaporte Violeta", con un paquete de programas de apoyo para las mujeres, que incluye tres mil pesos mensuales para aquellas que mantienen a sus familias.

Durante un encuentro que sostuvo con jefas de familia en la Ciudad de México, señaló que después de los avances que ha tenido la 4T en materia de igualdad, se debe avanzar hacia un nuevo nivel a través de este programa.

"Le llamo 'Pasaporte Violeta' porque queremos ir a otro mundo. Queremos ir a un mundo de nuevas posibilidades para las mujeres. Todas las mujeres con su 'Pasaporte Violeta', para que toda la acción del gobierno y la sociedad en favor de la mujer tenga una identidad y tengamos una acción todos los días y lo puedas exigir y pueda ser verificable", expuso.

Añadió que las mujeres mexicanas no deben ser objeto de abuso por parte de su pareja o de cualquier persona ni estar sola en cualquier proceso que requieran, por lo que se debe organizar el Gobierno en una sola identificación para unificar los programas.

Reconoció que hasta el momento se han implementado distintas acciones para avanzar hacia la igualdad; sin embargo, indicó que el movimiento de la 4T tiene que avanzar a un siguiente nivel de apoyos para las mujeres.

"Necesitamos que el próximo programa social



Fotos: Cuartoscuro y Especial

EL EXCANCILLER, ayer, con jefas de familia en la CDMX.

de la Cuarta Transformación sea apoyar a las mujeres que mantienen su hogar y necesitan ayuda, que el siguiente programa sea éste; podemos tener un apoyo de tres mil pesos al mes para las mujeres que mantienen su hogar y lo necesitan, sería una de las acciones más importantes, con mayor impacto por la igualdad en todo el país.

"Necesitamos ampliar los centros de desarrollo para preinfancia e infancia; colaborar con las mujeres para cuidar a adultos mayores y personas con discapacidad, que no estén solas, y les tenemos que dar apoyo a las mujeres en los trámites y servicios del gobierno, para convertirse en un aliado y no en un estorbo", detalló.

El excanciller Ebrard Casaubón insistió en que

"necesitamos organizarnos para que tengan las mujeres una vida más segura, acceso a transporte seguro, respaldo si sufren violencia de género, necesitamos casas violeta en todos lados, que son refugio y apoyo para las mujeres, líneas de emergencia exclusivas, apoyo de abogados, también requerimos una vida más sana, para eso acceso a la salud, a la salud sexual y reproductiva, mastografías, papanicolau, diu y otros productos gratis, apoyo psicológico y emocional, clases y orientación para una alimentación sana y deporte, todo eso se puede hacer".

Dijo que, en resumen, su propuesta representa "un mundo de nuevas posibilidades" para tener igualdad de género en México.



EL EXSENADOR, ayer, en Los Ángeles.

VELASCO PIDE EN EU APOYO A ARTESANOS

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

En su segundo día de actividades en Los Ángeles, California, EU, Manuel Velasco, aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la 4T se reunió con artesanos de Michoacán, con quienes compartió propuestas de cómo mejorar la producción y comercialización de las artesanías mexicanas en el extranjero.

El senador con licencia del PVEM acudió a la invitación que le hicieron los artesanos para visitar la exposición instalada en Sunset Boulevard, donde recorrió los puestos y platicó con ellos, a quienes reconoció su talento y trabajo.

Dijo que estos productos representan un orgullo de la cultura mexicana y una oportunidad para que los mexicanos tengan un sustento de vida y puedan mejorar su ingreso familiar con una actividad que tiene muy buena recepción.

SHEINBAUM DESTACA PLAN SONORA PARA EL FUTURO

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum resaltó la importancia de la implementación —en el contexto de la 4T— del Plan Sonora para el futuro del país, el cual es uno de los más ambiciosos a nivel global.

"Aquí en Sonora, además de la carretera de Guaymas, el aeropuerto de Guaymas, está uno de los planes más ambiciosos de todo el mundo, que es el Plan Sonora, que se basa en la nacionalización del litio. Sonora fue bendecido con la posibilidad de tener minas de este material, por eso con la nacionalización del litio lo que se garantiza es que el litio no se lo lleven de México, sino que el litio sea para los mexicanos y las mexicanas", expresó.

En asamblea informativa desde Ciudad Obregón, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México señaló que también es fundamental que en esta región continúe el proceso de industrialización, para generar más beneficios para la población.

"El Plan Sonora, no solamente es el futuro de Sonora, es el futuro del país aquí en Sonora, por eso



LA EXMANDATARIA, en Guaymas, ayer.

es tan importante y esa visión no la tiene otro bloque, otro partido, solamente la tiene la 4T de la vida pública de México", subrayó.

Destacó la necesidad de que se siga construyendo un país en el que se generen proyectos que mejoren las condiciones de vida, como la planta solar más grande de América Latina y una de las más grandes del mundo, en esta entidad.

Afirmó que México vive uno de los mejores momentos de su historia y por ello debe continuar la 4T, porque hoy en día es ejemplo en el mundo y su objetivo es garantizar los derechos más fundamentales, como educación y salud.

ADÁN: PESE A CRÍTICAS SEGUIREMOS ADELANTE

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Adán Augusto López Hernández afirmó que "tope donde tope", y a pesar de críticas seguirá "reconstruyendo su camino a la Presidencia", para encontrarse con el pueblo que ya decidió que "continúe la Cuarta Transformación y que tengamos continuidad con cambio".

En su asamblea informativa en Zumpango, mostró reconocimiento a los adultos mayores ya que, dijo, sin su acompañamiento, "no hubiera sido posible el triunfo del Presidente Andrés Manuel López Obrador y tampoco la existencia de los programas sociales", y destacó que en el Estado de México, un millón 247 mil de ellos reciben ya su pensión.

El aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la 4T consultó a los asistentes si prefieren que regresen las pensiones millonarias a los expresidentes, como pide Vicente Fox "a su candidata", o que se mantengan y fortalezcan los programas sociales, especialmente la pensión a Adultos Mayores, y se estudie bajar de 65 a 63 años su aplicación.



EL EXSECRETARIO, ayer, en el Edomex.

Dijo que tanto en Estado de México como en el resto del país donde ha aplicado una consulta, ésta fue en favor de los programas sociales "el pueblo manda; ustedes ya decidieron: Ya se amoló la chachalaca grandota de Guanajuato. Se queda sin suocol el deslenguado, el zángano, el mantenido de Vicente Fox, y sigue adelante la Pensión Universal para los Adultos Mayores".

El exsecretario de Gobernación añadió: "No tengan duda de que el movimiento transformador que encabeza el Presidente va a continuar muchos años más, donde el pueblo manda, y en el que somos muchos más el pueblo bueno".

MONREAL LLAMA A NO AUMENTAR DIFERENCIAS

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

A 21 días de concluir el proceso al interior de Morena, Ricardo Monreal hizo un llamado a las corcholatas a no generar abismos ni incrementar las diferencias, porque dijo que la recta final suele tener más dificultades.

Entrevistado tras participar en una asamblea informativa en Tláhuac, indicó que es prudente que al interior del guinda todos prioricen la madurez y la cordura, porque los comicios de 2024 no van a ser "un día de campo".

"Estamos a punto de no llegar. Faltan 21 días, y siempre la recta final tiene más dificultades. Entonces, hay que tener mucho cuidado y cordura,



EL EXSENADOR, ayer, en Tláhuac.

prudencia, tolerancia y, sobre todo, mucha madurez en el proceso que estamos viviendo", dijo.

Reconoció que le siguen preocupando las encuestas internas que se realizarán para elegir al coordinador de los Comités de la 4T, las cuales se van a definir esta semana.

NOROÑA PIDE A PADRES "NO DEJARSE ENGAÑAR"

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

El petista Gerardo Fernández Noroña se pronunció en defensa de los libros de texto gratuito, por lo que hizo un llamado a los padres de familia para que lean los materiales y "no se dejen engañar" por la oposición.

"Hay una campaña sucia en contra de los libros de texto gratuitos por parte de los conservadores. Hay que leerlos y no se dejen engañar, los libros de texto han sido sometidos a una violencia generalizada y según una carga ideológica, pero este mundo requiere que los niños sepan la verdad", dijo.

En una asamblea desde Juchitán, Oaxaca, auguró que "las cosas se pondrían complicadas" en la



EL EXDIPUTADO, ayer, en Oaxaca.

recta final de los recorridos por el país, porque ellos representan la continuidad del Presidente y "eso no lo quieren los conservadores".

Por ello, les hizo un llamado a las corcholatas a mantener la unidad en torno al proyecto de la Cuarta Transformación.

Es un nuevo intento de censura, dice

TEPJF alteró dichos de AMLO, acusa Delgado

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) distorsionó los dichos del Presidente López Obrador para poder sancionarlo por violencia política.

“Lo que el Presidente dijo no es lo que sancionó el Tribunal. Es decir, tuvieron que cambiar la declaración del Presidente, lo cual es una manipulación verdaderamente increíble”, declaró.

EL DIRIGENTE nacional de Morena rechazó que los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024 contengan ideología comunista, como señala la oposición.

Eldato

En el marco de la asamblea de credencialización de las y los defensores de la Cuarta Transformación en la alcaldía Azcapotzalco, el dirigente morenista calificó como un asunto grave que el Tribunal tome decisiones a partir de poner en boca del Presidente palabras que nunca dijo.

“Es completamente vergonzoso lo que están haciendo las autoridades electorales para callarle la boca al Presidente de la República”, dijo.

En ese sentido, manifestó que la resolución de la Sala Superior del TEPJF para sancionar al mandatario por violencia política de género se decidió con base en la alteración de las declaraciones del titular del Ejecutivo.

“Cuando ponen la declaración sobre lo que está diciendo el Presidente, es una declaración alterada para poder sancionarlo, porque lo que dijo no es sancionable”, refirió.

El líder del partido guinda expuso como ejemplo que el argumento de los magistrados se basó en que el mandatario habría dicho que la senadora Xóchitl Gálvez “fue elegida por un grupo de hombres

EL DIRIGENTE de Morena señala que las declaraciones que hizo el Presidente fueron modificadas para poder sancionarlo; denuncia atentado contra la libertad de expresión

TRANSFORI



MARIO DELGADO, dirigente nacional de Morena, durante una asamblea, ayer.

para imponerla y que sólo vale por ser una mujer nacida en un pueblo de Hidalgo, palabras que jamás pronunció el Presidente de la República”, comentó.

“El Presidente nunca dijo que Xóchitl fue elegida por un grupo de hombres, tampoco que sólo vale por ser una mujer nacida en un pueblo de Hidalgo y mucho menos que era una pelele y un títere.

“Lo que dijo es que Xóchitl es como Fox y otros personajes del bloque conservador, que son todos empleados de la oligarquía”, señaló.

Aseguró que es lamentable que la oposición utilice, “de manera grotesca”, un tema tan delicado como lo es la violencia de género para beneficiarse.

Por lo anterior, el presidente de Morena subrayó que la sanción representa un nuevo intento por censurar al Presidente de la República.

“Es un intento, otra vez, de querer callar al Presidente, lo cual es totalmente violatorio de la libertad de expresión. Es un acto vil de censura. Los conservadores llevan 20 años queriendo censurar al presidente y, una vez más, se van a quedar con las ganas”, concluyó.

Ayer, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, llamó a vecinos de Azcapotzalco a sumar, entre sus familiares, amigos y conocidos, a más defensores de la Cuarta Transformación y a lograr en el 2024 el triunfo en las alcaldías, la ciudad y el país, a fin de que los logros y programas sociales continúen.

En la toma de protesta de los defensores, en un salón del Sindicato Mexicano de Electricistas, a donde llegó más de 45 minutos después de la hora convocada, señaló que la meta es contar con un millón de defensores.



MARINA DEL PILAR, gobernadora de Baja California, ayer, tras dar a conocer el nombramiento federal a La Chinesca.

La Chinesca, BC, primer Barrio Mágico del país

Redacción

EN COMPAÑÍA del embajador de China en México, Zhang Run, y del secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, dio a conocer el nombramiento federal a La Chinesca de Mexicali como el primer Barrio Mágico del país, lo que potenciará a una zona que representa en gran medida la gran diversidad cultural que caracteriza a las tierras bajacalifornianas.

MARINA DEL PILAR se reunió con el embajador de China en México, Zhang Run, con quien compartió que BC es uno de los puntos neurálgicos de relación entre ambas naciones.

Eltip

En su mensaje, Marina del Pilar expresó que Mexicali es la sede de una sola comunidad integrada por México y China y el mejor ejemplo es La Chinesca, donde puede encontrarse una historia milenaria, gastronomía, tradiciones, leyendas, hitos urbanos, personajes, comercio e identidad, mostrando que el origen de la sociedad mexicalense está formado por la unión de las culturas, una unión que le da a Baja California un sentido cosmopolita que caracteriza a sus grandes ciudades.

“Hace menos de cinco años iniciamos un proyecto muy anhelado por la Comunidad Mexicalense: rehabilitar el Centro Histórico de Mexicali, La Chinesca.

“Su antiguo Barrio Chino, lleno de historias de grandeza que se encontraba en el olvido, por lo que decidimos iniciar de la mano de la comunidad china su renacimiento que hoy se ha consolidado”, subrayó la gobernadora de Baja California.

La gobernadora indicó que desde su periodo como alcaldesa de Mexicali se rehabilitó el callejón de La Chinesca que en sus murales narra la historia de la comunidad chino mexicalense; además, fue reubicada la Pagoda China en la remodelada Glorieta Morelos; y se instaló la escultura El Cimaleón que representa la fusión del borrego cimarrón, emblema bajacaliforniano, con un león propio de las danzas tradicionales chinas.

Marina del Pilar agradeció el apoyo de la hoy alcaldesa Norma Bustamante para la creación y puesta en operación del Museo Wok que muestra el desarrollo de la comida china de Mexicali, e hizo énfasis en la construcción de lumbral de acceso a La Chinesca sobre la avenida Juárez.

12
De noviembre es el Día de China en Mexicali

Delfina revisa obras de infraestructura

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA GOBERNADORA electa del Estado de México, Delfina Gómez, comenzó un proceso de revisión y análisis, con especialistas, de las obras de infraestructura de la entidad, incluyendo las principales vías de conectividad en el territorio mexiquense.

Luego de que el martes de la semana pasada se llevó a cabo la tercera reunión de la etapa de transición con el actual gobernador Alfredo del Mazo, la mandataria electa revisa con un equipo especializado las

obras de movilidad y servicio que deja la administración saliente.

En dicha reunión se presentó el desarrollo de las obras de infraestructura y de servicios que van desde el esparcimiento para las familias, hasta proyectos hidráulicos y de tratamiento de aguas, así como carreteras, vialidades y proyectos de transporte público masivo.

DELFINA GÓMEZ se reunió, el pasado primero de agosto, con el titular de la Sedatu, Román Meyer, para compartir estrategias que permitan impulsar políticas públicas en el Estado de México.

Eltip

Los principales temas abordados en el encuentro fueron la recuperación de espacios públicos, la infraestructura hidráulica, conectividad hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el proyecto “Caminos del Sur”, el Mexica-

ble y Mexibús, transporte público en general, el Tren Suburbano Lechería-AIFA, el Tren Interurbano México-Toluca, el Trolebús Chalco-Santa Martha, entre otros.

La gobernadora electa aseguró que continuará trabajando con mucho empeño en la revisión de las obras de infraestructura, ya que es determinante para la competitividad, el crecimiento económico y el bienestar social de la población.

“Trabajamos con mucha seriedad en la revisión de la infraestructura del Estado de México, con especial atención en el transporte público, la construcción de caminos y el rescate de espacios públicos porque generan seguridad y bienestar directo para los mexiquenses”, indicó a través de sus redes sociales.



MARKO CORTÉS Mendoza, líder nacional del PAN, ayer, durante una conferencia de prensa.

PAN alerta por "blandengue" posición del INE

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

AL PRESENTAR una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por "el uso faccioso y la manipulación política de los medios del Estado en contra del Frente Amplio por México", Acción Nacional alertó sobre "la peligrosa censura que se pretende imponer a los conductores de radio y televisión durante el proceso electoral federal".

"No podemos permitir un retroceso en el derecho a la libertad de expresión; pero el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene una blandengue posición ante la manipulación política de los medios del Estado y ha aprobado un reglamento de monitoreo que incluye valorar las opiniones durante los noticieros y debates en radio y televisión, lo cual rechazamos", expresó el líder de Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza.

MARKO CORTÉS advirtió que sólo los regímenes dictatoriales censuran y manipulan a los medios de comunicación para controlar la información y debilitar la democracia

Eltip

En la queja presentada por el PAN ante el INE, se destaca "la permisividad de la autoridad electoral con los medios públicos", pero, en contraste, dicen que el pasado 7 de julio el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo identificado como INE/CG391/2023.

Dicho acuerdo refleja que se aprobó la metodología y el catálogo de programas de radio y televisión que difunden noticias, estableciendo el análisis de los contenidos, durante las precampañas y campañas federales del proceso electoral 2023-2024.

"En el acuerdo se incorporó la valoración de los géneros de opinión, debate y análisis de los noticieros y en los programas de espectáculos o revista", ante lo cual Acción Nacional considera "que éstos no pueden ser materia de una evaluación positiva o negativa", ya que en los hechos "vulnera el derecho de los periodistas para la difusión de sus opiniones y el desarrollo de la labor".

Asimismo, indican que "se vulneran los derechos de las audiencias para acceder y recibir contenidos que reflejen el pluralismo ideológico, político, social, cultural y lingüístico de la nación.

NO PODEMOS permitir un retroceso en el derecho a la libertad de expresión; pero el INE tiene una blandengue posición ante la manipulación política de los medios del Estado

Marko Cortés
Líder nacional del PAN

Acusa captura masiva de firmas para sus contrincantes Gálvez denuncia "cosas raras" en Frente Amplio

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La senadora Xóchitl Gálvez acusó que el fin de semana comenzó a registrarse una "captura masiva" de firmas para aspirantes del Frente Amplio por México, "que no han salido a las calles a buscar el apoyo ciudadano".

En conferencia de prensa en Culiacán, Sinaloa, en donde estuvo acompañada por los líderes del PAN, PRI y PRD en el estado, cuestionó los registros que se están haciendo en la plataforma que habilitó el frente.

"Quiero decir una cosa que me preocupa sobre el tema de las firmas, en mi caso llevo 18 estados recorridos, le he echado todas las ganas del mundo buscando las firmas y este cambio que hicieron en la plataforma de que puedas dar de alta firmas con la credencial de elector y la foto, estás viendo una captura masiva de firmas que sí me pareció un poco, pues no sé, rara".

DEACUERDO con el Frente Amplio, el próximo 10 de agosto se realizará el primer gran foro en el cual podrán participar sólo quienes hayan cumplido con las 150 mil firmas.

Eldato

Agregó que le llamó la atención ver "este fin de semana, personajes que tienen ya 100 mil firmas y que yo no los veo en la calle buscando las firmas, entonces siento que empezó a haber cómo alguien que está juntando firmas para muchos candidatos sin hacer este proceso ciudadano que nosotros sí estamos haciendo".

La senadora del PAN dijo que ella ya suma 410 mil firmas, pero pidió a las familias que la han respaldado que junten dos votos más cada una para llegar al 3 de septiembre, cuando se definirá al coordinador del frente, con mayor fuerza.

Además, también les pidió a los partidos políticos que la apoyen a ella y no

LA SENADORA albiazul critica que otros aspirantes que tienen 100 mil apoyos no han salido a recorrer el país como lo ha hecho ella; pide a partidos políticos que la respalden



LA ASPIRANTE del Frente Amplio (centro), Xóchitl Gálvez, de gira en Sinaloa, ayer.

sólo cobijen a los miembros de sus filas, como en el caso de Santiago Creel, Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid y Silvano Aureoles.

Por otra parte, Gálvez ironizó que hasta en los nuevos libros de texto van futureando a la "niña Xóchitl", porque, al igual que Elon Musk lo hizo con la "X" en Twitter, en el Gobierno federal saben que ella se va a poner de moda en el país.

"Por cierto, en el libro de segundo grado aparece Xóchitl, eso está padre, aparece la niña Xóchitl, la van futureando, así como Elon Musk ya puso la X en Twitter, la X y la Xóchitl se va a poner de moda en este país", enfatizó.

Reiteró sus críticas a la forma en la que se elaboró el contenido de los nuevos materiales educativos, porque los desarrolló "un grupito que está en el poder que no tomó en cuenta a otros actores".

Enfatizó que no se pueden minimizar materias esenciales como matemáticas e incluso consideró que si la actual admi-

nistración considera necesario explicar la Cuarta Transformación, que lo haga en un capítulo, pero sin afectar todas las ediciones.

La política hidalguense aseveró que para el Presidente Andrés Manuel López Obrador no va a ser sencillo aceptar que tendrá que dejar el poder y por eso quiere perpetuarse a través de una corcholata que quiere darle continuidad.

Aseguró que, gracias a las autoridades electorales, se van a organizar bien los comicios presidenciales y destacó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) incluso ya demostró que puedes sacarle "la tarjeta" al Presidente.

"Futureando, le va a costar trabajo al Presidente saber que deja de ser presidente, no va a ser sencillo, por eso él quisiera, como muchos otros que han querido perpetuarse en el poder a través de otra persona y entonces obviamente pues él va a tratar de seleccionar a la persona que le suceda de alguna manera", señaló.

Cruz Azul celebra 3 años de refundación

Redacción

SOCIOS Y TRABAJADORES provenientes de los estados de Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca y Ciudad de México, se dieron cita en las oficinas generales de Cooperativa La Cruz Azul para conmemorar el 3er aniversario del inicio de su refundación.

Esta una ceremonia cívica estuvo encabezada por el Ing. Víctor Manuel Velázquez y el Ing. José Antonio Marín, presidentes de los Consejos de Administración y Vigilancia, respectivamente.

Ambos recordaron las razones que dieron origen al movimiento de aquellos cooperativistas que lucharon en contra de la opacidad financiera, el en-



EL PRESIDENTE del Consejo de Administración del Cruz Azul, ayer.

deudamiento irresponsable, además de los diversos desfalcos y fraudes de la administración anterior.

Asimismo, hicieron hincapié en los logros obtenidos por esta nueva admi-

nistración, tales como haber reducido sus deudas hasta en un 60 por ciento, la inversión histórica en la remodelación de hospitales y en la modernización de la infraestructura industrial en 3 de sus plantas, además de la próxima inauguración de una fábrica de sacos.

Para finalizar el evento evocaron la memoria póstuma de algunos compañeros que formaron parte de esta lucha.

Se celebró un minuto de aplausos en honor al socio Oliverio Guerrero Trujillo, quien falleció a raíz de una diligencia que tuvo lugar en Lagunas, Oaxaca, en el año 2020. El día de hoy en dicha comunidad se debeló un monumento para honrar su recuerdo y los valores inspiraron el movimiento de refundación.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

LUNES 07.08.2023
Tel. 5260-6001



Piden hasta 50 años de cárcel para *El Tiburón*

LA FISCALÍA de San Luis Potosí solicitó un castigo mínimo de 12 años y medio y un máximo de 50 años de cárcel para Fernando "N" por agredir de un menor de 15 años de edad durante su jornada de trabajo en un restaurante Subway de la entidad; fue imputado por el delito de homicidio en grado de tentativa.



LA PAREJA víctima del atentado, en imagen de archivo.

Atacan a aspirante a alcaldía de Iguala; muere su esposo

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

UNA PAREJA fue atacada por hombres armados la mañana de ayer, en la calle Zaragoza, en la ciudad de Iguala, Guerrero; como resultado de esta agresión uno de ellos perdió la vida.

La pareja fue identificada como Zulma Carvajal y Humberto del Valle, de acuerdo con las primeras versiones realizaban una actividad de promoción política para la aspiración de Zulma por la candidatura de Morena.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado informó que abrió una carpeta de investigación "en contra de quién o quiénes resulten responsables, por el delito de homicidio calificado con arma de fuego en agravio de Humberto 'N', y lesiones calificadas en agravio de Zulma 'N', y por los hechos ocurridos en la colonia Centro de Iguala de la Independencia".

EL SÁBADO, una persona perpetró un ataque con arma de fuego contra un grupo de asistentes en la unidad deportiva de Tecpan de Galeana; tres personas perdieron la vida.

Eltip

A través de un comunicado donde no se dan mayores detalles del crimen, la representación social, a cargo de la teniente coronel Sandra Luz Valdovinos Salmerón, informa que agentes de la Policía Investigadora Ministerial y personal de los Servicios Periciales, realizarán las indagatorias de campo y gabinete para establecer las distintas líneas que lleven a la identificación de los responsables.

Más tarde, Zulma, a través de su cuenta de Facebook, entre sollozos acusó directamente de la agresión al alcalde de Iguala, David Gama Pérez, en un video en el que calificó como "cobarde, ruin y miserable ataque armado del que fuimos objeto mi familia y yo".

"Quiero decirles que responsabilizo directamente a David Gama Pérez de esto que me pasó. Le arrebataron la vida a mi esposo, quisieron matarme a mí también. (...) no se vale, porque lo único que hemos hecho es trabajar por la gente", dijo.

LE ARREBATARON la vida a mi esposo, quisieron matarme a mí también (...) no se vale, porque lo único que hemos hecho es trabajar por la gente

Zulma Carvajal
Aspirante a la Presidencia Municipal de Iguala

Pasa de 243 casos en 2022, a 532 en este año

Crece 119% desaparición de personas en Zacatecas

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

En Zacatecas —al corte del 5 de agosto— la desaparición de personas registra un aumento de 118.9 por ciento, ya que los casos pasaron de 243 al mismo corte del año pasado a 532 en este 2023, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO).

Una madre rastreadora, miembro del colectivo Buscadoras de Zacatecas, quien pidió mantener en reserva su identidad, dijo a *La Razón* que el personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado tiene suspendidas sus labores, porque todos se fueron de vacaciones.

EN JULIO pasado, Fresnillo, Zacatecas, hiló ocho trimestres —dos años— como la localidad en donde sus ciudadanos se sienten más inseguros para vivir, de acuerdo con el Inegi.

Eldato

"Supuestamente, andan los de Bienestar, yo no sé qué andan haciendo, que porque ellos tienen los datos de las personas y entonces yo digo que es puro *show*, porque, pues sí, así nada más está gastando los recursos y no encuentran nada.

"¿Cómo le va a llegar a Bienestar información de ese tipo?, en alusión a que los siervos de la Nación realizan un censo sobre personas desaparecidas", cuestionó.

La activista añadió que los jóvenes "de Bienestar" se basan en recopilación de datos, como emisión de la CURP o el acta después de que la persona desapareció, porque en muchas ocasiones para poner la denuncia piden estos documentos.

Lamentó que no hay resultados positivos en cuanto a las búsquedas y lo peor

REGISTRO indica que los municipios más afectados con el ilícito son Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Ojocaliente y Jerez; madre buscadora lamenta la falta de resultados positivos

Al alza

Casos documentados al corte del 5 de agosto, comparados con el mismo lapso del 2022.



es que el fenómeno sigue creciendo en la entidad gobernada por David Monreal.

De acuerdo con el RNPNDNO, los municipios más afectados por desaparición forzada son Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Ojocaliente y Jerez, en ese orden.

Al respecto, la mujer señaló que "en Jerez hay algo en particular, por ejemplo, si hay alguna búsqueda para aquel lugar... se detona algo, a veces no podemos ni concretar la búsqueda porque ya nos aventaron ponchallantas o ya hubo un enfrentamiento más adelante, siempre pasa algo".

Agregó que "para Pinos se nos ha informado que ha habido algunas llamadas de emergencia, de auxilio por así decir, de las personas desaparecidas de otro estado que son llevadas a este municipio, dicen 'me trajeron para este lado' y cuelgan".

La madre buscadora confirmó lo que reflejan las cifras oficiales, ya que comentó que de unos meses a la fecha han aumentado las desapariciones y también la violencia con que lo hacen. "Entran a las casas o los bajan de sus vehículos en la vía pública y se los llevan", dijo.

Mencionó que en los últimos meses se ha detectado otro método, que consiste en que alguna persona entra a trabajar a algún lugar, se hace amiga de otra que ya estaba ahí, se gana su confianza y de pronto las dos desaparecen.

Cabe señalar que al número registrado oficialmente de personas desaparecidas de manera oficial se deben agregar las personas que no presentan la denuncia correspondiente por amenazas o miedo a las represalias.

Ataque armado en bar de Cuautla deja cinco heridos

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA MADRUGADA de este domingo, se registró un ataque armado en un bar de la colonia Año de Juárez, en el municipio de Cuautla, Morelos, el saldo de este ataque violento fueron cinco personas heridas, incluyendo dos menores de edad.

De acuerdo con los informes de las autoridades, sujetos armados ingresaron al bar Cielito Lindo durante los primeros minutos del domingo y dispararon contra quienes se encontraban en el

lugar, que recientemente había abierto sus puertas.

En cuanto se alertaron a las autoridades de lo ocurrido, los equipos de emergencia acudieron al sitio para brindar atención médica a las víctimas. Tres de las personas heridas fueron trasladadas a hospitales cercanos en Cuautla para recibir tratamiento médico, mientras que los familiares llevaron a las otras dos víctimas a revisión médica.

Cabe señalar que este incidente se suma a una serie de hechos de violencia que han ocurrido en la región en los úl-



timos días. El 5 de agosto, se reportaron dos ataques en la colonia Juan Morales de Yecapixtla, dejando a tres heridos.

Aunado a este ataque en un bar se suma al reciente incidente registrado en la colonia Francisco I. Madero de Cuautla, en el cual fue asesinado un líder de comerciantes ambulantes de la localidad.

CIUDAD

PULSO CITADINO

LUNES 07.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Se casan 15 parejas en complejo Los Pinos

EXRECLUSOS en proceso de reinserción social contrajeron nupcias en la residencia Miguel Alemán, como parte del segundo Festival Iberoamericano de la Libertad. Tras un desfile de modas y un musical, las parejas se colocaron en las escalinatas, donde se dieron el sí y el novio colocó a su pareja la argolla.

CLIMA PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 14°



TORMENTAS AISLADAS



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Tiene 5 metros de profundidad y 9 de largo

Otro socavón en GAM amenaza con tragarse vivienda de familia

SUS HABITANTES dicen temer por su seguridad; pese a que les han dicho que salgan, no tienen a dónde ir, señalan; cerca de ahí, Sacmex atiende hundimiento de gimnasio

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Una familia de la colonia Providencia, de la alcaldía Gustavo A. Madero, detectó en su hogar un socavón de aproximadamente cinco metros de profundidad y nueve metros de longitud desde el pasado 9 de julio, pero a casi un mes de haberlo reportado, no ha recibido la ayuda solicitada a las autoridades.

“Un día se cayó un diablito que tenía un costal de arena; al caer se hizo un orificio de aproximadamente diez centímetros en el suelo y me percaté que estaba hueco, metí un palo de escoba, pero la sorpresa fue que se fue completo”, contó a *La Razón* Gabriel Pérez, quien vive en el inmueble afectado junto con cinco adultos y dos menores.

Los hechos despertaron la preocupación de Gabriel, “al no saber dónde estoy parado”, por lo que se dio a la tarea de averiguar qué escondía el pequeño orificio.

El vecino se las ingenió para meter la mano al orificio con un teléfono y una lámpara que captara la dimensión del hoyo: “Me di cuenta que estábamos sobre una caverna de cinco metros de profundidad y nueve metros de longitud, por donde corría agua”.

Alarmado, Gabriel solicitó la ayuda de Protección Civil y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), en donde le indicaron que debían evacuar el inmueble; sin embargo, no les dieron opciones de a dónde ir ni hicieron algo más, a pesar de que el diagnóstico fue de riesgo alto.

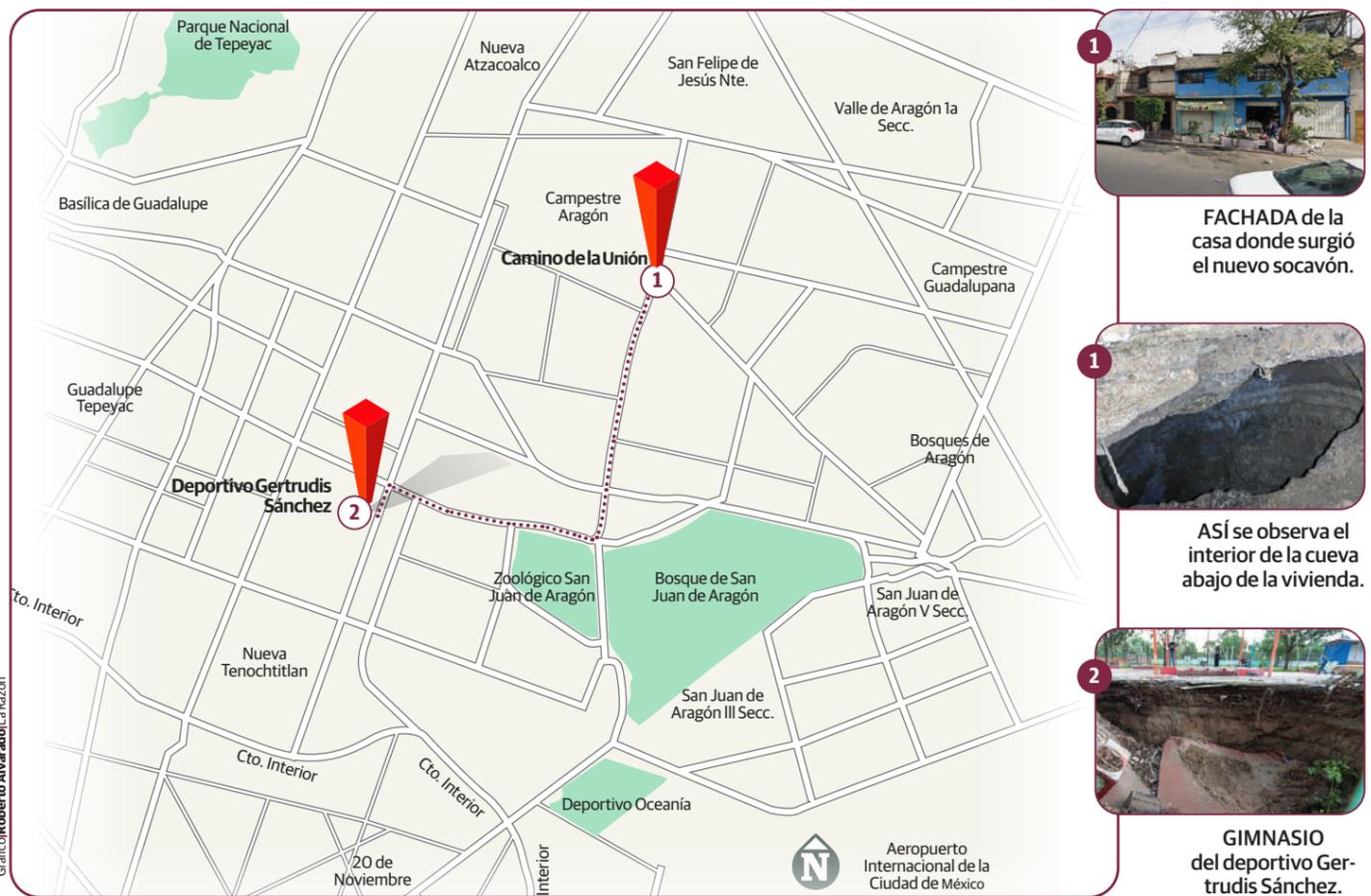
Este fin de semana el Sacmex informó que atiende dos socavones más en la Gustavo A. Madero, además del que se formó el sábado de la semana pasada y que el jueves se tragó un gimnasio en el deportivo Gertrudis Sánchez.

El organismo indicó que las tres oquedades se originaron por fugas en el drenaje y que son atendidas por las autoridades correspondientes.

Sin embargo, quienes viven en la casa que visitó este medio en la colonia Providencia, aseguraron que el fenómeno reportado no ha sido atendido, sólo les pidieron que salgan de ahí, pero no tienen a dónde ir y temen por su integridad física.

¿ZONA DE RIESGO?

La distancia entre cada punto donde están las oquedades es de 3.8 kilómetros.



FACHADA de la casa donde surgió el nuevo socavón.



ASÍ se observa el interior de la cueva abajo de la vivienda.



GIMNASIO del deportivo Gertrudis Sánchez.

Gráfico: Roberto Alvarado / La Razón

Por su parte, el Gobierno capitalino le ofreció a la familia un apoyo de seis mil pesos mensuales para una renta; sin embargo, lo rechazaron ya que no es suficiente para rentar un inmueble. Después les prometieron una vivienda para que residan ahí durante un año, pero sin comprometerse a reparar el daño por el socavón, del cual no se volvieron a ocupar.

“Todo ha sido de manera extraoficial, hasta el día de hoy nunca han dado un dictamen, me querían hacer firmar un contrato de irme a otra vivienda por un año. Yo me pregunto, ¿Por qué un año? Al menos que me justifiquen qué se va a estar haciendo en todo ese tiempo para reparar el daño, pero no lo hacen”, comentó.

En días pasados, la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad exhortó a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil local (SGIRYPC) a emitir que “en forma urgente” los dictámenes correspondientes esta casa.

En el punto de acuerdo, promovido por el diputado del PAN Ricardo Janecar-

lo Lozano Reynoso, se precisó: “La familia afectada por este fenómeno no ha podido abandonar su domicilio, pues esperan recibir el amparo de las autoridades y de la ley ante su peligrosa situación”.

El también panista Diego Garrido López criticó la reacción tardía de las autoridades en la colonia Gertrudis Sánchez, respecto al socavón que se tragó el gimnasio, y urgió a realizar dictámenes técnicos que le puedan dar seguridad y tranquilidad a la gente que vive en los alrededores. “Ésa es la negligencia del Gobierno, ya se había reportado de manera previa un socavón desde el pasado fin de semana, pero no se atendió, y ahora está en riesgo toda la comunidad aledaña al deportivo Gertrudis Sánchez”, indicó.

Garrido López dijo que se trata de descartar cualquier tipo de situación en la que se puedan encontrar los vecinos, y si fuera necesario, se haga un desalojo en caso de que se vean afectados por el riesgo que represen-

ta en la colonia Gertrudis Sánchez.

Por su parte, la diputada local Luisa Gutiérrez Ureña, presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, abundó sobre la problemática en la infraestructura hídrica de la zona.

“Los pozos de visita son una estructura que se utiliza para los sistemas de drenaje que conecta tanto el de aguas residuales de los hogares como el de aguas pluviales, éstas últimas se recolectan a través de las coladeras y permiten que el agua de las lluvias pueda ser recolectada, evitando que las calles se inunden”, explicó.

Además, la panista consideró que es evidente la falta de inversión en infraestructura para este caso específico, por lo que se seguirán apareciendo socavones si no se toman cartas en el asunto y se destina presupuesto para poder darle mantenimiento a la red y si no se realizan trabajos de modernización, sobre todo por las características de nuestra ciudad.

“

HASTA el día de hoy nunca han dado un dictamen, me querían hacer firmar un contrato de irme a otra vivienda por un año. Al menos que me justifiquen qué se va a estar haciendo en todo ese tiempo para reparar el daño, pero no lo hacen

Gabriel Pérez
Vecino afectado

”

7
Personas habitan la vivienda, entre ellas 2 menores

Juzgado Noveno Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Huixquilucan, Estado de México. EDICTO

En los autos del expediente número 221/2023, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, INMATRICULACION JUDICIAL promovido por CARLOS GERARDO GÓMEZ CÓRDOVA, el Juez Noveno de lo Civil de Tlalnepanitla con residencia en Huixquilucan, Estado de México, por auto de fecha veintinueve de junio de dos mil veintitrés, ordenó publicar un extracto con los datos de la presente solicitud, relativa a acreditar que mediante instrumento 28223 (veintiocho mil doscientos veintitrés) de fecha trece de mayo del dos mil veintidós la señora MARIA EMILIA GUTIERREZ GUERRA, en su carácter de Albacea de las Sucesiones Testamentarias a bienes del señor GILBERTO GUTIERREZ VILLAFRANCO, también conocido con el nombre de MARIO GILBERTO GUTIERREZ VILLAFRANCO y de la señora OLGA GUERRA GÓMEZ, se adjudicó en favor de CARLOS GERARDO GÓMEZ CÓRDOVA, en su carácter de único y universal heredero y legatario de dichas sucesiones respecto de los derechos del paraje conocido como "EL OCOTAL", en el instrumento notarial número mil ciento treinta y dos, volumen trece, de fecha trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno otorgado ante el Lic. Genaro V. Vázquez en ese entonces notario número cuatro del Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, se hicieron constar los derechos y posesión originarios, respecto del terreno denominado como "El Obraje", y de donde forma parte el bien objeto del presente curso, denominado como "Paraje El Ocotal ubicado en la Municipalidad de Huixquilucan, Estado de México, en favor del señor GILBERTO GUTIERRES VILLAFRANCO, así mismo con la finalidad de acreditar los derechos posesorios de los que somos titulares como causahabientes de los señores GILBERTO GUTIERREZ VILLAFRANCO, también conocido con el nombre de MARIO GILBERTO GUTIERREZ VILLAFRANCO y de la señora OLGA GUERRA GÓMEZ quienes desde el trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno detentaron la posesión del multiliculado inmueble denominado como "Paraje El Ocotal", que cuenta con una superficie de 1,300.1686 M2 (mil trescientos punto mil seiscientos ochenta y seis metros cuadrados), con las medidas y linderos sumando en su totalidad la superficie señalada en el que se observan dichos linderos siendo los siguientes: LINDERO NOR-ORIENTE en 61.53690 mts, colindante con terreno de señor JOSÉ JORGE GUTIERREZ GUERRA, con el terreno del señor ALEJANDRO GUTIERREZ GUERRA y con el terreno de la señora MARIA EMILIA GUTIERREZ GUERRA, LINDERO NOR-PONIENTE de 21.9801 mts, colindante con el terreno del señor JOSÉ JORGE GUTIERREZ GUERRA, LINDERO SUR-PONIENTE de 62.2209 mts, colindante con el terreno de la señora SANDRA GUTIERREZ GUERRA, con el terreno de los señores RODRIGO CARPIO GUTIERREZ, así como el terreno del señor JESÚS GILBERTO GUTIERREZ ROBLES; y LINDERO SUR-ORIENTE de 23.5395 mts, colindante con camino a san bartolito, inmueble que se encuentra registrado ante la tesorería del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, bajo la clave catastral 095-07-139-48-00-0000, acto jurídico que generó su derecho a poseer el inmueble mencionado, ejercitando la posesión a título de dueños y en carácter de propietarios, de forma pública, pacífica, continua y de buena fe, por lo que solicita que mediante sentencia se inscriba ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, correspondiente a los municipios de Naucalpan de Juárez y Huixquilucan, estado de México. Debiendo publicarse los edictos en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y en un periódico de mayor circulación, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Expedido a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. DOY FE.

Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación 29 de junio de 2023
Secretario de Acuerdos.
M. EN D. MARÍA ELENA L. TORRES COBIÁN.

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "B". EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de **quince de junio del año dos mil veintitrés**, dictados dentro del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **RIVERA SANCHEZ ENRIQUE Y OMAR HINOJOSA BADILLA**, contra **HUERTA PANIAGUA DE GOMEZ VILLARREAL IRMA, TAMBIEN CONOCIDA COMO IRMA HUERTA PANIAGUA**, expediente número **43/2023**,... CIUDAD DE MEXICO A QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. A sus autos el escrito de la parte actora, a quien se le tiene por hechas sus manifestaciones y como lo solicita toda vez que no fue posible localizar a la demandada en el domicilio proporcionado en autos, y asimismo, la parte actora manifiesta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con más datos para identificación de la localización de la demandada, procediéndose a emplazar a juicio a la demandada IRMA HUERTA PANIAGUA también conocida como IRMA HUERTA PANIAGUA DE GOMEZ VILLARREAL, por medio de EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, en términos del auto admisorio de fecha siete de junio de dos mil diecinueve, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, de TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la codemandada, que cuenta con un término de VEINTE DIAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y así como un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente al en que en su caso reciba las copias de traslado, para dar contestación a la demanda, debiendo presentarse ante la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado, en días y horas hábiles, para que se les haga entrega de las copias de traslado respectivas, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil, Maestro JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD.- Doy Fe.-

Ciudad de México, a diecinueve de enero de dos mil veintitrés. Se tiene por recibido el escrito suscrito por ENRIQUE RIVERA SANCHEZ Y OMAR HINOJOSA BADILLA por su propio derecho, personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial que refiere; por señalado el domicilio que indican para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos. Autorizando en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, a los licenciados en derecho que mencionan, mismos que deberán exhibir en la primera diligencia sus correspondientes constancias de registro de cédula profesional ante la Primera Secretaría General de Acuerdos de este H. Tribunal, autorizando así también a las demás personas que menciona para los fines que precisa. Se tiene a la parte actora demandando en la vía ORDINARIA CIVIL en contra de IRMA HUERTA PANIAGUA DE GOMEZ VILLARREAL las prestaciones que reclama. Con fundamento en los artículos, 255, 256, 258, 259, 260 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados, para que en el término de QUINCE DIAS, produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra y en su caso opongan las excepciones que estimen convenientes a sus intereses, apercibidos que en caso de no hacerlo, se presumirán confesados los hechos de la demanda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del mismo ordenamiento legal. Se previene a los demandados para que en el primer escrito que presenten ante esta autoridad, señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, las notificaciones aun las de carácter personal les surtirán por Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con el artículo 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Por lo tanto, en cumplimiento a lo ordenado, elabórese las cédulas de notificación respectivas y tórnese las mismas al(a) actuario(a) de la adscripción a efecto de que se dé cumplimiento al presente proveído con la debida oportunidad. AVISOS. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se requiere al (los) actor (es) para que en el término de TRES DIAS contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandados (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública". Y con fundamento en el acuerdo 10- 03/2012 "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, D.F., Código Postal 06720, con los teléfonos 5134-11-00, exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx". Se hace del conocimiento a las partes que una vez, que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo, las partes deberán acudir al juzgado a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de seis meses contados a partir de la notificación del auto por el cual se dé por concluido. Lo anterior con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, publicado en el Boletín Judicial número 25 de fecha tres de febrero del dos mil doce. - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, quien actúa ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD, que autoriza y da fe. DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL.

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD

Juzgado 27º Civil Secretaría "A" Expediente 335/2023.

EDICTOS

EMPLAZAR A: **CARMEN HORNEADO CUEN albacea de la sucesión a bien del demandado EDUARDO HORNEADO CUBILLAS.**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha catorce de junio, en relación con el proveído de veinte de abril, ambos de dos mil veintitrés, dictados en los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **ZENTENO CALDERON BERTA SONIA, ZENTENO CALDERON MARA VIOLENA, ZENTENO CALDERON FRANCISCO JOSE Y ZENTENO CALDERON VERONICA YURITZI**, en contra de **LA SUCESION DE EDUARDO HORNEADO CUBILLAS POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LA C. CARMEN HORNEADO CUEN**, expediente **335/2023**. EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, dicto los siguientes acuerdos que en su parte conducente dicen:

Ciudad de México, a veinte de abril de dos mil veintitrés.
Se tiene al promovente demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL DE LA SUCESION DE EDUARDO HORNEADO CUBILLAS POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LA C. CARMEN HORNEADO CUEN y al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO** las prestaciones que indica, se admite a trámite la demanda, emplácese al demandado para que dentro del plazo de QUINCE DIAS conteste ante este Juzgado la demanda interpuesta en su contra, y en su caso oponga las excepciones y defensas que tenga en su favor, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de éste Juzgado en la Ciudad de México, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio del boletín judicial, asimismo en caso de no contestar la demanda dentro del término concedido para ello, se presumirán confesados los hechos de la demanda que deje de contestar. **NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL, LICENCIADO CARLOS MIGUEL JIMENEZ MORA** ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", LICENCIADA GUILLERMINA LÓPEZ MUÑOZ, que autoriza.

Ciudad de México, a catorce de junio de dos mil veintitrés.
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del mandatorio judicial de la parte actora, como lo solicita, emplácese a CARMEN HORNEADO CUEN albacea de la sucesión a bien del demandado EDUARDO HORNEADO CUBILLAS mediante la publicación de edictos que se publicará por **TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS** en el boletín judicial y en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre cada publicación **DOS DIA HÁBILES**, haciéndose saber al citado demandado que se concede un plazo de **TREINTA DIAS** contados a partir del día siguiente de la última publicación para que reciba las copias simples de traslado, mismas que se encuentran en el seguro del juzgado para que dentro del término de **quince días** conteste la demanda instaurada en su contra. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Séptimo Civil, Licenciado **CARLOS MIGUEL JIMENEZ MORA**, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada **GUILLERMINA LÓPEZ MUÑOZ** quien autoriza y da fe.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Ciudad de México, a 26 de junio de 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUÑOZ.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO "LA RAZON" DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACION DOS DIA HÁBILES.

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "A".

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, expediente 801/2022, promovido por ALMARAZ VALENCIA AURORA, en contra de LUZ ALICIA LERMA, JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ VALTIERRA (también conocido como JOSÉ HERNÁNDEZ VALTIERRA) y EDILBERTO JIMÉNEZ MURAT, Notario Público número 81 de la Ciudad de Oaxaca, Estado de Oaxaca, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, dicto diversos acuerdos que a la letra precisan: --- Ciudad de México, a seis de julio del año dos mil veintitrés. Agréguese a su expediente 801/2022, el escrito presentado por la apoderada de la parte actora. como lo solicita, al no haber sido posible localizar domicilio de dicha enjuiciada, se orden emplazar por medio de edictos a LUZ ALICIA LERMA, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el boletín judicial y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, previniendo a la demandada para que dentro del plazo de treinta días de contestación a la demanda, para lo cual quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado y tórnese los autos para la elaboración de los EDICTOS.-NOTIFIQUESE.- Lo Proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que da fe. DOY FE. --- RUBRICAS --- OTRO ACUERDO. --- Ciudad de México, a dieciocho de agosto del año dos mil veintidós. Agréguese a su expediente, el escrito de cuenta de la parte actora, se le tiene desahogado la prevención decretada en autos. Se tiene por presentada a AURORA ALMARAZ VALENCIA, por su propio derecho, se le tiene demandando en la VIA ORDINARIA CIVIL, las prestaciones que indica en el premoio de su demanda de: JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ VALTIERRA (TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSÉ HERNÁNDEZ VALTIERRA, EDILBERTO JIMÉNEZ MURAT NOTARIO PUBLICO NÚMERO 81 DE LA CIUDAD DE OAXACA, ESTADO DE OAXACA. LUZ ALICIA LERMA. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 258, 259 y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos Civiles local, se admite a trámite en la vía y forma propuesta, en consecuencia, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas, foliadas, rubricadas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados para que dentro del término de QUINCE DIAS, produzcan su contestación a la demanda incoada en su contra, apercibidos que en caso de no hacerlo se presumirán confesados los hechos de la misma, de conformidad a lo establecido por el artículo 271 del Ordenamiento legal en cita. Asimismo, la parte demandada deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles local. Finalmente se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de manera gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes, 133, Colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc de esta Ciudad, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00, exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 5514-28-60 y 5514-58-22, mediación.familiar@tsjdf.gob.mx. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez, Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que autoriza y da fe. --- RUBRICAS --- OTRO ACUERDO. --- "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". Ciudad de México, a cinco de agosto del año dos mil veintidós. Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que se acompañan, los cuales se ordenan guardar en el seguro del Juzgado, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno como le corresponda. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles local, se previene a la parte actora para que dentro del término de CINCO DIAS aclare su escrito inicial de demanda. 1).- Justifique la competencia por cuantía de este juzgado del bien inmueble, materia del presente juicio, atendiendo a lo establecido por el artículo 158 del Código de Procedimientos Civiles, a través del avalúo correspondiente o boleta predial actualizada. 2).- Toda vez que manifiesta que, ignora el domicilio de la codemandada LUZ ALICIA LERMA, proporcione el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), o de la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas demandadas, para los efectos de girar los oficios de localización previos a notificarle por edictos y evitar hominimias y no afectar derechos de terceros, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles local. Apercibida que en caso de no hacerlo se desechará de plano su demanda, devolviéndosele los documentos y copias simples exhibidas. Asimismo, deberá exhibir copia simple de su escrito de desahogo de prevención y de los documentos que en su caso presente. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez, Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que autoriza y da fe. --- RUBRICAS ---

Ciudad de México, a 07 de julio de 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
RÚBRICA
LIC. ELSA REYES CAMACHO.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO.

AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ.
--- El C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, ordenó notificar a la parte demandada en el presente juicio por edictos con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, los puntos resolutivos de la sentencia definitiva de fecha siete de marzo del año dos mil veintitrés, relativo a los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por "COVENTURE PRE-SEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC" TAMBIEN CONOCIDO COMO "COVENTURE PRE-SEASON SPECIAL ASSET FUND LLC", en contra de AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V., E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ, expediente 453/2021, el C. Juez dictó sentencia definitiva que a la letra dice: Ciudad de México, a siete de marzo del año dos veintitrés..... VISTOS..... R E S U L T A N D O C O N S I D E R A N D O R E S U E L V E PRIMERO.- Este juzgado es competente para conocer del presente asunto. SEGUINDO.- Ha sido procedente la vía intentada en donde la parte actora, COVENTURE PRESEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC también COVENTURE PRE-SEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC acreditó su acción, y AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ se constituyeron en rebeldía, en consecuencia. TERCERO.- Se condena a los codemandados, AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ a pagar a la actora, COVENTURE PRESEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC también COVENTURE PRE-SEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC o a quien sus derechos represente, la cantidad de \$250,000.00 USD (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES 00/100 MONEDA EN CURSO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA), por concepto de SUERTE PRINCIPAL, lo que deberán de cumplir dentro del término de CINCO DIAS, contados a partir del día siguiente a aquel en que cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable la presente Sentencia, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo voluntariamente, apercibida que en caso de no hacerlo se procederá a la ejecución forzosa del presente fallo. CUARTO.- Se condena a los codemandados, AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ a pagar a la actora, COVENTURE PRESEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC también COVENTURE PRE-SEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC o a quien sus derechos represente, los INTERESES ORDINARIOS generados a partir de la suscripción del básico de la acción esto es, siete de agosto del año dos mil diecinueve y hasta que haga pago total de lo adeudado, a razón 29% (veintinueve por ciento) anual, lo que se liquidará y cuantificará en Ejecución de Sentencia, en términos del artículo 1348 del Código de Comercio. QUINTO.- Se condena a los codemandados AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ a pagar a la actora, COVENTURE PRESEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC también COVENTURE PRE-SEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC o a quien sus derechos represente, los INTERESES ORDINARIOS generados a partir del emplazamiento esto es veintuno de octubre del año dos mil veintidós, pues su presentación al demandado surte efectos de interpelación judicial y hasta que haga pago total de lo adeudado, lo que se liquidará y cuantificará en Ejecución de Sentencia, en términos del artículo 1348 del Código de Comercio. SEXTO.- Se condena a los codemandados AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ al pago de costas procesales, causadas en la presente instancia, mediante el incidente que se promueva en ejecución de sentencia. SEPTIMO.- NOTIFIQUESE y tomando en cuenta que a AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ, se le emplazó por edictos en el presente juicio, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar en el periódico "LA RAZÓN" los puntos resolutivos del presente fallo por dos veces, de tres en tres días.....

Ciudad de México, a 28 de junio de 2023
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI.
Para su publicación por dos veces de tres en tres días, en el periódico "LA RAZÓN".

JUZGADO 16 CIVIL DE PROCESO ESCRITO SECRETARIA "A" EXP.1525 11

EDICTO.

Que en los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO VS ANGELICA ESPINOSA BRAVO.- El C. Juez Decimo Sexto de lo Civil de Proceso Escrito por M. DE L. de la Ciudad de México, dictó un auto que a la letra dice: México, Distrito Federal, a dieciséis de noviembre del dos mil once ---(.). se tiene por presentado a: HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER (...) demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA de: ESPINOSA BRAVO ANGELICA, el pago de las prestaciones precisadas en el escrito que se provee.- Con fundamento en los artículos 468, 470, 471, 483 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias simples exhibidas selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a la demandada para que dentro del término de QUINCE DIAS siguientes a la fecha de practicada la diligencia respectiva, produzca su contestación con el apercibimiento de que de no hacerlo dentro del plazo concedido se presumirán confesados los hechos propios de la demanda que se deje de contestar, atento a lo dispuesto por el artículo 471 del Código de Procedimientos Civiles invocado, de igual forma se apercibe a los demandados que de no dar contestación a la demanda en tiempo y forma se le harán efectivos los apercibimientos establecidos en la ley de la materia y aplicables al caso concreto.(...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil, Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZÁLEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. - DOY FE. ---En la Ciudad de México, a ocho de mayo del dos mil diecisiete. ---(.). Se tiene por exhibida la Copia Certificada del Instrumento Notarial 117,962 pasada ante la fe del Notario Público número 137 de la Ciudad de México, Licenciado Carlos de Pablo Serna (...) en la que consta la FUSION POR ABSORCION O INCORPORACION celebrada entre BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER como fusionante y que subsiste e HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER "DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS S.A. DE C.V." y "BETESE S.A. DE C.V." (...) teniéndose como parte actora a BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil, Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA, que autoriza y da fe. - DOY FE. - En la Ciudad de México, a veinticinco de octubre de los dos mil veintuno ---(.). se tiene por exhibida la Copia Certificada del Instrumento Notarial número 129,253, pasado ante la fe del Notario Público número 137 de la Ciudad de México, Licenciado CARLOS DE PABLO SERNA, mismo que se manda anexar a los antecedentes; en el que consta el cambio de denominación de la parte actora para quedar como BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO; Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZÁLEZ que provee y acuerda y el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA que autoriza y da fe. - Doy Fe. - En la Ciudad de México, a seis de junio del dos mil veintitrés. ---A sus autos el escrito de cuenta del Apoderado Legal de la parte actora, en sus términos para los efectos legales a que haya lugar; se tienen por hechas las manifestaciones que vierte y como lo solicita y con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMPLAZAR a la demandada ANGELICA ESPINOSA BRAVO, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, concediéndose un término de TREINTA DIAS para contestar la demanda, término que empezará a correr a partir del día siguiente hábil de la última publicación de los medios de comunicación antes mencionados, quedando las copias de traslado en la Secretaría dentro del expediente correspondiente. Con esta fecha se pone a disposición del C. ANDRES ENRIQUE SANCHEZ CRUZ los antecedentes para que realice el turno correspondiente respecto de los edictos dentro del término de TRES DIAS contados a partir de la fecha del presente proveído.- En cumplimiento al acuerdo plenario 06-8/2022 de fecha veintidós de febrero del año dos mil veintidós, en relación al acuerdo 19-06/2022 de fecha ocho de febrero del año en curso, ambos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México de la Ciudad de México, y en términos de la circular CJCDMX-08/2022, publicada en el Boletín Judicial número 31 del veintitrés de Febrero del dos mil veintidós, se hace constar: "Que todas las actuaciones judiciales del expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". - Notifíquese.- Y con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, se hace del conocimiento de las partes que a partir del día primero de Junio del año en que se actúa funge como Juez Décimo Sexto de lo Civil por Ministerio de Ley Licenciado ROMÁN LEÓN RÍOS que provee y acuerda y el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA que autoriza y da fe. - Doy Fe. ---

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE JUNIO DE 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. CARLOS EMILIO CARMONA.

TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACION DOS DIAS HÁBILES EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO LA RAZON.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Juzgado Noveno Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Huixquilucan, Estado de México.

EDICTO

NOTIFICACIÓN JUDICIAL. Se hace saber que en el expediente número 223/2023, RELATIVO AL JUDICIAL NO CONTECIOSO, PROMOVIDO POR MARÍA EMILIA GUTIERREZ GUERRA...

Validación: 29 de junio de 2023.

Secretario de Acuerdos

M. EN D. MARÍA ELENA L. TORRES COBIÁN.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 948/2017.

SE CONVOCAN POSTORES EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS DE DIEZ Y DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, DICTADOS EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO...

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2023 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS RÚBRICA LIC. CELIA HERNANDEZ PATIÑO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Octavo de lo Civil, Secretaría "A".

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V. ANTERIORMENTE UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, ENR en contra de METALES BARBA, S. DE R.L. DE C.V., FRANCISCO ISRAEL BARBA TIRADO...

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" RÚBRICA LICENCIADA ANDREA SANTIAGO GOMEZ.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Octavo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 1432/2019.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HSBG MEXICO, GRUPO FINANCIERO HSBG, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/233595 EN CONTRA DE EDUARDO CLAUDIO LABASTIDA e IDALIA ARACELI MÁRQUEZ ÁLVAREZ...

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE JUNIO DEL 2023 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY. RÚBRICA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" MAESTRA EN DERECHO REMEDIOS MANÍ MARTÍNEZ.

DeRápido

ASEGURAN A PRESUNTO HOMICIDA. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que detuvo a un hombre por la probable comisión del delito de homicidio calificado registrado el pasado 23 de julio en la colonia San Francisco Tlaltemco...



Foto: xxxxxxxxxx/La Razón

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL RAMIREZ NEVAREZ EN CONTRA DE LEON PASOS IVAN RODRIGO, EXPEDIENTE NÚMERO 1109/2009, EL C. JUEZ INTERINO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS...

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO. MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ.

Develan boleto alusivo Becas Bienestar llegan a los billetes de Lotenal

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, encabezó la develación del boleto de lotería "Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar", en la cual destacó que van a ser más de dos millones de billetes que van a llevar la imagen de dicho apoyo.

El mandatario de la Ciudad de México puntualizó: "Esto va a permitir que se conozca la beca del Bienestar en todo el país, que ahora es reconocida por la Unicef, y le entregó un reconocimiento al Gobierno de la Ciudad de México por llevar a cabo este proyecto tan importante".

En ese sentido, Batres enfatizó que, pese a que muchos critican la beca como "populismo", para el Gobierno de la Ciudad de México se traduce en derechos de las infancias, adolescentes y familias.

Por otro lado, el Jefe de Gobierno comentó que 127 millones 574 mil 220 pesos fueron destinados al programa "Va Seguro" y 350 millones de pesos al programa "La Escuela es Nuestra", el cual es para darle mantenimiento a las escuelas, con participación de padres de familia.

Continuó: "Fueron mil 275 millones 729 mil 940 pesos para útiles y uniformes escolares, también seis mil 820 millones 960 mil 260 pesos para la Beca para Niñas y Niños Mi Beca para Empezar".

Lo anterior, dijo Batres Guadarrama, suma más de ocho mil millones de pesos al año, y resaltó que la beca Bienestar para Niñas y Niños beneficia a más de un mi-

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, puntualiza que esto permitirá que se conozca este programa en todo el país; el apoyo se traduce en derechos de las infancias, sostiene



MARTÍ BATRES (centro), ayer durante la develación del billete de lotería.

llón de estudiantes.

Durante el evento, la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Ofelia Angulo Guerrero, expresó que la beca relacionada con las infancias fue aprobada en el Congreso local el 28 de noviembre del 2022.

Aseveró: "Hoy en día las familias reciben en preescolar y en los Centros de Atención Múltiple 970 pesos, en primaria mil 100 y en secundaria mil 180 pesos al mes, para que puedan adquirir sus útiles y uniformes escolares".

El monto asignado total para este ciclo escolar, aseguró la secretaria, es de mil 275 millones 729 mil 940 pesos, una cifra que será dispersada a partir del 15 de agosto.

Angulo Guerrero invitó a quienes hayan cumplido la edad requerida para ser parte del programa, a registrarse del 28 de agosto al 30 de septiembre, y el apoyo para útiles, así como de uniformes escolares, lo podrán recibir a partir del próximo octubre.

Y siguió: "El presupuesto asignado para la beca del Bienestar para Niñas y Niños en este año es de seis mil 820 millones 960 mil 250 pesos, una cifra extraordinaria".

A su vez, la subdirectora general de Ventas y Operaciones de la Lotería Nacional, Luz Adriana López Galicia, informó que los más de dos millones de cachitos con el billete alusivo se venderán en 12 mil puntos de todo el país.



EL ALCALDE de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, ayer en la clausura de la Feria de la Economía Social y Solidaria.

Celebran el fin de la opacidad en la alcaldía Coyoacán

Redacción

AYER CONCLUYÓ la Feria de la Economía Social y Solidaria en la alcaldía Coyoacán, la cual tuvo como objetivo apoyar a cooperativas y el trabajo solidario. En este sentido, el alcalde Giovanni Gutiérrez sostuvo que su Gobierno vino a terminar con la etapa de opacidad y de ineficiencia que por años marcaron la vida de la demarcación. Además, destacó que los resultados están verificados por organismos e instancias independientes a la demarcación.

"En Coyoacán presumimos que estamos imparables, porque han quedado atrás los años de opacidad; han quedado atrás los años de ineficiencia; han quedado atrás los años de desatención. Hoy tenemos una alcaldía en donde la percepción de seguridad ha crecido; en donde hemos disminuido considerablemente las solicitudes de servicios urbanos; en donde contamos con más y mejor personal y equipo y la gente lo ve en la calle; también es una administración que pasó del último lugar, al primero en eficiencia del uso de los recursos públicos", dijo.

Giovanni Gutiérrez indicó también que la Feria de la Economía Social y Solidaria registró un doble éxito por el número de visitantes que tuvo y el sector al que fue dirigida para el impulso a la economía.

En la edición 2023 de esta feria participaron más de 80 expositores de cooperativas comunitarias que ofrecieron bienes de joyería, textiles, cerámica, cosméticos, apicultura y una muestra gastronómica.

En el marco de esta feria, Gutiérrez Aguilar y el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, José Luis Rodríguez Díaz de León, firmaron un convenio de colaboración para la constitución y actualización de sociedades cooperativas que se ubican en la demarcación y con ello, fortalecer la actividad económica de productores y artesanos.

80
expositores
participaron en la
Feria de la Economía
Social y Solidaria

Muévete MH cumple su 1^{er} año

Redacción

EL ALCALDE MAURICIO Tabe Echarrea encabezó el Primer Aniversario de Muévete MH, con el que la alcaldía Miguel Hidalgo sumó cinco kilómetros al paseo dominical Muévete en Bici y que recibió a más de 180 mil visitantes.

Mauricio Tabe sostuvo que durante este año se generó una mejor convivencia entre la comunidad y se impulsó el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, así como la economía entre los negocios aledaños.

"Este esfuerzo lo hacemos para cambiar la idea de las ciudades, por ciudades



MAURICIO TABE, ayer en el recorrido.

para las personas, no ciudades para los coches, ciudades más sostenibles", expresó el alcalde.

En el evento estuvo presente la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón; el

Jefe de Oficina de Miguel Hidalgo, José Antonio Patiño; el Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, César Garrido; el Director Ejecutivo de Protección Civil y Resiliencia, José Piña, y el Concejal, Diego Ramírez.

"Cumplimos un año con nuestro Paseo Ciclista #MuéveteMH, una forma diferente de entender los espacios públicos para que sean apropiados por las personas de todas las edades. ¡Gracias a quienes lo hacen posible y a nuestros vecinos por su comprensión! Estamos cambiando la forma en la que se hacen las cosas, ahora sí se hacen bien", destacó la alcaldía.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García

- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianos, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Commutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4408
Replicas: replicas@razon.com.mx

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

LUNES 07.08.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



¡Atención, hechiceros! A pagar impuestos

EL SERVICIO de Administración Tributaria añadió a su lista de productos y servicios para facturar y, por ende, contribuir al erario, a rubros como la hechicería y las limpias. La autoridad integró este segmento a la categoría de medicina alternativa, en el clasificado de salud.

BMV&P
53,991.42 ↑ 1.02%

FTSE BIVA
1,113.79 ↑ 1.05%

Dólar
\$17,5300

Euro
\$19,1100

TIEE28
11.5025%

UDI
7.797848

Centenario
\$41,800

Mezcla Mexicana
79.18 dpb

Representan 34% de las reclamaciones

AUMENTAN 26.5% QUEJAS POR FRAUDES A ADULTOS MAYORES EN LA BANCA

Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

Dolores Servín, de 62 años, fue al banco a retirar dinero en efectivo. Un hombre se acercó a apoyarla porque, supuestamente, el cajero no servía. Sin embargo, sin darse cuenta, el delincuente le cambió la tarjeta por una similar y le robó cinco mil 500 pesos, su ahorro de dos meses de trabajo como empleada doméstica.

Esta forma de operar es conocida como "talladores", dice el presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), Óscar Rosado.

MÉXICO es el segundo país más ciberatacado en América Latina. Al cierre de 2023 habrá recibido alrededor de 120 mil millones de ataques, 35 mil millones más que en 2022.

Eldato

"Los talladores se acercan dizque a ayudar al adulto mayor, pero en realidad le sustituyen la tarjeta por otra del mismo color y del mismo banco. Operan en grupos de dos o tres; una persona 'ayuda' (a la víctima) y otra observa cuál es el NIP, para retirar el efectivo después, porque ya tienen en su poder el plástico válido", explica en entrevista con *La Razón*.

Como Dolores, miles de personas de la tercera edad son defraudadas. Representan un sector vulnerable para los amantes de lo ajeno. En México hay 18 millones de habitantes mayores de 60 años, el equivalente a 14 por ciento de la población.

Tan sólo en el primer semestre del año, el número de reclamaciones por posibles fraudes a adultos mayores en la banca registrado ante la Condusef aumentó 26.45 por ciento de manera anual, al pasar de 12 mil a 15 mil 177. De esta cifra, 55 por ciento se concentra en los hombres. A junio, las quejas por probables fraudes entre las personas de la tercera edad representaron 34 por ciento de todas las que recibió la institución, una cifra similar a la de un año antes. Aunque en el caso de los hombres sube a 41 por ciento.

Las reclamaciones se concentran en tarjetas de débito (38.7 por ciento del total), tarjetas de crédito (22.65 por ciento), cuentas de ahorro (10.60 por ciento) y cuenta de nómina (8.76 por ciento).

TARJETAS de débito y crédito, así como cuentas de ahorro, son los productos con las mayores denuncias, dice la Condusef; consumos no reconocidos y transferencias electrónicas no realizadas, las causas principales



EL FUNCIONARIO dice que los delitos siguen latentes.

“EL PORCENTAJE de soluciones en favor de las personas de la tercera edad aumentó 1.3 puntos porcentuales, al pasar de 39.8% en el primer semestre del 2022 a 41.1% en el mismo periodo de este año

Óscar Rosado,
Presidente de la
Condusef

VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA

La gran mayoría de las denuncias no se resuelven en favor de este sector poblacional.
(Reclamaciones por posible fraude a personas de la tercera edad en la banca múltiple)

Enero-Junio 2023

	TOTAL	MUJER	HOMBRE
Por posible fraude	44,549	21,929	20,371
Por posible fraude en adultos mayores	15,177	6,876	8,298
Porcentaje de quejas de adultos mayores afectados por posible fraude	34.1	31.4	40.7
Resultado favorable al adulto mayor, en porcentaje	41.1	41.7	40.6

Fuente|Condusef

18
Millones
de habitantes tienen
más de 60 años



14
Por ciento
de la población es de
adultos mayores

Foto|Freepik

En cuanto a las causas de denuncia, los consumos no reconocidos y las transferencias electrónicas no realizadas por el quejoso son las más frecuentes, con 64 por ciento del total.

Rosado destaca que, en el último año, el porcentaje de soluciones en favor de las personas de la tercera edad aumentó 1.3 puntos porcentuales, al pasar de 39.8 por ciento en el primer semestre del 2022 a 41.1 por ciento en el mismo periodo del 2023. Esto implica que 59 por ciento de los casos no se resuelve o no favorece al adulto mayor.

El confinamiento por la pandemia contribuyó al aumento de fraudes, no sólo en contra de adultos mayores, sino de la población en general.

En plena crisis sanitaria, el delito alcanzó "su pico" a través de llamadas telefónicas a los hogares, donde adultos mayores y jóvenes caían en la trampa.

Sin embargo, para el segundo semestre del 2021 se observó una reducción superior a 50 por ciento de estas llamadas; "los casos disminuyeron, pero siguen latentes", alerta el funcionario.

Filadelfa Ávila, de 87 años de edad, fue una de las personas que cayó en manos de los defraudadores. Recibió una llamada telefónica en la cual un hombre se hizo pasar por un familiar y le pidió un depósito bancario de seis mil pesos para resolver una urgencia, los cuales entregó.

ANALFABETISMO DIGITAL. "Siendo realistas, no me quedaría con ese 34 por ciento (de quejas), seguramente la cifra es mayor a 60 por ciento, debido a la falta de cultura de la denuncia o por desconocimiento", considera el experto en materia de estudios sociales, políticos y militares en el ciberespacio, Adolfo Arreola.

A ello, añade, se suma que el sector de la tercera edad está abandonado en el mundo digital por la banca y las instituciones públicas. "Estamos en ausencia de un alfabetismo digital hacia los adultos mayores; muchos de ellos son analfabetas digitales y eso los hace más vulnerables, no sólo a los ciberdelitos, también a los delincuentes de oportunidad, como es el caso de aquellos que los acechan en los cajeros", comenta.

En entrevista por separado, el arquitecto de seguridad en T-Systems, Roberto García, afirma que 80 por ciento de las personas víctimas de la ciberdelincuencia, en la que prevalecen los adultos mayores, se da una falta de conciencia respecto a las medidas de ciberseguridad que se deben de tomar.

En junio crecen 16.8%

Tarjetazos van a seguir en aumento, anticipan

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

El financiamiento bancario vía tarjetas de crédito continuará en ascenso, al menos en el tercer trimestre, según una encuesta realizada por el Banco de México entre las instituciones que operan en el país.

“La demanda de tarjetas de crédito creció (de abril a junio). Durante el próximo trimestre (tercero), ambos grupos de bancos (con mayor y menor participación) prevén, en promedio, un aumento adicional en la demanda de financiamiento en este segmento”, expuso.

LA CARTERA VENCIDA de financiamiento vía tarjetas de crédito se ubicó en 3.01 por ciento en mayo, el mayor nivel de los últimos 17 meses, según datos de la CNBV.

Eldato

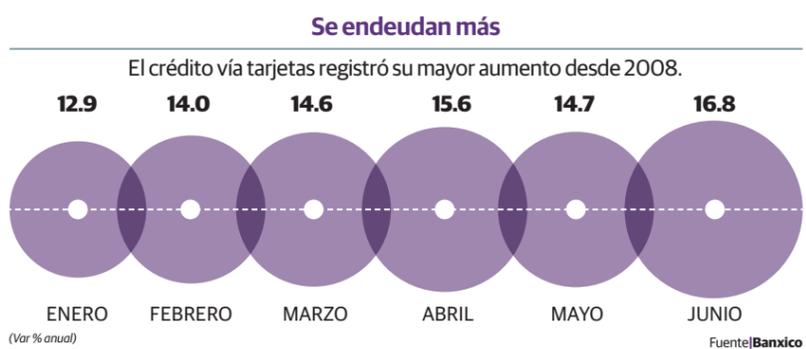
Lo anterior, en la “Encuesta sobre las condiciones generales y/o estándares en el mercado de crédito bancario”, la cual recaba información cualitativa entre los directivos responsables de las políticas de otorgamiento de financiamiento en los bancos comerciales.

El monto financiado a través de plásticos bancarios creció 16.8 por ciento en junio de manera anual y en términos reales (considerando inflación), el mayor incremento desde abril del 2008, es decir, en 15 años, según cifras de Banxico.

El saldo registrado fue de 492 mil 800 millones de pesos, con lo cual mostró el mayor incremento de todas las carteras que enlista el instituto central. Además, representó 37.8 por ciento de lo que presta el sector bancario al consumo; el resto se fue a préstamos de nómina y personales, así como a bienes de consumo no duraderos, entre ellos el automóvil.

Al respecto, Carlos Gómez, analista de Intercam Banco, consideró, en un análisis, que esta situación es preocupante, porque las familias mexicanas siguen

LA BANCA que opera en el país estima que habrá mayor demanda de financiamiento a través de dinero plástico, según una encuesta de Banxico; morosidad empieza a repuntar



apalancándose “fuertemente”, lo cual deteriora sus ahorros y su poder futuro de compra.

“Notamos que el uso de tarjetas de crédito en productos de primera necesidad está aumentando, lo cual es un indicativo negativo sobre la sostenibilidad de los hogares”, añadió.

Sin embargo, de acuerdo con los resultados de la encuesta, durante el segundo trimestre, los bancos con mayor participación de mercado reportaron un estrechamiento en las condiciones generales y estándares de aprobación del crédito vía tarjetas. Esto en medio de un aumento en las tasas de interés y un repunte en la cartera vencida.

En mayo, el Índice de Morosidad (Imor) fue de 3.01 por ciento del saldo del crédito neto otorgado, el mayor nivel desde diciembre del 2021, cuando se ubicó en 3.28 por ciento, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En tanto, el Índice de Morosidad Ajustado (Imora), que también incluye las quitas que hacen los bancos para limpiar sus balances, fue de 9.81 por ciento de los recursos prestados, el mayor nivel desde junio del 2022.

Si bien los niveles en el Imor y el Imora no son alarmantes, sí muestran un repunte importante con respecto a los meses anteriores.

493
Mil millones de pesos, el crédito canalizado en tarjetas.

37.8
Por ciento del crédito al consumo, en plásticos bancarios

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

POR CADA grado de escolaridad que retrocede un país, su Producto Interno Bruto (PIB) disminuye entre cuatro y siete por ciento, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dice el presidente de la Comisión Nacional de Educación de Coparmex, José Antonio Esquivias.

En entrevista con *La Razón* expone que, antes de la pandemia de Covid-19, México tenía un nivel promedio educativo cercano a inicios de preparatoria.

Posterior a la crisis sanitaria, el retroceso fue a nivel secundaria, luego de que 1.5 millones de estudiantes abandonaran las aulas, y una cantidad igual recibió educación escolar “muy elemental”, de acuerdo con el

Ven golpe económico por rezago educativo

Instituto Nacional para la Competitividad (Imco).

“Un sistema educativo de calidad es primordial para el desarrollo económico y social de un país; por eso, el nuevo plan de estudios que pretende imponer el Gobierno federal es una amenaza para la economía nacional”, asegura.

Precisa que el atraso escolar que se registró en México luego de la pandemia se reflejará en el poder adquisitivo de esos estudiantes en el mediano plazo.

Con base en información del

Banco Mundial, los alumnos afectados tendrán una disminución de ocho por ciento en sus ingresos a lo largo de su vida productiva.

Ante este escenario, alerta que el nuevo sistema educativo será “un tiro más de gracia” al rezago existente, a la productividad laboral y al desarrollo social y económico del país.

El Imco advierte que, de implementarse como está planteado, el nuevo plan de estudios será un retroceso para la educación y generación de talento, lo cual se traducirá en menor crecimiento.

PESOS Y CONTRAPESOS



BUENAS NOTICIAS

POR ARTURODAMMARNAL

El bienestar depende, en buena medida, de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que se dispone para satisfacer necesidades, la mayoría de los cuales hay que comprar, para lo cual hay que pagar un precio, para lo cual se necesita ingreso y para lo cual se requiere empleo.

Todo lo cual depende de las inversiones directas, ID, que se destinan a producir bienes y servicios, a crear empleos (para producir alguien debe trabajar), a generar ingresos (a quien trabaja se le paga), que dependen, en buena medida, de la inversión fija bruta, IFB, en instalaciones, maquinaria y equipo, que proporciona la infraestructura física para poder producir. El comportamiento de la IFB es un buen indicador del comportamiento de la ID. ¿Cómo vamos?

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, en mayo la IFB creció 4.50%. Un mes antes, en abril, creció 0.30%. Un año antes, en mayo de 2022, decreció 2.20%. El crecimiento promedio mensual de los cuatro primeros meses del año, enero a abril, fue 0.60%. El crecimiento promedio mensual de los cinco primeros meses de 2022, enero a mayo, fue 0.48%. En términos mensuales, buen resultado en mayo de la IFB, parte fundamental de la ID.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, en mayo la IFB creció 15.10%. Un mes antes, en abril, creció 7.70%. Un año antes, en mayo de 2022, creció 4.50%. El crecimiento promedio mensual de los cuatro primeros meses del año, enero a abril, fue 8.80%. El crecimiento promedio mensual de los cinco primeros meses de 2022, enero a mayo, fue 5.70%. En términos anuales, excelente resultado en mayo de la IFB, parte esencial de la ID.

Gracias a estos resultados, en mayo, el nivel de la IFB alcanzó un nuevo máximo histórico, con una puntuación de 112.7 (índice base 2013 = 100). El anterior máximo histórico se consiguió en diciembre de 2017, con una puntuación de 111.9. Para mayo de 2020, consecuencia de los efectos 4T y Covid, la IFB había caído hasta los 64.0 puntos, nivel similar al que se había alcanzado en junio de 1997 (63.7 puntos), ¡sí, de 1997! De tal magnitud fue la presión recesiva sobre esta variable tan importante, que depende, básicamente, de la confianza de los empresarios para invertir directamente en el país, confianza que, todavía, deja que desear.

En escala de 0 (total desconfianza) a 100 (confianza total), en mayo la confianza empresarial para invertir directamente en México fue 44.9, y con ese bajo nivel de confianza la IFB creció, en términos mensuales, 4.50% y, en términos anuales, 15.1%. ¿Cuánto más no hubiera crecido sí, en vez de 44.9 puntos de confianza, se hubieran alcanzado, por decir algo, 89.8?

En la encuesta de mayo del Banco de México, sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, 18% de los encuestados consideró que mayo era un buen momento para invertir directamente en México, 47% que era un mal momento y 35% restante no estaba seguro si era lo uno o lo otro.

Estos buenos resultados en materia de ID, ¿se lograron gracias a la 4T o a pesar de la 4T? ¿Qué tanta confianza les brinda a los empresarios, sobre todo a los que no pertenecen a la cúpula del poder y no se benefician del capitalismo de compadres, la 4T? ¿Y cómo afectará a esta confianza el proceso electoral, sobre todo si no se realiza conforme a lo establecido por las leyes?

arturodamam@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

SOLDADOS EN RIESGO POR EQUIPOS "DE PROTECCIÓN"

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Las Fuerzas Armadas de nuestro país no sólo se enfrentan a los cada vez más desafiantes y fuertemente armados grupos de la delincuencia organizada, sino también a deficiencias en sus equipos de protección para enfrentar situaciones de combate: el Instituto Nacional de Justicia (NIJ, por sus siglas en inglés) del Gobierno de Estados Unidos, que dirige Nancy La Vigne, emitió alertas sobre proveedores de la Secretaría de la Defensa Nacional cuyos productos, advierte, deben ser reemplazados a la brevedad.

El NIJ es el organismo encargado de emitir estándares internacionales para garantizar la calidad, desempeño y resistencia del material balístico que usan las milicias y cuerpos de seguridad a nivel global, emitiendo mes a mes alertas..., mismas que este año han alcanzado a empresas mexicanas en las que se menciona que "debido a preocupaciones de seguridad sin atender, se recomienda reemplazar lo más pronto posible los productos".

El señalamiento del NIJ es para las firmas Giramsa, de Raúl Sanabria; MC Armor, del colombiano Miguel Caballero; MEX MSF SCO, que representa Ignacio Baca, y Protective Materials Technology, propiedad de las hermanas Alejandra y Elisa Aguilar Solórzano.

Aquí los enlaces digitales con las recomendaciones: <https://cjtec.org/nij-safety-notice-03-2023/>; <https://cjtec.org/nij-advisory-notice-05-2023/>; <https://cjtec.org/nij-advisory-notice-04-2023/>; y <https://cjtec.org/nij-safety-notice-02-2023/>.

Vale precisar que Protective Mate-

rials Technology fue adjudicada apenas en 2022, con el procedimiento LA-007000998-E227-2021, para proveer 24 mil 23 juegos de placas para chalecos balísticos para la Sedena, por un total de 319 millones de pesos, con un anticipo de 33 por ciento sobre el valor del contrato. Y que la segunda mejor opción en esa licitación fue MEX MSF SCO, que participó en conjunto con Baher Asesores Integrales.

Es decir, que el mayor contrato de placas balísticas otorgado en nuestro país se compitió entre dos empresas que, conforme a Estados Unidos, ponen en riesgo la vida de las tropas mexicanas. Así que en los próximos días se tendrá que optar entre arriesgar la vida de soldados y sus jefes directos sin que estén enterados, o hacer gasto doble de más de 300 millones de pesos para resolver el problema.

Las firmas mencionadas por el NIJ han trabajado, en menor medida, con la Semar y los gobiernos municipales de Hidalgo, Coahuila, Guanajuato, Nayarit y Sonora..., y

todos sus clientes deberían tener en cuenta una recomendación de vida o muerte.

Resucitan a los chupasangre hasta 2025. Se hizo realidad el sueño del director de Administración de Instituto Mexicano del Seguro Social, Borsalino González Andrade, y de Ángel Isaac Avelino Acosta, coordinador administrativo de la Dirección Jurídica, aun contraviniendo la voluntad del Presidente Andrés Manuel López Obrador: el pasado 1 de agosto emitieron el fallo NO. LA-50-GYR-050GYR988-T-7-2023 para el Servicio Médico Integral de Estudios de Laboratorio Clínico 2023-2025, por el monto adjudicado por hasta 14,446 millones de pesos, cuyas mieles se concentraron en 97.5% en cuatro empresas en las que reenarnó el añejo cártel de los chupasangre.

Sí, esas firmas que al ánimo presidencial deberían salir por sus altos precios, abusos y atrofiar el funcionamiento de las instituciones públicas de salud.

El primer y más grande ganador del concurso en cuestión fue Disimed (Dicipa), de Francisco Pallach, con hasta 5,687.4 millones de pesos en la mayor parte de las Unidades Médicas del IMSS. El segundo ganón fue Hemoser, de Ignacio Hígareda, con servicios contratados por 4,177.2 millones de pesos; Intermet, de Fernando Chein, se rayó con 2,770.4 millones de pesos, y para no dejar, Laboratorios San Ángel, de Arturo Aguinaga y José María Gutiérrez, que forman parte de Fármacos Especializados, se llevaron un bocadito de 1,502.3 milloncitos de pesos.

Así, sin importar un pepino el propósito

de López Obrador, se fortaleció al cártel de los chupasangre con sus respectivos contratitos en el IMSS para el segundo año del próximo sexenio.

Y como dijo el clásico animador de TV, "aún hay más".

Giménez-Valdés, deudor alimentario. Abundan los políticos que no entienden que es menester ser padres responsables si quieren seguir en el juego del poder.

Uno de ellos es el exsecretario de Obras Públicas de Morelos, Fidel Giménez-Valdés Román, suspirante a gobernador en 2024, pero que en calidad de deudor alimentario no podrá aspirar ni para policía de crucero.

Afortunadamente, con el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, aprobado por el Senado de la República, los deudores de pensión alimenticia no pueden aspirar a un puesto de elección popular. Y Giménez-Valdés tiene en su contra una sentencia definitiva del juzgado octavo en materia civil de Cuernavaca, Morelos, condenándole a reconocer su paternidad que le es reclamada por Nidiyare Olguín Avilés, así como el cobro de pensiones alimenticias atrasadas.

Éste no es el único proceso legal contra el exsecretario, pues hace un tiempo que un Tribunal Colegiado Federal le sentenció por falsificar un pagaré que pretendía cobrar junto con su pareja actual, Claudia Fabiola Tostado, por más de 34 millones de pesos..., proceso que podría derivar en medidas cautelares con las cuales Giménez-Valdés quedaría cada vez lejano de las mieles del presupuesto público.



SPLIT FINANCIERO

SECTOR DE ENVASE Y EMBALAJE, AL ALZA

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com Twitter: @julipilotzi

La industria de envase y embalaje tiene un valor en el mercado de 22 mil millones de dólares; de esta cifra, 29.3 por ciento corresponde al sector del plástico. Aquí cobra relevancia la necesidad de seguir utilizando este material como una alternativa para la solución de distribución de productos. Y es que, en 2022, la industria creció 5.1%, al elaborarse poco más de 14 millones de toneladas de envases en sus diferentes materiales, aunado a que ésta no ha sido ajena al tema ambiental. Al respecto, uno de los aspectos importantes dentro de la economía circular es optimizar el uso de los materiales, es decir, reducir su peso.

Precisamente este tema se tocó en la segunda edición del Congreso de Transformadores organizado por la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANI-PAC), que preside Aldimir Torres y que dirige Raúl Mendoza, pues el compromiso es impulsar la reducción del impacto ambiental a través de la innovación en los procesos de transformación de productos plásticos. Por ello, también los expertos en la materia presentaron las tendencias en innovación, desarrollo y tecnología. Sin dejar de resaltar la importancia de las bolsas de plástico durante la pandemia, debido a que se incrementó

la venta de alimentos con entrega a domicilio, cabe resaltar que siguen siendo la mejor alternativa, pues las de papel, además de acarrear mayores costos, impactan negativamente en el entorno.

Datos de la firma consultora El Mundo del Envase, que dirige Hiram Cruz, revelan que la industria de envase y embalaje provee al sector de alimentos y bebidas 50% del consumo, seguido del de productos domésticos y de cuidado personal, que equivalen a 15% cada uno, y el farmacéutico, que representa 10 por ciento. A pesar de que, ahora, la industria del plástico enfrenta nuevas reglas del

Convenio de Basilea, donde muchos grados de dicho material no pueden comercializarse a nivel mundial sin notificación previa, a menos que sea entre los países miembros de la OCDE, esto lo ven como una ventana de oportunidad para reutilizar los residuos generados. Cabe resaltar que hay una demanda competitiva para vender plásticos reciclados entre los recicladores mecánicos existentes y los nuevos recicladores químicos. Por su parte, fabricantes como Nestlé y Unilever, entre otros, suman esfuerzos para utilizar plásticos reciclados químicamente para su uso en envases.

Llega Mercado Play. Mercado Libre llega con su propuesta de *streaming*; esta plataforma apuesta por arrancar un pedazo del pastel de este negocio compitiendo con Amazon Prime Video, Roku, Netflix, Star+, HBO Max, Disney+ y las que se acumulen, con un catálogo de películas, series, documentales, contenido para niños, *reality shows* y TV de estudio.

Otras han apostado a esto, pero han fracasado en el intento, porque el panorama inmediato es que, hoy, todas estas plataformas están incrementando sus precios y castigando el préstamo de cuentas. Mercado Play tiene que pulir

todos los errores que hoy existen en su sitio de *e-commerce*, para dar pasos en busca de una nueva oportunidad de negocio.

Modernización de CFE. La Comisión Federal de Electricidad (CFE), que encabeza Manuel Bartlett, va por la rehabilitación y modernización de siete hidroeléctricas que se ubican en seis estados, entre ellos Puebla.

Avanza con una inversión de 333.6 millones de dólares en la bolsa para este fin, porque el deseo es el incremento de la capacidad de generación de energía. Incluso en esto hay un crédito de por medio con el respaldo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial, donde, además, están involucrados los bancos JP Morgan y HSBC.

Voz en off. Una lamentable noticia en el sector automotriz es el fallecimiento del joven ejecutivo Jochen Goetz quien, con 52 años, estaba al frente de la oficina CFO de Daimler Truck. A nivel internacional se le reconocía por su estrategia de llevar al éxito a esta empresa, luego de la escisión de Daimler Truck Houdini del Grupo Mercedes-Benz.

LA RAZON +



EN MAYO DEL 2022 se convirtió en el primer unicornio del sector de tecnología en bienes raíces de Hispanoamérica, al alcanzar una valoración de mil mdd.

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

Miles de personas buscan vender o comprar una vivienda de segundo uso en el país; sin embargo, hacerlo no siempre es fácil, debido a la desinformación que existe, el extenso papeleo a realizar y los riesgos de ser víctima de un fraude.

Bajo la premisa de simplificar y hacer más seguro este proceso, en julio del 2021 nació Tuhabi, la principal plataforma inmobiliaria de Latinoamérica. A la fecha, la empresa ha realizado 30 mil transacciones de compra y venta, de las cuales 15 mil son en México y el resto, en Colombia, dice su director general, Gerardo Fernández, en entrevista con *La Razón*, quien añade que para 2023 buscan duplicar el tamaño de la compañía.

La vivienda es el mayor activo no financiero para los mexicanos; no obstante, la oportunidad de mejorar este patrimonio es limitada. En el país, una persona se cambia de casa una vez en su vida, porque las circunstancias "están bien difíciles", mientras que en economías desarrolladas, donde hay información, los trámites son más fáciles y existe un mayor acceso al financiamiento, se mudan entre seis y siete veces, con un im-

Nuestro modelo es: nosotros compramos las propiedades, las remodelamos y las vendemos. Además, tenemos un área que se llama Habicredit para agilizar el proceso de solicitud y aprobación de créditos hipotecarios.

¿Sólo comercializan vivienda usada? El enfoque principal es ayudar a las familias en el tema de vivienda usada. A principios del 2022 adquirimos la empresa Tu Cantón, donde trabajamos con unidades nuevas. Aún tenemos parte de ese negocio, pero el objetivo de Tuhabi es propiedad de segundo uso.

La vivienda nueva tiene más facilidades con los bancos, con la información, y los usuarios de vivienda usada, tanto para compra como para venta, están totalmente desinformados, desprotegidos, no hay nadie que los ayude, los oriente, y justo nosotros estamos para eso, para darles información del mercado, para que sepan cuánto es el valor de su propiedad.

¿Cuál es el rango de precios que manejan? Estamos enfocados en el segmento que va de interés social hasta residencial, en unidades desde 300 mil pesos y hasta 4 millones de

pesos; en estos niveles somos expertos, además de que casi 90 por ciento de los mexicanos busca y vende inmuebles en ese rango.

¿Cuántas viviendas venden y compran al año? Hemos atendido a 30 mil familias en estos dos años; en México son 15 mil y en Colombia, el resto. El *ticket* promedio es de entre uno y 1.5 millones de pesos.

¿El aumento en las tasas de interés afecta la operación? Hemos notado diferentes escenarios versus lo que veíamos hace un par de años atrás. La tasa de interés ha subido, pero no en la misma proporción que la del Banco de México. Seguimos con una tasa de interés bancaria aceptable dentro de los rangos. El año pasado cerró en 10.50 por ciento, ahora estamos cercanos a 11 por ciento. Lo que sí hemos notado es que la inflación ha encarecido las casas nuevas, porque cuesta más hacerlas.

¿La empresa está en todos los estados? Estamos en Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Guadalajara, Monterrey, Veracruz, Quintana Roo y Mérida. En los próximos años, el plan es enfocarnos en las ciudades con una población superior a un millón de habitantes.

LA EMPRESA opera en CDMX, Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Guadalajara, Monterrey, Veracruz, Quintana Roo y Mérida. Planea llegar a urbes con más de un millón de habitantes.

El tip

¿Cuál es el papel de Banorte en la compañía? Es nuestro inversionista, nuestro socio, es con el que trabajamos para ofrecer nuestros créditos hipotecarios. Sin embargo, si el cliente necesita cualquier otra institución bancaria o Infonavit y Fovissste, podemos hacer el trámite.

¿Qué necesito para vender mi casa con ustedes? Para cumplir con los estándares de Infonavit, debe de tener menos de 50 años, valer menos de cuatro millones de pesos y estar dentro de nuestras zonas Tuhabi, que es donde conocemos el mercado, tenemos información y le podemos ofrecer un precio justo. Si no cumple con esas tres características, por el momento, no podemos ayudarlos.

No tengo escrituras, ¿puedo recurrir a ustedes? Lo que hacemos es ayudarlos a esos procesos, pero necesitamos cumplir con toda la ley y pagar los impuestos correspondientes. Si una propiedad no tiene escritura, nosotros no podemos comprarla. Le ayudamos al cliente en el proceso, para después adquirirla. No es una limitante.

¿El trámite es en línea? Estamos enfocando nuestro esfuerzo para que todo sea en temas tecnológicos, puedes meterte a la página de la empresa a hacer la solicitud y llenar un cuestionario bastante rápido para conocer la información necesaria. Sin embargo, sabemos que hay clientes que no son tan tecnológicos y tenemos un centro de experiencia que está en la colonia Condesa, ahí pueden asesorarse y hacer el trámite.

¿Cuánto tarda, en promedio, en venderse una casa? En 10 días la compramos y nosotros tardamos en venderla menos de tres meses, aproximadamente.

Va por el mercado nacional de la mano de Banorte

Tuhabi, el marketplace de vivienda usada



A DOS AÑOS de iniciar operaciones, registra 30 mil transacciones de compra y venta, con precios que van de 300 mil a cuatro millones de pesos; capta 540 mdd para crecer en México y América Latina

pacto benéfico para el crecimiento, comenta. El *marketplace* de vivienda usada promete que en 10 días compra tu casa de forma segura y a un precio justo, el mejor del mercado.

La *proptech* (empresa tecnológica inmobiliaria) captó recursos por más de 540 millones de dólares, entre deuda y financiamiento, los cuales capitalizará para crecer en el mercado nacional y de Latinoamérica.

¿Qué hace Tuhabi? Detectamos una oportunidad gigantesca desde el punto de vista del consumidor final, donde, en mercados como el nuestro, es bien complicado poder tomar decisiones inmobiliarias de cambiarte de casa, de tener acceso a liquidez, de tener información para poder tomar mejores decisiones y es ahí donde nace Tuhabi, con esa visión de empoderar a las familias, de ayudarlas a que puedan hacer este proceso mucho más rápido, más fácil, más sencillo y a través de una institución confiable.

En Tuhabi ayudamos a las familias a comprar o vender su casa y a tener acceso a liquidez a través de tecnología e información en el mercado inmobiliario de vivienda usada.



LA FIRMA tiene un centro de atención personalizada en la CDMX.



EN TUHABI ayudamos a las familias a comprar o vender su casa y a tener acceso a liquidez a través de tecnología e información en el mercado inmobiliario"

Gerardo Fernández
Director General de la empresa

EL CEO DE LA EMPRESA promete que en 10 días compra tu casa.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

LUNES 07.08.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Descarrilamiento causa 30 muertes en Pakistán

DECENAS DE pasajeros fallecieron cuando un tren de la firma Hazara Express se volcó en Sindh. Ante la emergencia, los hospitales se saturaron, pues casi un centenar de las mil personas a bordo resultó herida, unas en condición grave. Aún se desconoce el origen, pero no descartan un sabotaje.

Nos estamos preparando, ataja Zelenski

En escalada, Rusia advierte que Kiev rogará por clemencia

FUERZAS INVASORAS lanzan intensos ataques cerca de la frontera y destruyen un centro de transfusión de sangre; el Kremlin cierra las puertas a cualquier tipo de negociación; Ucrania replica la ofensiva con severos golpes contra rutas logísticas y de comunicación del enemigo



Redacción

El ejército ruso cumplió sus advertencias contra Ucrania al asesinar a cuatro civiles tras nuevos e intensos ataques nocturnos en venganza por intentar trasladar la guerra a su territorio y en rechazo al proceso de paz que impulsa el presidente defensor, Volodimir Zelenski.

La Fuerza Aérea de la nación invadida denunció que en poco más de 24 horas el enemigo disparó hasta 70 armas, entre misiles de crucero, equipo hipersónico y drones, contra Járkov, intensificando su ofensiva contra las tropas y la infraestructura rival.

VOLODIMIR ZELENSKI aprovechó la conmemoración del Día de la Fuerza Aérea para visitar a pilotos que combaten la amenaza rusa, gracias al entrenamiento de aliados.

Eldato

En su plan de represalias por los supuestos exitosos golpes de Kiev contra navíos del régimen de Vladimir Putin y contra inmuebles en la capital rusa, el Kremlin hirió a media decena de residentes y destruyó un centro de transfusión de sangre en Kupiansk, región ubicada a unos 50 kilómetros de la frontera y clave para la recuperación de soldados en el frente de batalla.

De inmediato, líderes defensores condenaron el nuevo "crimen de guerra" del invasor. Zelenski apuntó que ésta es otra muestra del nivel de agresión del terrorista al dirigir bombas contra sitios médicos, mientras que el mandatario regional, Oleg Siniehubov, tachó de "bestias" a los responsables de la embestida cuando se temen golpes energéticos.

Y es que los bombarderos no cesan, pues ayer se reportaron incidentes a menor escala en Jerson, Sumi y otras ciudades, donde autoridades locales relataron que varios ancianos resultaron lesionados al no poder escapar a tiempo del impacto de los proyectiles.

AUMENTA TENSIÓN, DE IDA Y VUELTA
Ofensor redobla agresión, pero en Kiev ya no se quedan de brazos cruzados y devuelven el golpe.



Personal de emergencias sofoca las llamas tras ataques en Kupiansk.



Fuerzas ucranianas evidencian los daños causados a infraestructura rival, ayer.

Ello evidencia la postura del Kremlin en torno al plan de paz que Ucrania llevó a territorio árabe a través del jefe de la oficina presidencial, Andrey Yermak. El régimen de Putin no tiene intención de negociar el fin de la guerra ni retomar el acuerdo de granos y, mucho menos, las anexiones territoriales. Tema en el que el viceministro del Consejo de Seguri-

dad del régimen ruso, Dmitri Medvedev, advirtió que no hay condiciones, pues la delegación opositora ni siquiera invitó a su Gobierno al encuentro con hasta 40 naciones, entre éstas potencias que arman a Ucrania.

Incluso, el exmandatario ruso escaló las constantes advertencias al sostener que Ucrania terminará suplicando para

detener los bombardeos, erigiéndose como uno de los mandos y caras visibles de las ofensivas contra la región que invadieron a inicios de 2022.

Agregó que la solución que ve ante la guerra es que el "enemigo venga arrastrándose de rodillas y suplicando clemencia", pues es prácticamente la única oportunidad que les queda, según declaraciones difundidas por agencias y medios aliados del régimen, a más de un año del intento de negociar la paz en Estambul con la mediación del presidente Recep Tayyip Erdogan.

Incluso, recordó que Ucrania no existía hasta hace unas décadas, al repetir los discursos de Putin en torno a que Kiev le debe su existencia al mismo Kremlin, aunque el país vecino se resiste a reconocer su pasado ruso.

Y Medvedev adelantó que el rival vive una clara fase de "semidescomposición", al vaticinar la derrota de las tropas ucranianas, pero sin adelantar una fecha ni explicar cuáles son las fallas del rival.

Pero Zelenski y los suyos se mantienen firmes en su contraofensiva, pues líderes y el Ministerio de Defensa insisten que harán pagar al invasor cada ataque y cada muerte en su territorio.

El líder ucraniano resaltó: "nos estamos preparando para la próxima semana para fortalecer aún más nuestro Estado y nuestras posiciones", a través de su cuenta de Twitter, con lo que presume nuevas ayudas y la eficacia de los sistemas de defensa aéreos que les proporcionaron Estados Unidos y Alemania, mismos que fueron clave para derribar una gran cantidad de proyectiles y drones rivales.

Además, las tropas defensoras también responden con armamento a los planes del oponente, al apuntar su armamento contra infraestructura.

AUTORIDADES locales denunciaron que soldados invasores mantienen la estrategia de secuestrar a niños ucranianos, pues durante el verano aumentó este delito.

Eltip

Sus soldados mostraron que también saben y tienen el poder de atacar rutas logísticas y de comunicación de Rusia al vulnerar los puentes de Chongar y Henichesk, en Jerson y Crimea, respectivamente, que son por los que se envían suministros y armas desde Moscú.

El ejército de Zelenski confirmó que sus misiles destruyeron éstos y depósitos de municiones enemigos, al mostrar en imágenes los daños provocados, mismos que obligaron a suspender temporalmente intercambios comerciales.

Al respecto, Moscú denunció que en dichos ataques los rivales usaron 12 armas británicas, de las que tres evadieron la seguridad y en el impacto alcanzaron una escuela, sin reportar víctimas.

Acto que parece repetido, pues uno similar detuvo por ocho días la circulación hasta reparar el puente afectado, lo que pareció una burla rusa, al afirmar que su infraestructura se recupera más rápido que la ucraniana. Pero evitan mencionar sus bajas, pues según el Ministerio de Defensa de Gran Bretaña, Rusia perdió a la mitad de sus paracaidistas, aunque no queda claro si fallecieron o están heridos.

16

Pueblos en Kiev se quedaron sin luz por condiciones climáticas adversas

178

Drones lanzó el rival contra Ucrania tan sólo en la última semana, según Kiev

Defensa ratifica que no cometió un fraude

Donald Trump va por cambiar a jueza y sede

Redacción

Donald Trump, expresidente de Estados Unidos, busca sacar de la jugada a la jueza Tanya Chutkan, pues tras su tercera imputación demandó cambiarla para garantizar imparcialidad.

“No hay manera de que pueda tener un juicio justo con la jueza ‘asignada’”, argumentó el aspirante por tercera vez a la Casa Blanca, a menos de una semana de la acusación más grave que enfrenta por su presunto plan de conspiración para retener el poder y revertir el resultado electoral en el que fue su primer cara a cara con Joe Biden por la presidencia.

Como es recurrente, usó Truth Social para criticar la designación de quien llegó al cargo en la era Obama, y a quien la prensa y políticos califican como la magistrada más severa contra los insurrectos tras el asalto al Capitolio, derivado de los alegatos de fraude. Y externó que ella debería tomar acción y recusarse.

MEDIOS LOCALES sostienen que Chutkan impuso las peores condenas, a la fecha, contra los cientos de detenidos por su participación en la insurrección de 2021.

Eldato

Sin embargo, el republicano no explicó una razón específica al citar, a su estilo, motivos “muy poderosos” para que no intervenga en el proceso que supervisa el fiscal especial, Jack Smit. Y luego alardeó que sabe que es el rival a vencer para el 2024 al acusar nuevamente que es víctima de una “cacería de brujas”.

Con dichas acciones, la defensa del exmandatario redobla el plan para retrasar el tercer proceso previo a los comicios, como en los casos previos. Pues éste no es el único ajuste que pide.

Sus abogados adelantaron la semana pasada, tras la comparecencia por cuatro nuevos cargos, que solicitarían trasladar el juicio a otro estado, como Virginia, para romper la parcialidad contra su cliente, luego de que el magnate denunciara que la capital de EU es anti-Trump, al recalcar que es un perseguido político por ser el

EL MAGNATE REPUBLICANO que aspira otra vez al gobierno de EU acusa que con Tanya Chutkan no tendrá un juicio justo; Mike Pence y Bill Barr no descartan testificar en el proceso



EL EXPRESIDENTE DONALD TRUMP señala a sus seguidores durante un evento de campaña en Columbia el pasado 5 de agosto.

principal opositor de Biden, pues pese al cúmulo de imputaciones aún goza de gran popularidad.

Posteriormente, uno de sus abogados refrendó la estrategia legal de que él no cometió ningún crimen y que se enfocará en defender la libertad de expresión para desmentir el supuesto plan del magnate para seguir en el poder contra el resultado en las urnas que frustró su segundo mandato consecutivo.

En entrevista con CNN, John Lauro precisó que evidenciarán que el exmandatario no tuvo intención criminal sino “aspiracional”, al considerar que se malinterpretó su postura de aclarar una presunta ilegalidad electoral con cambiar por la fuerza el resultado de 2020, en el que sus comentarios detonaron la toma del Capitolio, en la que sus seguidores amenazaron a políticos y a la seguridad del recinto.

Lauro recalcó que las peticiones de Trump a sus aliados, entre ellos el vicepresidente Mike Pence, fueron para indagar un posible fraude no para cometer un delito al insistir en detener la certificación que al final confirmó su derrota.

Pero no todo está resuelto en esa estrategia, pues se desconoce el total y quiénes serán los testigos de la fiscalía y la prensa no descarta a Pence y al fiscal de la gestión anterior, Bill Barr.

En el primer caso el también aspirante a la nominación republicana no sabe si será un testigo. Aunque precisó que no tiene planes de ser parte del proceso, dejó la puerta abierta al afirmar que si lo citan a declarar “obedeceremos la ley (...) y, simplemente, diremos la verdad”. Mientras que Barr comentó a CBS que está dispuesto a comparecer al recordar que ya habló abiertamente del tema en su libro.

17

Semanas pasaron entre la primera y tercera imputación de Trump

Se fractura la reforma de Netanyahu

Redacción

LAS CONSTANTES PROTESTAS contra la reforma judicial en Israel parecen rendir frutos o al menos a medias, pues el primer ministro, Benjamin Netanyahu, dio marcha atrás a parte del proyecto.

Al reconocer que aún no logra el consenso, que la oposición demeritó, el líder israelí adelantó a Bloomberg que desistirá de impulsar la propuesta tal cual se envió al Parlamento. Explicó que hay temas que se plantearon y no deben legislarse o, por lo menos, no por ahora, según una entrevista con ese medio.

Y es que aseveró que es posible restaurar la Corte, el tema más polémico por las acusaciones de críticos y legisladores por supuestamente intentar asumir el poder de esos tribunales.

Pero Netanyahu sostuvo que ése es el siguiente paso para conseguir “un equilibrio (nacional). Eso es lo que estamos tratando de restaurar”, abundó en la entrevista, al poner la mira en la composición del comité que elige a los jueces.

Pero las quejas no cesan en esa nación, pues sostienen que sólo trata de aco-

modar a magistrados afines, con lo que impedirá que éstos bloqueen sus acciones, con lo que se avocinan más movilizaciones para detener sus planes de superar a la Judicatura israelí con la llamada “ley de razonabilidad”.

Incluso, el derechista enfatizó que ya dio mucho tiempo a la oposición para llegar a un acuerdo al retrasar por meses el debate, sin abundar en las críticas al interior de su partido, pues ministros fueron cruciales para frenar el proceso al renunciar o amagar con dejar su gestión.

3

Palestinos fueron asesinados, otro de los mayores retos de Israel

EL ESPEJO



TRUMP: EL DELITO NO ES MENTIR

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

La semana pasada Donald Trump inició el proceso para hacer frente al tercer, y más importante, juicio reciente en su contra. Además del proceso sobre financiamiento ilegal de campaña, que enfrenta en el estado de Nueva York, y del juicio sobre los documentos clasificados que se apropió indebidamente, que se desahoga en un juzgado federal en Florida, acaba de iniciar el que probablemente será su proceso más importante en Washington D.C.

Los cuatro cargos de los que se acusa a Trump son conspiración para defraudar al pueblo de Estados Unidos, conspiración para obstruir un procedimiento oficial, conspiración contra los derechos y obstrucción/intento de obstruir un procedimiento oficial. Todos los cargos se relacionan con los eventos posteriores a las elecciones de 2020, cuando Donald Trump hizo todo lo posible por sabotear el cambio de Gobierno bajo la mentira de que las elecciones habían sido fraudulentas. El documento de la acusación presentada por el Departamento de Justicia recupera múltiples episodios donde el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021 es un elemento fundamental, mas no el más importante de la acusación contra Trump.

La parte más importante de las acusaciones contra Trump no recae en que provocó a una horda de sus seguidores para tratar de detener la certificación de las elecciones de 2020 al invadir el Poder Legislativo, sino que la conspiración que echó a andar para tratar de subvertir el resultado de la elección sucedió bajo el completo conocimiento de que mentía y no había evidencia alguna de un fraude electoral en su contra. Bajo la primera enmienda, que protege la libertad de expresión, Donald Trump tenía todo su derecho de mentir abiertamente sobre las elecciones. Mentir no es un crimen en la política estadounidense. Sin embargo, al tratar de instrumentalizar esa mentira y buscar subvertir los resultados que no le favorecían, es que entró en el terreno de lo criminal.

Son muchos los episodios que muestran cómo Trump trató de ignorar el resultado de las urnas y manipular los resultados. Por ejemplo, en la llamada que tuvo con las autoridades electorales de Georgia para presionarlos (y de la que hay grabaciones), Trump abiertamente les dijo que “sólo quería que encontrarán 11,780 votos” para él y que pudiera ganar. Igualmente, en las conversaciones que mantuvo con el vicepresidente Mike Pence, y de las que también se mantienen registros, es claro que Trump quería que hiciera todo lo posible para anular los resultados de diferentes estados que le perjudicaban. En un extremo, acusó al vicepresidente de “ser demasiado honesto”, lo cual forma parte del corazón de la acusación del Departamento, pues Trump deliberadamente manipuló el escenario político amparado en un fraude que no existió.

El juicio que enfrentará Trump, donde será juzgado por un jurado de ciudadanos de Washington D.C., pondrá por primera vez sobre la balanza el atentado contra las instituciones democráticas que, paradójicamente, hoy lo mantiene como el precandidato favorito de los republicanos, al extremo que las últimas encuestas lo colocan prácticamente empatado con el presidente Biden. Trump podría ser condenado culpable, pero, como en los otros juicios en su contra, aun así todavía podría ser el siguiente presidente de Estados Unidos. El delito no es mentir.

leonugo@yahoo.com.mx
Twitter: @leonugo

Guerra en Europa 

► Moscú intensifica la ofensiva. Putin responde a las conversaciones de paz celebradas en Yeda entre 42 países con el lanzamiento de decenas de misiles

Ataque masivo de Rusia contra el oeste de Ucrania

Rostyslav Averchuk

ODESA (UCRANIA)
SERVICIO ESPECIAL



El inicio de las negociaciones de paz en Arabia Saudí aparentemente se convirtió en una línea roja para Rusia, que demostró su reacción a las conversaciones que reunieron a representantes de unos 42 países en Yeda, al lanzar un ataque masivo con aviones no tripulados y misiles contra objetivos en Ucrania anoche. Las defensas aéreas de Ucrania interceptaron 57 drones y misiles, incluidos 13 misiles de crucero «Kalibr» y 17 misiles alados X-101/555. El ataque se produjo en varias oleadas desde varias direcciones. Los misiles Kalibr fueron lanzados por la flota rusa en el Mar Negro, mientras que los misiles X-101/555 fueron lanzados por bombarderos estratégicos desde el Mar Caspio. También se lanzaron misiles supersónicos «Kinzhals», pero las Fuerzas Aéreas de Ucrania no revelaron si fueron interceptados.

El portavoz Yuriy Ignat reveló que la región de Khmelnytsky fue el objetivo principal del ataque, con Rusia desviando su atención de los puertos de Ucrania por ahora. «Es el aeródromo de Starokostantynov lo que sigue preocupando a nuestros enemigos. Está claro por qué: nuestros pilotos están dando una buena paliza al enemigo en los territorios ocupados con sus depósitos de municiones explotando todo el tiempo», señaló.

Si bien la aviación de Ucrania es mucho menos numerosa que la rusa, ha seguido operando con éxito durante la invasión. Recibió el impulso a través de la entrega de misiles «Storm Shadow» de largo alcance por parte de Reino Unido y Francia, que permiten a Ucrania

atacar objetivos a una distancia de hasta 300 kilómetros. No se han revelado detalles sobre daños en el ataque ruso a los objetivos militares, aunque las autoridades locales notificaron daños a varias casas privadas e incendios. Ignat subrayó que esta no era la primera vez que este aeródromo era atacado. «Nuestra aviación es bastante móvil, nuestros pilotos saben qué hacer. Tenemos decenas de aeródromos operativos en nuestro territorio», explicó.

El ataque ocurrió el día en que los aviadores ucranianos celebraban su día profesional. Según el jefe de este tipo de tropas, Mykola Oleshchuk, las Fuerzas Aéreas han derribado 3.500 objetivos rusos desde el comienzo de la invasión el 24-F de 2022. El número incluye 350 aviones de combate y helicópteros, 1.200 misiles de crucero y 24 balísticos, así como más de 2.000 drones y 13 misiles «Kinzhals». Oleshchuk expresó su esperanza de que los pilotos ucranianos pronto puedan usar los cazas F-16 occidentales, que serán cruciales para las defensas

aéreas sobrecargadas del país. Según el presidente Zelenski, se espera que los pilotos comiencen su entrenamiento este mes. «La comunidad internacional debe centrarse en garantizar una paz justa y duradera: armar a Ucrania, incluidos los F-16, para cerrar el cielo e implementar la «fórmula de paz» ucraniana», subrayó el ministro de Exteriores, Dmytro Kuleba, después del ataque. Es «la reacción esperada» de Rusia a la reunión en Yeda, donde el mundo decide «qué hacer con ellos sin ellos», indicó una portavoz del Ejército ucraniano, Natalia Humeniuk. «A menudo recurren a tales ataques precisamente durante la actividad de los líderes mundiales», sugirió.

Según el periódico italiano «Corriere della Sera», los participantes llegaron a comprender «que el res-

Claves

► La reunión internacional celebrada este fin de semana en Arabia Saudí para abordar la guerra de Ucrania y restablecer una «paz justa», reafirmó el apoyo de los países asistentes «al principio de la inviolabilidad de las fronteras», según la presidencia ucraniana.

► La cita reunió a altos responsables no solo de potencias occidentales, sino también de algunos países considerados aliados de Rusia como India o Brasil, además de China, que mantiene buenas relaciones con Riad y envió al encargado de asuntos euroasiáticos, Li Hui.

► La fórmula de paz ucraniana contiene diez puntos, que además de garantizar la paz para Ucrania crearán mecanismos para contrarrestar conflictos futuros, entre los que se contempla la retirada de las tropas rusas de su territorio.

peto por la integridad territorial y la soberanía de Ucrania, así como la supremacía de la Carta de la ONU, deben ser la base de cualquier acuerdo de paz». Fuentes del diario revelaron que se decidió formar grupos de trabajo sobre los temas clave de los 10 puntos de la «fórmula de la paz» propuesta por Kyiv. «La reunión de los jefes de Estado podría darse a finales de año», afirmaron.

«El orden internacional basado en reglas, que fue interrumpido por la agresión rusa, debe ser restaurado», comentó Volodimir Zelenski en su discurso diario. «Cuanto mayor sea la consolidación del mundo para el restablecimiento de una paz justa, antes se acabará con las bombas y los misiles con los que Moscú quiere sustituir las normas del derecho internacional», subrayó.

Según él, Rusia también atacó el centro de transfusión de sangre en la comunidad de Kupiansk en la región de Járkiv con una bomba aérea guiada. Al menos dos personas murieron y cuatro resultaron heridas.

Mientras tanto, el alcalde de Moscú, Sergei Sobyánin, informó sobre el intento de atacar la ciudad con un dron, que supuestamente fue detenido. El aeropuerto de Vnukovo se cerró temporalmente mientras «objetivos peligrosos» permanecían en el cielo.





Los bomberos apagan un fuego tras un ataque en Khmelnytskyi, ayer

Preocupación por el español en manos del Ejército ruso

►García Calatayud, de 75 años, ha sido torturado en un centro de detención de Simferopol

Esther Sieteiglesias. MADRID

Esta semana se han vuelto a conocer las atrocidades que los soldados rusos realizaban a los ucranianos en territorio ocupado. El Ejército de Rusia, una vez que conquistaba una localidad, se cebaba con algunos de sus ciudadanos, especialmente con los militares y voluntarios, pero también con los familiares de las Fuerzas de Seguridad ucranianas. Violaciones, asfixia, ahogamiento simulado y palizas son solo algunos de los brutales métodos utilizados por las tropas rusas en las más de 35 «cámaras de tortura» en Jersón, una de las primeras ciudades en caer en manos de los soldados del Kremlin el año pasado, tras el inicio de la invasión de Vladimir Putin. El informe elaborado por el Mobile Justice Team, que forma parte del Atrocity Crimes Advisory Group, sobre Jersón es desolador.

Allí residía Mariano García Calatayud, un español que dejó la Comunidad Valenciana para residir en Jersón junto a su mujer ucraniana. Con la ocupación rusa, García Calatayud, acudió en marzo de 2022 a una protesta en contra de las tropas invasoras. Fue capturado y durante un largo año sus seres queridos no supieron nada sobre su destino. Hasta que en abril, Moscú reconoció oficialmente su detención. Fuentes diplomáticas del ministerio de Exteriores español aseguran que la «Embajada sigue con preocupación el caso y cuántas noticias puedan recibirse acerca del eventual paradero de García Calatayud».

La preocupación va en aumento y hasta la ONG Amnistía Internacional ha iniciado una campaña de firmas. «Su estado de salud se está deteriorando gravemente y es urgente actuar para que lo liberen». Asimismo, recuerdan que «la detención secreta es ilegal y la desaparición forzada es un delito según el derecho internacional».

Ante el enorme secretismo, pre-

guntamos al diputado ucraniano Oleksandr Horeniuk por la situación de García Calatayud. «Compraba y repartía comida en el frente para los militares ucranianos, recogía ropa, material escolar y alimentos para los huérfanos de la “zona gris”», explica Horeniuk. El diputado de Odesa destaca que «García Calatayud lleva más de un año incomunicado, y ni su familia ni su abogado pueden acceder a él, ni siquiera ponerse en contacto con él». Algunos ucranianos detenidos que fueron torturados en Simferopol, en la anexionada península de Crimea, han contado que coincidieron con un ciudadano español. «La ocupación de Crimea se convirtió en escenario de nuevas agresiones rusas contra nuestro país. Los secuestros, tor-

turas, amenazas y asesinatos de activistas proucranianos comenzaron en Crimea y el este de Ucrania en 2014», asevera Horeniuk, del partido Servidor del pueblo, el mismo que el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. «Desde 2022, todo esto está ocurriendo en los territorios recién ocupados, y su número se ha multiplicado. Se han denunciado repetidamente casos de tortura de rehenes civiles en este lugar concreto de detención. Hay información de que también se utilizó la tortura contra García Calatayud», manifiesta.

Torturar a civiles supone un crimen de guerra, algo que no extraña a Horeniuk. «A lo largo de la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia, los ocupantes han cometido una “amplia gama”



Mariano García Calatayud, de 75 años, continúa incomunicado

de crímenes de guerra. Esta es la cara del país agresor», recalca el diputado, quien incide en que no solo se cometen contra el personal militar «también los civiles con opiniones pro-ucranianas, son víctimas: García Calatayud fue voluntario activo de las Fuerzas Armadas, participó en mítines en Jersón después del 24 de febrero de 2022 y ayudó a niños. Fue su posición activa la que se convirtió en el motivo del secuestro del voluntario».

Sobre el paradero de este anciano español, Horeniuk explica que «fue trasladado de Jersón al SIZO-1 en Simferopol, en la Crimea temporalmente ocupada». Más tarde, fue «trasladado al nuevo SIZO-2, donde se encuentra actualmente», concluye.

El valenciano se mudó a Jersón en 2014. Lleva desde marzo de 2022 apresado por Rusia



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CIENCIA

COFUNDADOR DE OCEANGATE PLANEA ENVIAR HUMANOS A COLONIZAR VENUS. Guillermo Söhnlein, cofundador de OceanGate, anunció sus planes para mandar 1,000 personas a Venus para el año 2050, la declaración se hace en medio de la investigación por la implosión del submarino "Titán".

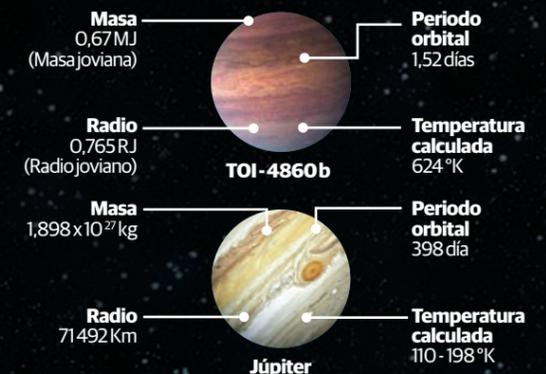
GIRA ALREDEDOR DE SU SOL EN DÍA Y MEDIO TERRESTRE

Descubren el planeta gigante TOI-4860 b que orbita una estrella enana y ligera

Gráficos Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

ASTRÓNOMOS DE LA UNIVERSIDAD DE BIRMINGHAM, publicaron recientemente en la revista *Monthly Notices of the Royal Astronomical Society*, su descubrimiento de un gigantesco exoplaneta similar en tamaño a Júpiter, éste orbita una estrella de baja masa llamada TOI-4860, situada en la constelación de Corvus, el cuerpo celeste descubierto fue llamado TOI-4860 b y se trata de un planeta completamente raro para la comunidad científica, pues no se espera que estrellas de tan baja masa alberguen planetas tan grandes y, este planeta parece estar particularmente enriquecido con elementos pesados. Los equipos de detección usados por los expertos fueron inicialmente el satélite Transiting Exoplanet Survey Satellite de la NASA y posteriormente el Observatorio Sur SPECULOOS, situado en el desierto de Atacama, para medir la señal del objeto en diversas longitudes de onda y validar su naturaleza planetaria, finalmente el telescopio Subaru en Hawái (EU) para medir la masa del planeta y confirmarlo definitivamente con la ayuda de astrónomos de diversas nacionalidades. Los científicos aseguraron que los planetas como TOI-4860 b son vitales para profundizar en la comprensión de la formación planetaria.

COMPARATIVO
Debido a que su estrella es fría y de masa baja el planeta fue descrito como una especie de Júpiter cálido.



CORVUS

Es una constelación pequeña con 11 estrellas visibles a simple vista, se localiza en el hemisferio sur celeste y alberga al nuevo sistema descubierto.



¿POR QUÉ TOI-4860 B NO DEBERÍA DE ESTAR AHÍ?

Se ha descubierto un planeta masivo que orbita alrededor de una estrella relativamente pequeña y de baja masa, lo cual ha desconcertado a los expertos. Esto se debe a que la teoría sobre la formación de planetas no coincide con las características observadas en este sistema planetario y su órbita.

Tipo de estrella
Es una enana amarilla de tipo espectral G. Tiene un tamaño y una masa similares a los del Sol, lo que la convierte en una estrella similar a nuestra estrella madre.

Según la física
Cuanto menos masa tiene una estrella, menos masivo es el disco de material alrededor de esa estrella.

Su formación
Dado que los planetas se crean a partir de ese disco, se esperaba que no se formaran planetas de gran masa como éste.

Una teoría
Un indicio de lo que podría haber sucedido está oculto en las propiedades planetarias, su abundancia de elementos pesados probablemente actuó como un catalizador para impulsar el proceso de formación del planeta.

Sus elementos principales
Parece estar enriquecido con una alta proporción de metales, un término que usan los astrónomos para describir elementos más pesados que el hidrógeno y el helio.

Tipo de planeta
Planeta del tipo "Júpiter caliente", lo que sugiere que es un gigante gaseoso ubicado cerca de su estrella y sujeto a altas temperaturas.

1.5
Días terrestres, tarda en completar una órbita

3
Futuros estudios
El corto periodo orbital de TOI-4860 b, en combinación con las propiedades de su estrella madre, como su alta metalicidad, significa que este sistema podría ser particularmente útil para estudiar las atmósferas de los Júpiter cálidos y determinar mejor cómo nacen estos gigantes gaseosos.

CÓMO LOCALIZARLOS

El exoplaneta TOI-1231 b fue detectado por medio del método de tránsito.

- Velocidad radial**
Los planetas en órbita hacen que las estrellas se muevan en el espacio, cambiando el color de la luz que observan los astrónomos.
- Tránsito**
Cuando un planeta pasa directamente entre su estrella y un observador, atenúa la luz de la estrella en una cantidad medible, es decir como si ocurriera un minieclipse.
- Imágenes directas**
Los astrónomos emplean fotografías de exoplanetas, eliminando el resplandor abrumador de las estrellas que orbitan.
- Micro lente gravitacional**
La luz emitida por una estrella distante es doblada y enfocada por la gravedad cuando un planeta pasa entre la estrella y la Tierra.
- Astrometría**
La órbita de un planeta puede hacer que una estrella se mueva en el espacio en relación con las estrellas cercanas en el cielo.

TELESCOPIOS QUE LO OBSERVARON

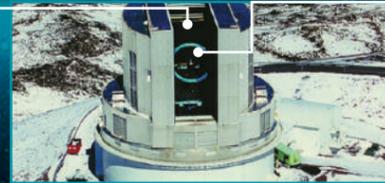
Para medir la señal planetaria en varias longitudes de onda fue utilizado el observatorio sur SPECULOOS, también se colaboró con un equipo japonés utilizando el telescopio Subaru ubicado en Hawái.

SPECULOOS
es un proyecto en desarrollo que consiste en 4 telescopios de 1 metro de abertura primaria



Operaciones
Todos los telescopios de SPECULOOS -sur se encuentran activos desde diciembre del 2019.

Telescopio Subaru
Es el telescopio más importante del Observatorio Astronómico Nacional de Japón.



Equipamiento
Pueden ser montadas varias cámaras y espectrógrafos en sus cuatro puntos focales para observaciones de longitudes de onda visible e infrarroja.

Fuente: NASA

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

LUNES 07.08.2023
Tel. 555260-6001



Con homenaje público despiden a O'Connor

LA CANTANTE será recordada con un tributo en su honor que se realizará mañana cerca de su casa en Irlanda. El diario *Irish Times* informó que sus fans podrán darle el último adiós mediante el cortejo fúnebre que tendrá lugar frente del mar de Bray, al sur de Dublín. La intérprete falleció el pasado 26 de julio.

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Una herida que le ha costado sanar a la directora mexicana Natalia Bermúdez es presenciar lo que le han traído las adicciones a su hermano Rodrigo, quien ha estado luchando por rehabilitarse. Con el fin de sanar ese dolor y entender ese amor imperfecto de su familia, la realizadora se embarcó en un viaje en el que de una manera honesta e íntima muestra cómo han vivido esta experiencia.

En su intento por rehabilitarse, Rodrigo va al norte del país acompañado de Natalia, quien decidió tomar su cámara y documentar todo ese proceso para mostrar en *Norte*, desde el dolor que cada uno de los integrantes de su familia atraviesa y el de ella misma, las recaídas de su hermano, el enojo e impotencia que de pronto se apoderan de ella y el amor que sienten.

EL FILME de no ficción de Natalia Bermúdez fue producido por el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC). Un elemento importante dentro del documental es la música.

Eldato

"Lo que nos hizo entender es verlo como lo estaba viviendo el otro, a mis papás yo les exigía, les decía 'por favor, todo el tiempo es Rodrigo, siempre está en pedos y yo qué, pónganle límites', y todavía pasa, no es como que sanamos, pero el hecho de comprender los otros ángulos me hizo entender que él se siente vulnerable, que tiene un dolor cabrón adentro, como mis papás, como yo, pero es como lo dijo mi mamá, todos estamos pensando en nuestro dolor y la manera de conectar fue entendernos. Ésa es la clave de la película", comentó en entrevista con *La Razón* Natalia Bermúdez, quien recientemente con *Norte* fue galardonada en la categoría Mejor Documental Mexicano en el Festival Internacional de Cine de Guanajuato.

Bermúdez en su largometraje documenta las conversaciones que tuvo en ese tiempo con su hermano, que van desde cuando él le cuenta

Filme de Natalia Bermúdez *NORTE*, UN DOCUMENTAL HONESTO Y CRUDO SOBRE LA DROGADICCIÓN

LA DIRECTORA mexicana hace un viaje íntimo al mundo de su familia y su hermano Rodrigo, quien busca rehabilitarse; "todos estamos pensando en nuestro dolor y la manera de conectar fue entendernos", comparte

"SOMOS FAMILIAS complejas, aunque nos decimos que nos odiamos, nos amamos; ese mismo amor es el que genera el conflicto, si Rodrigo no nos importara, todo sería más sencillo"

Natalia Bermúdez
Directora



RODRIGO, de 27 años, en un cartel del largometraje.

53

Minutos dura el documental de la directora mexicana

sobre su futuro y presente, hasta discusiones en las que la impotencia le gana y vienen los reclamos hacia Rodrigo. También cómo la drogadicción de su hermano ha impactado a sus padres.

De manera cruda, la directora incluye momentos en los que Rodrigo recae o su sentir cuando en una ocasión él estaba drogado y cayó de la azotea, por lo que estuvo hospitalizado de gravedad. Cuenta que en algún punto sintió que si fallecía tal vez era lo mejor.

"El cine que a mí me gusta es el de los personajes complejos, me desespera ver a personajes víctimas, sin poder de decisión, por lo mismo dije 'quiero que esta película abarque nuestra complejidad', nuestros pensamientos horribles, lo que nos decimos, pero también todo el amor que nos tenemos, todo dentro de esta vomitada honesta, cruda", comentó Natalia Bermúdez.

Dijo que nunca quiso justificar su actuar o manera de pensar en ciertos momentos en que Rodrigo se puso en peligro, sino retratarse de una manera honesta.

"Ahora ya es distinto, lo amo mucho y eso lo va a decir la película misma, fue una decisión difícil dejar esa parte así y decir, 'chance y es lo mejor', porque también soy un personaje complejo, mi hermano también. Esto no es un comercial de Vive sin drogas, porque el mensaje sería 'él ya está bien, estamos bien, con mi amor perfecto lo salvé', y no, él me salvó a mí y nos salvamos con nuestro amor imperfecto", agregó la cineasta.

Compartió que fue difícil filmar a Rodrigo totalmente vulnerable. "Para mí era muy fuerte grabar a Rodrigo, sobre todo cuando se estaba drogando, porque una cosa es verlo y otra saberlo. Cuando no gusta el documental, cuando a la gente no le gusta es porque piensa que es aprovechado, pero de alguna forma no lo han sabido leer.

"Fue verlo desde el amor, aunque ese mismo amor es el que genera el conflicto, porque si Rodrigo no nos importara todo sería mucho más sencillo, pero lo amamos tanto que esto se vuelve una locura y él nos ama a nosotros", concluyó Natalia Bermúdez.

Greta Gerwig, la única en lograr más de mil mdd

Redacción

MARGOT Robbie y Ryan Gosling, al dar vida a Barbie y Ken.

CON LA CINTA *BARBIE*, la directora Greta Gerwig se convirtió ayer en la única realizadora en solitario que alcanzó más de mil millones de dólares en la taquilla mundial a tres semanas del estreno de una película, de acuerdo con cálculos difundidos por Warner Bros.

Antes de Gerwig dos mujeres habían logrado esa proeza, pero en codirección. Anna Boden en *Capitana Marvel*, junto a Ryan Fleck, recaudó mil 131 millones de dólares; y Jennifer Lee llegó a los mil 423 mdd con Chris Buck en *Frozen II*.

De acuerdo con Paul Dergarabedian, analista principal de medios de comunicación de Comscore, sólo 50 películas en la historia del séptimo arte, sin tomar en cuenta la inflación, han logrado facturar mil millones de dólares en tan poco tiempo, lo cual supone un nuevo récord para el filme protagonizado por Margot Robbie y Ryan Gosling.

Hace escasos días la cinta *Barbie* sacó a *Harry Potter* del top 100 de las películas más taquilleras de toda la historia y ahora está en el top 50.

Desde el primer fin de semana de estreno la película causó furor, en diversos

países fans de la célebre muñeca acudieron al cine a ver *Barbie*, que ha generado todo un fenómeno alrededor, pues en esos días se agotaron los atuendos rosas y diversas tiendas aprovecharon para comercializar artículos en ese color o alusivos al largometraje.

Barbie ha superado a las cintas de superhéroes y de acción que en lo que va del año habían sido las más taquilleras, como *Guardianes de la Galaxia Vol. 3* con 845 millones, *Fast and Furious X* con más de 700 millones de dólares y *Spider-Man: a través del Spider-Verso*, con 682 millones de dólares.

ANTES de Barbie, el gran éxito de Gerwig fue *Mujercitas*, que alcanzó los 16.8 millones de dólares.

Eldato



Foto|Especial

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

LUNES 07.08.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Obra cuestiona con humor la hipocresía

EL DRAMATURGO Adrián Vázquez presenta *Tonta*, que sigue la vida de una mujer, quien se va enfrentando con problemas cotidianos de manera poco convencional. Funciones todos los martes de agosto en el Centro Cultural Hornigüero.

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

Vuelve a Bellas Artes

MIGUEL MANCILLAS: SOY ATEO DE MÍ MISMO Y DE MI DANZA

EL DIRECTOR de Antares regresa al recinto con la pieza *Las buenas maneras* el próximo sábado; "me pregunto por qué sigo, qué estoy haciendo, con todas las inseguridades que puedan surgir", afirma a *La Razón*

El coreógrafo y director de la compañía sonorenses Antares Danza Contemporánea, Miguel Mancillas, a pesar del largo recorrido que ha hecho en la danza, de mantener por más de 35 años una compañía y de ser considerado una de las grandes figuras de este arte en México, siempre está en una constante duda y cuestionamiento, se reconoce incluso inseguro y por eso cada cuando se pregunta si está en el camino adecuado o por qué sigue en este mundo en el que la exploración del cuerpo es el eje de su trabajo creativo.

LA OBRA se presenta después en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario de la UNAM del 18 al 20 de agosto.

Eltip

En entrevista con *La Razón*, a días de volver a pisar el Palacio de Bellas Artes, el próximo sábado con la obra *Las buenas maneras*, comparte sus inquietudes creativas, por qué en los últimos cuatro años ha decidido no estrenar alguna coreografía y las razones por las que creyó necesario montar nuevamente esta pieza que plantea preguntas sobre la diversidad, el ejercicio de la libertad sobre el cuerpo, la vulnerabilidad y los rigores impuestos o autoimpuestos.

Antares lleva más de 35 años, han atravesado un sinfín de retos, entre éstos una pandemia, ¿en qué etapa considera que está la compañía? Creo que la creación debe ser congruente con lo que se está viviendo, no lo digo de una manera romántica, en este periodo de pandemia no quise estrenar nada, no quería invertir, porque implica dinero, gestionar muchas cosas, pero también porque hay una fuerza que siento que la crisis sanitaria nos robó un poco, nos volvió un poquito precavidos, a mí incluso me inhibe salir, hablar, dar entrevistas, hasta saludar gente, me doy

Las buenas maneras
CUÁNDO: sábado 12 de agosto
DÓNDE: Palacio de Bellas Artes
HORARIO: 19:00 horas

cuenta que estoy siendo torpe para decir el gusto que me da reencontrarme con alguien en la calle.

Entonces, fue mirar hacia atrás en el grupo, ver obras que quienes están en el grupo no conocían o nunca bailaron, esto me permite ver obsesiones corporales que reconozco, porque a veces piso lugares que no he resuelto y no me importa, sé que no es una terapia, pero vuelvo. Las etapas del grupo han sido mantener la reflexión, el qué y para qué siempre. Para volver a *Las buenas maneras* les pregunté ¿qué más tienes que decir?, porque no vamos a repetir, fue una interesante reflexión para poderla retomar. Me interesa indagar con el cuerpo y seguir indagando con el cuerpo.

¿Cuáles fueron sus respuestas del por qué traer de vuelta *Las buenas*

maneras? Toda esta argumentación que se está haciendo en torno a qué somos como cuerpos, cuáles son las condicionantes que tenemos, las libertades, me impresiona mucho. Me doy cuenta que me puedo encontrar en la calle gente con muchas libertades del uso y de manifestar el cuerpo, pero siguen siendo cerrados a la hora de reconocer lo que el cuerpo es. Miras a un adolescente con el pelo pintado, con las uñas pintadas, pero sigue teniendo rasgos machistas marcados muy fuertes, entonces hay una contradicción, en teoría no tendría que ser eso, pero por ahí es donde es importante seguir abriendo la discusión.

Habla de estas inseguridades personales, de ir en contra a veces de lo establecido, ¿cómo se contraponen eso con el discurso de esta obra? No

lo sé, yo digo que soy ateo de mí mismo también, no creo en nada como única cosa que solucione, no creo en ningún discurso ya, me doy cuenta que el ser humano es peligroso. No importa qué tenga entre las piernas, la peligrosidad del ser humano es muy fuerte, trato de plantear eso en la obra. Estoy poniendo esa duda en el escenario, porque cuando me preguntan sobre la manera de mencionarnos, de relacionarnos, si incluimos el *todes* y esas cosas digo 'no quiero no nombrar una palabra que no tiene sentido para mí, que no evoca nada'.

Por otra parte, siempre dudo, cuando hablo con gente de ballet, de folclor, digo '¿de verdad no dudas?', porque yo hasta la forma de entrenarnos la cuestiono, todo da, todo quita, no he encontrado nada que diga eso me da todo. Puedo tener un concepto de fe y lo cuestiono, lo mismo pasa con la danza, me pregunto por qué sigo, qué estoy haciendo, con todas las inseguridades que puedan surgir. Luego pienso, el esfuerzo sigue siendo valioso aquí, pero lo tengo que plantear y replantear de manera constante conmigo y con el grupo.

La pieza es tal cual la que estrenaron en 2019, habla de replantearse constantemente, ¿por qué específicamente decidió que se mantuviera desde ese lugar que se concibió? Me gusta mucho volver a ver. Hay libros que me gusta volver a leer, ir a un museo y ver una obra, sobre todo en una cuestión artística; admiro mucho a Goya y cada vez que puedo viajar voy y pienso que no se apague esto, porque es tan fuerte lo que me representa que no quiero que se apague, es como un amor. Siento que las obras no las cambio, porque cuando intento modificarlas me pregunto ¿será que ya no quiero decir eso? Trato de respetar la obra como me gusta que respeten en un museo una pieza, aunque con la conciencia de que nunca se volverá a ver de la misma manera.

Vuelve a Bellas Artes, ¿cómo se siente de 2018 que no lo pisan hasta ahora? Llegar a un lugar donde bailó Guillermina Bravo, Michel Descombey y Pina Bausch, es valioso, porque yo bailé porque vi gente bailar, vi cuerpos vivos. El Palacio de Bellas Artes es un lugar bien amoroso, es raro porque también es una responsabilidad por la expectativa que se genera, no es lo mismo que te encuentres a un grupo en la calle y después estés en un espacio que en sí mismo tiene una exigencia.

LIBERTAD CORPORAL



1. BAILARINES durante una función de la coreografía.
2. SE CUESTIONAN los roles de género.
3. LLEVA al límite a los intérpretes.





Reeditan libro

Laia Jufresa CELEBRA 10 AÑOS DE UMAMI

ELOGIADA como una "pequeña obra maestra única"; sigue viendo la novela como una "exploración alegórica de las turbaciones propias del ser humano", comparte a *La Razón*

Foto Cortesía: Random House

ENTREPARÉNTESIS



ELOGIO DE LA TRADUCCIÓN

POR JULIO TRUJILLO

En los últimos meses, he estado enfrascado (es decir: metido en una espesura, no en un frasco) en la traducción de una novela y de un largo poema. Aquélla fue trabajo profesional para ganar dinero, y éste fue trabajo personal para ganar... la mayor cercanía posible con el poema, y tal vez lectores, pero no para mí sino para ese texto que no existía en español.

Pues no hay lectura más inmersiva que la lectura del traductor, quien termina por entender, idealmente, no sólo los mecanismos del texto traducido, su oculta vida interior, sino la psicología literaria del autor, su, digamos, estilo, que además de decir lo que dice hacia afuera, dice muchas cosas hacia adentro, esa "espesura" que yo entiendo como un tercer idioma, un "lenguaje puro", en palabras de Benjamin, confinado en el idioma extranjero y que el traductor debe rescatar para el idioma propio.

Debo confesar que con la novela sufrí, recordándome constantemente que frente a ese texto yo no tenía ningún derecho, sólo obligaciones. Quería atribuirme el derecho de dialogar con el autor (ya muerto) y sugerirle cambios aquí y allá, giros que agilizarían no la historia sino su ritmo narrativo, pero la fidelidad del traductor con el original debe ser perruna (alguien dijo, no recuerdo quién, que si el novelista es el mono de Dios, entonces el traductor es el mono del novelista), incluso si el autor vive, y en esa especie de resignación creativa hay mucho que aprender, como, en mi caso, que la función del ritmo semilento impuesto por el autor a su prosa, y su proclividad a la repetición cansina de ciertas fórmulas sintácticas, era reflejar la vida morosa y cíclica de un pequeño pueblo en Estados Unidos. Me descubrí, al verter esa prosa al español, inmerso en la espesura de un martes cualquiera en dicho pueblo gringo, sintiendo el peso opresivo del tiempo, tal y como lo proyectó el autor. Habiendo entendido y respetado su lógica, terminó siendo una traducción rápida de un texto lento y me trajo la satisfacción de haberme puesto la prosa de alguien más, a la manera de un guante.

El poema largo, de John Berryman, no me produjo sufrimiento, pero sí constantes desafíos para conseguir producir (así define clásicamente Valéry a la traducción), con medios diferentes, efectos análogos a los originales. Me instalé en el poema, me mudé mentalmente a ese pequeño territorio con sus propias leyes y resonancias, quise entender esa voz única que, aunque terriblemente parecida a la de Berryman, no es la suya, sino la del poema mismo que se ha emancipado de la persona que lo escribió. Cyril Connolly dijo que es una destreza tomar un fragmento en griego y traducirlo al inglés "sin derramar una gota". Imposible, se derraman gotas, pero nace un texto nuevo que busca ser, en el mejor de los casos, análogo al poema original. Moviéndose en dirección inversa, de regreso de lo escrito, el traductor "no tiene más remedio que inventar el poema que imita", como lo dijo Octavio Paz. Toda una lección y un honor inmenso seguir las huellas de Berryman en la redacción de su poderoso texto que he intentado imitar, sin más remedio que inventarlo.

En realidad, lo que he querido hacer es rendirle un homenaje a la traducción misma, pues sin ella, nos recuerda George Steiner, "habitaríamos provincias lindantes con el silencio".

julio.trujillo@razon.com.mx
Twitter: @amadonegro

Por Carlos Olivares Baró
arlosolivaresbaro@hotmail.com

La publicación de la novela *Umami*, de Laia Jufresa (1983, Ciudad de México), hace 10 años se convirtió en un suceso literario con calurosa acogida por parte de los lectores, elogiosas reseñas de la crítica especializada, referencias loables de destacados escritores (Álvaro Enrique, Fabio Morábito, Valeria Luiselli, Francisco Goldman...) y comentarios críticos de periódicos y revistas nacionales e internacionales (*Le Monde Literary Hub*...). El influyente portal neoyorquino de recomendaciones literarias *Book Riot* la distinguió como "Una pequeña obra maestra única". Random House lanza una reedición conmemorativa por el décimo aniversario de su aparición.

"Han pasado 10 años y me satisface que *Umami* siga presente en la memoria de los lectores. Esta reedición me alegra, el libro era muy solicitado: ahora, llegará a las manos de nuevos lectores, sobre todo jóvenes. Es un libro que me ha dado muchas satisfacciones por la acogida que tuvo y por los elogios recibidos de colegas escritores, pero más que todo de gente común que se sintió identificada con los personajes", dijo en entrevista con *La Razón* la escritora Laia Jufresa, quien fue finalista del Best Translated Book Awards 2016.

¿Recorrido exitoso en estos 10 años? Sí, ha sido traducida a nueve idiomas con varias ediciones en diferentes países. En el Festival de Primeras Novelas de Francia en 2016 obtuvo reconocimiento en la categoría Mejor Primera Novela en Español. La traducción al inglés ganó el PEN Translates Awards, y fue finalista del Book Awards 2016. Pero, lo más estimulante ha sido la acogida entusiasta de los lectores de diversas naciones y lenguas.

¿Narración de múltiples voces? Decidí erigir un mural de tonalidades; ese coro de voces se expresa para reemplazar alejamientos que se vuelven presencia en la proyección de sus ecos.



SOY UNA NARRADORA de claro influjo oral, quiero esencialmente, contar historias. Los seres humanos estamos reflejados en esas narraciones que se contaban alrededor del fuego. Ésa ha sido mi intención"

Laia Jufresa / Escritora

¿Apelación al modelo tradicional del 'cuento'? Soy una narradora de claro influjo oral, quiero esencialmente, contar historias. Los seres humanos estamos reflejados en esas narraciones que se contaban alrededor del fuego. Ésa ha sido mi intención.

¿Relato caleidoscópico? Hay una propuesta que puede verse como un sugerente rompecabezas: cada sintagma, cada acción de los personajes va conformando franjas contiguas a recordaciones hasta erigir una historia de muchas aristas, de variadas gamas y situaciones contrastadas.

¿Uso de la primera persona para la configuración de los 'gestos' de los personajes? En la novela hay ausencia de actos, me interesa una literatura de personajes: de ahí la apelación de la perspectiva del yo narrativo.

¿Qué significa 'umami'? Umami es el quinto sabor que diferencian las papilas gustativas de los humanos, fue descubierto en Japón a principio del siglo XX. En realidad, no sabemos reconocerlo y está presente en alimentos como los hongos, pescados, quesos, soya o tomates. En la novela aparece el Campanario, edificación diseñada por el personaje Alfonso en forma de lengua humana: las casas toman el nombre de cada uno de los cinco sabores que percibimos (dulce, amargo, salado, ácido y umami).

¿Cómo ve usted la novela después de una década? La sigo viendo como una exploración alegórica de las gradaciones de impresiones y turbaciones propias del ser humano. Perduran en mis personajes los afanes de reinventarse para afrontar los ásperos y brutales trances de la vida.



Umami
AUTORA: Laia Jufresa
GÉNERO: Novela
EDITORIAL: Random House, 2023 Edición conmemorativa Décimo Aniversario

JUFRESA HA PUBLICADO artículos y cuentos en español y en inglés en varias antologías y revistas como *Letras Libres*, *McSweeney's* y el diario *El País*.

Eldato

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

LUNES 07.08.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Coco Gauff gana su cuarto título de WTA

LA TENISTA estadounidense derrotó 6-2 y 6-3 a la griega Maria Sakkari para coronarse en el Abierto de Washington. Gauff, sexta en el *ranking* mundial y subcampeona del Roland Garros del año pasado, sumó siete *aces* y quedó con foja de 4-1 en finales de la gira de la WTA.



Otra presea. La mexicana Alejandra Valencia consiguió su segunda medalla en el Mundial de Tiro con Arco que se realiza en Berlín, Alemania, tras quedarse con la plata en la final de la modalidad de arco recurvo, que se suma al bronce conseguido en equipo. La presea dorada fue para la checa Marie Horackova de 25 años, quien consiguió blanquear a la atleta tricolor 0-6 en tres sets y conseguir el título mundial por primera vez para su nación. El bronce fue para Japón.

Para instalarse en la final de recurvo tuvo que superar los cuartos de final ante la japonesa Sugimoto Tomomi, a quien derrotó con un contundente 7-1. Para la ronda semifinal batalló ante la estadounidense Casey Kaufhold que superó por 6-5. Alejandra Valencia, de 28 años, es actualmente el lugar 14 del *ranking* mundial y ya tiene su boleto para los Juegos Olímpicos París 2024, en donde buscará superar lo hecho en Tokio 2020, donde obtuvo la presea de bronce.

Perdían 4-2 al 80'

Messi rescata al Inter Miami y lo instala en cuartos de Leagues Cup

EL ARGENTINO marca dos goles y acierta su disparo en la serie de penaltis contra el FC Dallas; los de Florida esperan al vencedor del cruce entre Houston Dynamo y Charlotte

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Lionel Messi apareció de nueva cuenta en los momentos cruciales y el Inter Miami se instaló en los cuartos de final de la Leagues Cup, no sin antes sufrir ante el FC Dallas, que tuvo una ventaja de dos anotaciones, la cual dejó escapar en los últimos 10 minutos para un entretenido 4-4, y no se pudo reponer en la serie de penaltis en la que el argentino y compañía fueron más certeros y ganaron 5-3.

QUERÉTARO busca convertirse hoy en el primer mexicano en cuartos de final de Leagues Cup; enfrenta al Revolution. Charlotte va ante Houston y Philadelphia vs. Red Bulls.

Eldato

La polémica hizo acto de presencia en los albores del encuentro celebrado en el Estadio Toyota de Texas, luego de que al minuto 3 se le anuló un gol a Dallas por fuera de juego de Jesús Ferreira.

El astro argentino apareció apenas a los seis minutos para abrir los cartones en favor de los de Florida con un remate raso de zurda fuera del área tras un pase de Jordi Alba, en una acción que había sido invalidada por aparente posición adelantada de Josef Martínez. Previamente, al 5', *La Pulga* ya se había lucido con un gran trazo para Robert Taylor.

Dallas intentó responder con un disparo de derecha de Alan Velasco al 12', pero la esférica pasó ligeramente desviada.

El encuentro se puso en pausa unos momentos al minuto 22 a causa de una lesión de Diego Gómez del Inter Miami.

Las siguientes aproximaciones de peligro fueron los disparos de Taylor y Messi, pero ninguno de los dos fue certero y a la siguiente jugada, al minuto 37, los de Texas emparejaron la contienda con un disparo de zurda de Facundo Quignón.

Los Toros aprovecharon el desconcierto de los dirigidos por Gerardo Martino para darle la vuelta a la tortilla al 45' con un disparo de derecha a quemarropa de Bernard Kamungo e irse al descanso

Partidos de hoy de octavos de final



LIONEL MESSI celebra uno de sus goles contra el FC Dallas, anoche.

con la ventaja en la pizarra.

Antes de que Miami igualara el cotejo, Alan Velasco puso el tercero en el casillero del FC Dallas con un tiro libre al minuto 63. Pero Benjamin Cremaschi metió a la pelea a los de Florida al 65' con un derechazo tras un pase de Jordi Alba.

Pero un autogol de Robert Taylor al minuto 68 volvió a poner contra las cuerdas a Messi y compañía. Marco Farfan no se quedó atrás y con otro tanto en propia

puerta al 80' revivió al Inter para poner cardiaco el final del juego.

Los visitantes aprovecharon el envío anímico y Lionel Messi puso el 4-4 con una diana de tiro libre al minuto 85 para llevar el cotejo hasta los penaltis, donde el rosarino acertó su cobro y los de Miami salieron con los brazos en alto.

La Pulga y compañía esperan al vencedor del cruce entre Charlotte y Houston Dynamo para los cuartos de final.

FC DALLAS	4-4	MIAMI
(3-5 en penaltis)		
Estadio: Toyota de Texas		
Goles: 0-1 L. Messi (6')		
1-1 F. Quignón (37')		
2-1 B. Kamungo (45')		
3-1 A. Velasco (63')		
3-2 B. Cremaschi (65')		
4-2 R. Taylor (AG 68')		
4-3 M. Farfan (AG 80')		
4-4 L. Messi (85')		
34	POSESIÓN (%)	66
12	Disparos	12
4	Tiros a gol	5
9	Faltas	8
1	Amarillas	1
0	Rojas	0
2	F. de Lugar	3
1	T. Esquina	1
2	Atajadas	1

LAS ÁGUILAS SE QUEDAN SIN HENRY MARTÍN

EL AMÉRICA no contará con el delantero Henry Martín para lo que resta del torneo entre clubes de Liga MX y MLS, en el que los de Coapa enfrentan mañana a Nashville SC en la ronda de cuartos de final.

El ariete yucateco se resintió de la lesión que sufrió el viernes pasado en el calentamiento previo al duelo ante Chicago Fire.

"Viene con sobrecarga de selección, tener menos vacaciones. Son seres humanos y no máquinas", señaló al respecto el entrenador brasileño André Jardine.

Se espera que el tiempo de recuperación de la Bomba sea de cuatro a cinco semanas.

Henry Martín estaría listo para la Jornada 7 del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, fecha en la que las Águilas se enfrentan a La Máquina Celeste de Cruz Azul.

Sin el mundialista en Qatar 2022 con la Selección Mexicana, los de Coapa se preparan para el juego de octavos de final ante el Nashville y toda la carga en ofensiva recaerá en Julián Quiñones, delantero que se incorporó al América esta campaña.

Martín marcó un tanto en la goleada de 4-0 del América sobre el St. Louis City SC en el debut de los de Coapa en la justa.

La Premier League arranca el viernes

Arsenal frustra sextete del City; lo vence en Community Shield

Redacción y AP

El Manchester City, actual campeón de Europa, comenzó el ciclo 2023-2024 con una derrota en penaltis (1-4) ante el Arsenal (tras un empate 1-1) en el Community Shield, lo que significó perder su primer título de la temporada y dijo adiós a la posibilidad de levantar seis copas en el año.

Cole Palmer anotó al minuto 77 con una comba perfecta tras haber ingresado de cambio al 64' para reemplazar al delantero noruego Erling Haaland, con lo que puso en ventaja a los dirigidos por Pep Guardiola.

Pero el belga Leandro Trossard empató los cartones en Wembley a los 11 minutos del tiempo de compensación en una jugada fortuita, pues sacó un disparo de zurda que fue desviado por Manuel Akanji para desviar el curso del balón y dejar sin oportunidad a Stefan Ortega, lo que forzó la tanda de penaltis.

En la definición desde los 11 pasos, los Gunners acertaron sus cuatro cobros gracias al buen tino de Martin Ødegaard, Leandro Trossard, Bukayo Saka y Fábio Vieira. Por los Sky Blues solamente marcó Bernardo Silva. Kevin De Bruyne y Rodri erraron sus tiros.

Arsenal, que ha conquistado el Commu-

LOS GUNNERS igualan en tiempo de compensación y se imponen a los Sky Blues en penaltis; los Citizens aspiran a los títulos de la Supercopa de Europa y el Mundial de Clubes



Foto: AP

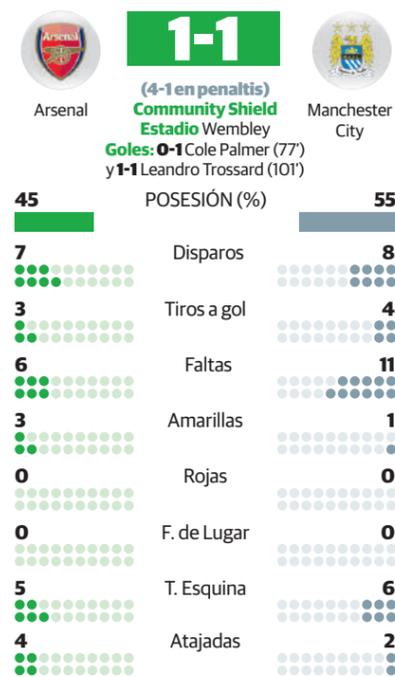
nity Shield en cinco de las últimas 10 temporadas, generó las ocasiones de más peligro en los 90 minutos. El recién fichado Kai Havertz fue el referente ofensivo —debido a la baja por lesión de Gabriel Jesus— y estuvo cerca de anotar con un par de remates.

El Manchester City se quedó con las manos vacías por tercer año consecutivo en el Community Shield, pues en el 2021 sucumbió a manos del Leicester City, mientras que

en el 2022 fue víctima del Liverpool.

El Community Shield enfrenta a los campeones vigentes de la Premier League y la FA Cup, pero como el Manchester City ganó ambos, el Arsenal lo disputó ayer en calidad de subcampeón de Inglaterra.

Los Citizens solamente podrían llevar dos trofeos más a sus vitrinas en la segunda mitad del año: la Supercopa de Europa y el Mundial de Clubes.



FUTBOLISTAS del Arsenal festejan con su título en Wembley, ayer.

Los Sky Blues comienzan su defensa del título en la Premier League ante el Burnley en el duelo inaugural de la campaña del balompié inglés el próximo viernes.

9

Subtítulos tienen los Citizens en la Community Shield

GRAN ESTRENO
14 DE AGOSTO

LUNES A VIERNES
7:30 PM

EL REY
VICENTE FERNÁNDEZ
CON JAIME CAMIL

uno

Redacción y AP

Culmina en el sitio 13

Estados Unidos firma su peor participación en Mundiales Femeniles

Por un milimétrico margen fue que Suecia superó a Estados Unidos en serie de penaltis para eliminar a las norteamericanas (tras una igualada 0-0) en los octavos de final del Mundial Femenil que se realiza en Australia y Nueva Zelanda, consumándose la despedida más temprana de la escuadra de las barras y las estrellas en la historia del magno evento.

El sueño de las estadounidenses por ganar tres títulos del orbe al hilo por primera vez en la justa culminó tras de que Lina Hurtig acertó con lo justo su cobro desde los 11 pasos, luego de que el VAR determinó que el balón rebasó por completo la línea de gol.

La experimentada estrella Megan Rapinoe, Sophia Smith y Kelley O'Hara fueron las integrantes del cuadro de la Concacaf que erraron sus cobros en la tanda que se fue a muerte súbita y que culminó 5-4 a favor de las nórdicas.

Alyssa Naether, la portera estadounidense, alegó que había detenido el disparo de Hurtig, pero el VAR confirmó que la pelota traspasó la raya apenas con lo justo. En el AAMI Park de Melbourne, Australia, sede en la que se realizó el cotejo, sonó "Dancing Queen" de ABBA mientras las escandinavas celebraban su clasificación a cuartos de final.

"Hemos perdido el Mundial por un milímetro. Eso duele. Estoy orgullosa del equipo. Sabíamos que no tuvimos nuestro mejor nivel en la fase de grupos y queríamos ofrecer un despliegue total y el equipo hizo un gran partido", señaló tras el encuentro la guardameta del Chicago Red Stars, quien fue certera en su ejecución en la tanda de penales.

"Es un mal chiste. En lo personal es como una comedia ácida que haya fallado un penal. Este es el contrapeso al lado bonito del fútbol. Puede ser cruel", dijo por su parte y entre lágrimas Rapinoe, quien no logró anotar a lo largo de la Copa del Mundo.

La carrera internacional de la delantera originaria de Redding, California, llegó a su fin con este trago amargo, pues la ganadora del Botín de Oro en el Mundial de Francia 2019 ya había anunciado que ésta sería su última participación en el

LAS TETRACAMPEONAS del orbe caen ante Suecia en octavos de final; el milimétrico gol de Lina Hurtig en la serie de penaltis inclina la balanza en favor de las nórdicas

El desempeño de las estadounidenses en la historia del torneo

Edición	Alcance	Posición
CHINA 1991	Final	1
SUECIA 1995	Semifinales	3
ESTADOS UNIDOS 1999	Final	1
ESTADOS UNIDOS 2003	Semifinales	3
CHINA 2007	Semifinales	3
ALEMANIA 2011	Final	2
CANADÁ 2015	Final	1
FRANCIA 2019	Final	1
AUSTRALIA/N. ZELANDA 2023	Octavos de final	13

magno evento.

Estados Unidos apenas marcó cuatro goles en sus tres compromisos de la fase de grupos, en la que estuvo cerca de ser eliminado el martes pasado por Portugal, debutante en el torneo, pero el empate 0-0 le permitió pasar como segunda del sector E debajo de Países Bajos.

Las norteamericanas jugaron mucho mejor contra Suecia, dominando la posesión y con cinco remates a puerta frente al único intento de las escandinavas en el primer tiempo. La arquera Zecira Musovic, quien hizo seis paradas en el tiempo regular, repelió un disparo

de Lindsey Horan en la segunda mitad, después de que su primer intento se estrelló contra el arco antes del descanso.

El desempeño más flojo del Team USA en un Mundial había sido en las ediciones de Suecia 1995, Estados Unidos 2003 y China 2007, llegando a semifinales en todas esas justas, en las que culminó en la tercera posición.

Suecia, por su parte, se mantiene invicta en el certamen en Oceanía, pues en la primera ronda avanzó con nueve unidades tras dar cuenta de Sudáfrica (2-1), Italia (5-0) y Argentina (2-0).

Las nórdicas enfrentarán a Japón el


Suecia

0-0

(5-4 en penaltis)

Octavos de final Mundial Femenil 2023

Estadio AAMI Park


Estados Unidos



Las de Concacaf a lo largo de la justa


Estados Unidos

3.0

Jornada 1 Grupo E


Vietnam


Estados Unidos

1.1

Jornada 2 Grupo E


Países Bajos


Estados Unidos

0.0

Jornada 3 Grupo E


Portugal

próximo viernes 11 de agosto en el Eden Park de Auckland en busca del boleto a las semifinales.

Pese a este tropiezo y a lo que pase en el resto de la justa, Estados Unidos se mantiene como la máxima ganadora de la misma con cuatro trofeos, seguida por Alemania, que cosecha dos estrellas, en tanto que Noruega y Japón tienen un título en su palmarés, después de nueve ediciones celebradas.

25

Goles marcó Estados Unidos en el primer Mundial Femenil



LAS ESTADOUNIDENSES lamentan su eliminación, ayer.

Foto:AP



MATHIEU VAN DER POEL, ayer, al cruzar la meta, para proclamarse campeón mundial en ciclismo de ruta.

Van der Poel se levanta de caída y es campeón

Redacción

MATHIEU VAN DER POEL sufrió una caída cuando comandaba la carrera de ruta del campeonato mundial de ciclismo, rompiéndose una zapatilla y dejar rota su camiseta. Pese a quedar magullado, el neerlandés mantuvo el aplomo, se subió de inmediato a la bicicleta y se encaminó a la victoria, ayer, en Escocia.

Van der Poel pedaleaba junto a Tadej Pogačar, el dos veces campeón del Tour de Francia; Wout van Aert, especialista de clásicas de un día, y Mads Pedersen, un excampeón mundial. Lograron cazar al fugado Alberto Bettiol y finalmente Van der Poel se escapó, en medio de la lluvia, para llevarse el triunfo en las empapadas calles del centro de Glasgow, Escocia.

MARTHA BAYONA se confirmó como la mejor colombiana en el velódromo, al quedar segunda en el keirin femenino detrás de la neozelandesa Ellesse Andrews.

Eltip

“Era uno de los objetivos más grandes que tenía pendiente, y ganarlo hoy es increíble. En mi opinión, esta victoria completa mi carrera, es la mayor victoria en carretera. Todavía no puedo imaginarme competir con la (camiseta) arcoiris durante un año”, comentó el ciclista de 28 años.

Ello incluye los Juegos Olímpicos de París, donde Van der Poel estará entre los favoritos el próximo verano boreal.

Ni siquiera un error el domingo, cuando Van der Poel se fue contra una barrera al dar un giro brusco, pudo frenarlo. Al cruzar la meta, el nieto de Raymond Poulidor alcanzó lo que el icono francés nunca pudo —subió al podio cuatro veces en un Mundial, pero nunca al cajón más alto—.

“Menos mal que pude seguir tras la caída”, dijo Van der Poel. “Si me hubiera costado el título, no habría podido dormir muchas noches”.

Van Aert, uno de los favoritos previo a la carrera, se despegó en la recta final para llevarse la medalla de plata para Bélgica.

Pogačar superó a Pedersen en un *sprint* —el margen fue la rueda delantera— para darle el bronce a Eslovenia.

Fue una admirable actuación por parte de Pogačar, quien ganó una serie de carreras de un día hasta que se fracturó la muñeca en la Lieja-Bastonia-Lieja. Volvió a tiempo para competir en busca de un tercer título del Tour de Francia. Aunque ganó dos etapas, no pudo con el empuje del danés Jonas Vingegaard en la última semana y acabó tercero por segundo año seguido.

16
Medallas acumula en su carrera el ciclista neerlandés

El sábado se agarraron a golpes

MLB planea sanción a Anderson y Rodríguez

AP

Tim Anderson no fue incluido en la alineación titular de los Medias Blancas ayer, mientras que José Ramírez fue titular con los Guardianes a la espera de que las Grandes Ligas definan las sanciones por una desmedida trifulca en el juego del sábado.

Anderson y Ramírez intercambiaron golpes en la segunda semana, con el estelar tercera base dominicano de Cleveland derribando al campocorto de Chicago con un volado de derecha al mentón. Anderson quedó aturrido por el impacto.

Ambos peloteros fueron expulsados, así como el mánager de Cleveland, Terry Francona, el coach de tercera base, Mike Sarbaugh, el cerrador dominicano Emmanuel Clase y el mánager del equipo de Chicago, Pedro Grifol.

Previo al partido del domingo, Grifol señaló que Anderson no estaba lesionado y que de antemano se había decidido darle descanso al infielder de 30 años. Chicago tampoco utilizó a Andrew Benintendi y Andrew Vaughn.

“Se encuentran bien”, mencionó Grifol sobre Anderson. “Iba a tener el día libre, al igual que Bennie y Vaughn. Quizás no lo van a crear, pero así es”.

Grifol declinó entrar en detalles sobre el altercado y las posibles penalizaciones. También evitó referirse a las acciones de Tim Anderson.

“No entraré en eso”, externó. “He charlado con Tim, pero no voy a hablar nada sobre lo ocurrido anoche (el sábado). Que MLB se encargó de todo eso, pero no voy a hablar sobre la pelea”.

Francona no habló con la prensa previo al juego en el Progressive Field.

Por ser fin de semana y un juego dominical pautado para comenzar a las 12:05 de la tarde, MLB seguía analizando el altercado. Hicieron falta 15 minutos para que los umpires pudieran restablecer el orden.

La pelea Anderson-Ramírez comenzó muy inocentemente.

Cuando Ramírez se deslizó de cabeza en la segunda base, con un doblete produc-

LOS PELOTEROS brindaron una de las actuaciones más penosas en las Grandes Ligas; en los próximos días se espera que la Major League Baseball dé su veredicto tras lo ocurrido



JOSÉ RAMÍREZ conecta un golpe de derecha a Tim Anderson el sábado pasado.

tor. Anderson se paró encima de Ramírez, quien quedó entre las piernas del torpedero estadounidense.

Ramírez explicó después que consideró que el toque de Anderson con el guante fue demasiado brusco y que el astro de Chicago le faltaba el respeto al juego.

Anderson mantuvo su guante sobre la espalda del quisqueyano, quien se levantó, señaló con un dedo a la cara de Anderson y le gritó algo.

Ambos se pusieron en guardia para pelear a puñetazos. Anderson soltó el guante y lanzó el primer golpe. La pelea comenzó y vino el impacto al rostro del pelotero de Chicago, que cayó de espaldas. Vino después una larga pelea, de las peores que se hayan visto en las Grandes Ligas durante los años recientes.

“Yo sentí que le di uno”, mencionó al respecto Ramírez. “Yo

entiendo que él no está respetando el juego. No desde ayer, sino que viene haciendo eso desde hace tiempo y se le ha hablado. Yo mismo le he hablado, le he dicho a él que no puede hacer eso, porque puede lesionar a un muchacho... Lo que él hizo no está bien, me pegó muy fuerte se lo corregí y me invitó a pelear. Si me invitó a pelear tenía que ejecutar”.

Mientras, los peloteros en ambas cuestas y bullpen corrieron hacia el terreno del Progressive Field. Sarbaugh y Clase fueron los protagonistas de los altercados posteriores durante la interrupción.

Es casi seguro que Ramírez y Anderson serán suspendidos. El mismo destino esperaría a otros participantes en la pelea.

Los Medias Blancas ganaban el duelo por marcador de 5-1 cuando sobrevino la trifulca. Se impusieron por 7-4.

CHICAGO remonó ayer a Cleveland en la novena entrada para ganar 5-3 el encuentro entre ambos celebrado un día después de la trifulca entre Tim Anderson y José Ramírez.

Eldato

París cancela las aguas abiertas

Redacción

LAS LLUVIAS torrenciales en París provocaron la cancelación de una competencia de natación en el río Sena que iba a ser un test con miras a los Juegos Olímpicos del año próximo, pero los organizadores de las justas dijeron que la vía acuática estará en mejores condiciones en el 2024.

La Copa del Mundo de aguas abiertas fue cancelada debido a que “la calidad del agua en el Sena se ha mantenido por debajo de los niveles aceptables para la salud de los nadadores”, informó la federación francesa de natación en un comunicado.

La calidad del agua empeora cuando la lluvia provoca el desborde de las alcantarillas y que las aguas residuales fluyan al río.



TOMA AÉREA del río Sena en París, con la Torre Eiffel al centro.

La capital francesa ha invertido grandes cantidades de dinero en proyectos de tratamiento de agua que las autoridades aseguran mejorarán la contaminación causada cuando llueve.

Brigitte Legaré, la directora deportiva del comité organizador de los Juegos Olímpicos de París 2024, señaló que “desafortunadamente, esta mañana (ayer) cuando tomamos las muestras (de calidad del agua) después de 24 horas, los resultados estaban aún un poco por encima de los límites. No estamos muy lejos”.

El presidente de la federación internacional de natación, Husain al-Musallam, dijo que la organización está “decepcionada... pero la salud de nuestros atletas siempre debe ser nuestra máxima prioridad”.

Los organizadores de París y las autoridades de la ciudad indicaron que la calidad del agua será monitoreada minuciosamente en los próximos días, pues habrá un evento del 17 al 20 de agosto.

Infórmate desde la palma de tu mano



Visítanos

razon.com.mx



-  **Diario La Razón**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razón de México**
-  **La Razón de México**

